

OPERACIÓN SOLIDARIDAD OPCIÓN POR LA VIDA

50 años de la Vicaría
de la Solidaridad

CRISTIÁN PRECHT BAÑADOS

Edición Privada
Impreso por Septiembre Ediciones Ltda.
ISBN:
Santiago- Chile
Octubre 2025

Al cardenal Silva Henríquez pastor
de la justicia y de la Paz.
A don Enrique Alvear, maestro de solidaridad.
A los trabajadores y trabajadoras de nuestra
Vicaría de la Solidaridad.



OPERACIÓN SOLIDARIDAD

OPCIÓN POR LA VIDA

Tengo el honor de haber sido el vicario fundador de la Vicaría de la Solidaridad, en 1976, por decisión del querido cardenal Raúl Silva Henríquez. Por esa razón, mi servicio pastoral en los años difíciles de Chile estuvo vinculado a dos realidades: la solidaridad y los derechos humanos. Son realidades que se fecundan mutuamente y que son los cimientos de una sociedad humana justa, equitativa y fraterna.

Junto a mi memoria personal “Un testimonio de Esperanza”, he decidido publicar diversos textos relacionados a esta materia.

“Operación Solidaridad” es un humilde aporte a la historia vivida y sufrida entre los años 1973 y 1990.

Como presentación de este libro, me sirvo de una breve historia de la Vicaría y de una intervención que me correspondió hacer en un Seminario Internacional de Derechos Humanos, organizado por el Consejo Mundial de Iglesias en la Isla de Creta, en diciembre de 1980.

Christian Precht Bañados

Santiago, octubre de 2025.

ÍNDICE

I.	Presentación	9
	La Vicaría de la Solidaridad	
	DD.HH. y Solidaridad	
II.	Profundizando la tarea	21
	La osadía de creer	
	La denuncia profética	
	Cuestión de conciencia	
	DD.HH. en Chile, una experiencia solidaria	
III.	Homilías opción por la vida	109
	Los Hornos de Lonquén	
	Mi hermano Caín	
	Mausoleo a los Detenidos Desaparecidos	
	El ayuno que Yo quiero	
	José Manuel Parada, Mártir de la Solidaridad	
	Ven, Bendito de mi Padre, en la pascua del Cardenal.	
IV.	Conferencias	153
	El imperativo de la Solidaridad	
	Una ciudad solidaria	
	La Iglesia en Chile y los DDHH	
	Esta es nuestra herencia	
V.	Una memoria agradecida	208
	50 años del colegio St. George	
	La Congregación de Santa Cruz.	
	50 años de presencia en Chile	
	XXV años de mi ordenación sacerdotal	

CAPÍTULO I



La Vicaría de la Solidaridad. Breve historia. Trabajo por la justicia y la paz

El 11 de septiembre de 1973 un golpe de estado hiere mortalmente la democracia en Chile. Por la mañana, las Fuerzas Armadas toman el poder y pasado el mediodía, escuchamos la noticia trágica de la muerte del Presidente Constitucional. A las tres de la tarde, toque de queda. Así comenzó una larga seguidilla de estados de excepción que recién en estos días llegan a su fin.

El Comité Pro Paz

A sólo veinticinco días, el 6 de octubre de 1973, nace el Comité Pro Paz. En su partida de nacimiento figuran los nombres del cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, el Obispo Auxiliar Fernando Ariztía Ruiz y el pastor. Presidente de la Iglesia Luterana Helmut Frenz. Junto a ellos participan representantes de la Iglesia Ortodoxa Griega, Metodista y Presbiteriana y el Gran Rabino de la comunidad Judía. Su secretario ejecutivo será un joven sacerdote, el R.P F Fernando Salas, S.J.

Una silla, dos mesas y una vieja máquina de escribir en el 5° piso del Arzobispado de Santiago, señalan el comienzo de una vasta corriente de solidaridad. El Comité nace sin esquemas preconcebidos. Sólo lo mueve la urgencia de servir.

Esta iniciativa profética y oportuna crece al ritmo de la represión. Primero serán los detenidos en cuarteles y estadios del país. Después, los dirigentes sindicales privados de sus cargos y echados a la cesantía. Posteriormente, los alumnos y profesores de las Universidades, los dirigentes campesinos y tantos otros que son perseguidos y para quienes hay que buscar resguardo seguro. A los pocos meses comienzan los juicios y se requiere abogados defensores. Nuevamente la Iglesia debe encontrarlos y respaldar su actividad profesional.

Al correr de los meses comienzan las dificultades económicas: es imperioso apoyar la creación de comedores infantiles, policlínicos, bolsas de cesantes, etc. El Buen Samaritano se moviliza sin tregua buscando posaderos que puedan ayudar a las víctimas que han quedado tiradas a la orilla del camino

Disolución del Comité Pro Paz

En noviembre de 1976 la tensión entre la Iglesia y el gobierno alcanzan un punto culminante: hay sacerdotes encarcelados por ayudar a asilarse a dirigentes de la extrema izquierda y hay también varios miembros laicos del Comité Pro Paz privados de libertad con diversas acusaciones. Al pastor Frenz hace ya muchos meses se le ha prohibido el ingreso al país. En este contexto, el Cardenal Silva recibe una carta del jefe de Estado. El general Pinochet afirma que “buscando las desavenencias existentes entre la Iglesia y el Gobierno, todas ellas conducen al Comité Pro Paz” y, en consecuencia, pide al Cardenal que disuelva el Comité.

Recuerdo claramente la agitación de aquellos días. El Cardenal Silva cita al Consejo del Comité Pro Paz y decide cerrarlo. La razón es muy simple: en esas condiciones es imposible seguir. En cambio, el Cardenal pide a los presentes que cada Iglesia, continúe la tarea de la defensa y promoción de los derechos humanos de acuerdo a su vocación y a sus posibilidades.

En el Comité se vive un estado de asamblea, sin suspender la atención a las víctimas ni a sus familiares. Un sector de la izquierda acusa a la Iglesia de querer desentenderse de los derechos humanos y en la Iglesia de base se respira un profundo desaliento por esta decisión del Cardenal. En este ambiente lleno de tensiones, el 1 de enero de 1976 nace la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago y otras oficinas similares en la mayor parte de las diócesis del país.

El sacerdote Cristián Precht, elegido para encabezarla como Vicario Episcopal, es el mismo que desde 1974 había sido el Secretario Ejecutivo del Comité Pro Paz.

No fue fácil el parto de la Vicaría. Durante muchos meses dio sus primeros pasos en un ambiente de desconfianza. La base desconfiaba por las razones antes señaladas. El Gobierno, irritado, se sentía burlado. La parte de la Iglesia que simpatizaba con el Gobierno la consideraba como una institución infiltrada. Sin embargo, el firme apoyo de su fundador, el Cardenal Silva Henríquez, la mantiene viva y vigente.

Desde 1979 se han sucedido los Vicarios de Solidaridad e incluso hubo cambio de Arzobispo en Santiago. Pero la Vicaría ha recibido continuamente el apoyo de la Iglesia de Santiago y se ha convertido en un hermoso signo de esperanza para los pobres y perseguidos.

LAS INSTITUCIONES DE LA VICARÍA

Su “teología”

Para caracterizar brevemente la teología de esa Vicaría, podemos decir que se identifica con el Buen Samaritano y, a través de su testimonio, quiere anunciar al Dios de la Vida. Su palabra programática es ***solidaridad***, claro está. Y al pronunciarla se incluye la defensa y promoción de los derechos humanos en su conjunto. Hija de la “Gaudium et Spes”, la Vicaría trata de asumir, con un estilo sobrio, sencillo y directo, los dolores y frustraciones del pueblo como si fueran los suyos propios. Hija de la Iglesia latinoamericana, la Vicaría procura optar preferentemente por los pobres, incluyendo entre ellos a los que sufren toda forma de marginación, como lo establece Puebla y Medellín.+

Desde 1976 su patrono ha sido San Francisco de Asís. Y en 1978 se dibujó en el frontis de la Vicaría la imagen de uno de los *esclavos* de Miguel Ángel, saliendo de la piedra, con la leyenda “todo hombre tiene derecho a ser persona”. Estos símbolos también hablan de su vocación y teología.

Su “originalidad”

La originalidad de esta institución de Iglesia radica en varios elementos. Desde luego se ha jugado directamente en el campo de la acción y no se ha quedado sólo en la redacción de informes y denuncias. También resulta relativamente original el que siempre haya sido marcada por el Ecumenismo. De hecho, ha recibido el apoyo continuo y desprendido del Consejo Mundial de Iglesias y de muchas de sus Iglesias miembros. También ha habido entre sus profesionales y administrativos personas no creyentes, incluso algunos marxistas. Y éste ha

sido un signo de contradicción. Otra de las características de la Vicaría es que en su estructura prácticamente el único consagrado o religioso es su Vicario. El resto son laicos y laicas que han encontrado una manera concreta y eficiente de vivir su laicidad. Esto ha originado un trabajo muy interesante de colaboración entre jerarquía y laicado, tanto en su estilo como en su contenido.

Finalmente, convendría reiterar que nuestro concepto de derechos humanos es global. La teoría y la práctica demuestran que no se puede violar un derecho humano sin debilitar el resto. Por lo tanto, junto al departamento jurídico que cautela los derechos civiles y políticos, ha habido programas sociales y culturales para promover estos derechos. Consecuentemente con su inspiración, los programas asistenciales y promocionales han ido unidos a la denuncia pública cuando esto ha sido necesario.

La Vicaría también ha adoptado mucho material pedagógico para que se pueda visualizar el vínculo inseparable de los derechos humanos con la tradición bíblica y para divulgar el magisterio de la Iglesia que los considera unidos al corazón de la evangelización.

El fruto de la Vicaría

La Vicaría de la Solidaridad es mucho más que la respuesta coyuntural a las violaciones de los derechos humanos de un régimen militar. Es la expresión de una Iglesia marcada por la defensa y protección de los más débiles, desde los tiempos de su primer obispo, don Diego de Medellín, hace más de 400 años. Por eso, aunque llegue la democracia y se restituya al pueblo el ejercicio pleno de su soberanía, la mi-

sión de la Vicaría de la Solidaridad seguirá vigente. Una vez más tendrá que buscar a los postergados de este nuevo tiempo de la historia y el Buen Samaritano volverá a descender de su cabalgadura para lavar las heridas de quienes queden tirados a la vera del camino. Y, por cierto, en el futuro inmediato, tendrá que seguir acompañando a los familiares de los detenidos desaparecidos y a tantos otros que han visto lesionado sus derechos. Porque la paz sigue siendo fruto de la justicia y la verdad es siempre necesaria para el reencuentro.

Cristián Precht Bañados

1995

DERECHOS HUMANOS Y SOLIDARIDAD, ALGUNAS PROPOSICIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Tratar el tema de los Derechos Humanos es tratar un tema que debería suscitar el consenso -al menos teórico- de toda la Humanidad. No puede ser de otra manera, ya que estos “derivan de la dignidad inherente a la persona humana” y la Declaración que los expresa ha sido aprobada por la Asamblea de la ONU. Se podría decir que este texto representa la conciencia que la Humanidad tiene de su propia dignidad. ¿Quién podría, entonces, contradecirlo? ¿Quién podría ir contra el contenido de esta Declaración y de los Pactos suscritos para hacerla más operativa? Por eso, parece un tanto ocioso dedicarse a hablar sobre este tema y resulta hasta difícil referirse a él por tratarse de un asunto que parece tan obvio, tan evidente.

Sin embargo, y con la misma evidencia, podemos constatar en la práctica que en estos años ha crecido la violación y el menosprecio de estos derechos.

Los mismos firmantes de los textos que hemos citado aparecen negando violaciones flagrantes de estos derechos, o bien, dando razones poco convincentes que procuran acallar la crítica nacional e internacional y la voz de la propia conciencia. Esa constatación hace pensar, entonces, que no es tan ocioso dedicarse a reflexionar sobre este tema. Más aún cuando el texto de la Declaración representa sólo aquello que en un momento de la Historia la Humanidad y su sabiduría acumulada creyó que es lo básico, lo esencial, lo mínimo suficiente para que cada hombre, mujer y pueblo pudiera realizar su propia vocación en la misma Historia. Es decir, es una

Declaración que debe ser enriquecida, completada, a partir del ejercicio de los derechos que ya han sido formulados. Así se le podrán agregar aquellos que tengan calidad y categoría de derechos humanos. Eso ya ha sucedido, por ejemplo, con el derecho al desarrollo, que hoy es considerado como verdadero derecho humano.

Basado en estas consideraciones y en la experiencia que he tenido al promover y defender estos derechos en mi propio país, me permito formular algunas proposiciones sobre el tema que nos ocupa en este Seminario:

1.- Los derechos humanos son interdependientes.

Promover y defender sólo los derechos civiles y políticos es insuficiente; promover y defender sólo los derechos sociales, económicos y culturales, también es parcial. Es la totalidad de los derechos humanos lo que constituye a los hombres y a los pueblos. Esto aparece más claro si se observa, por ejemplo, la “lógica” de la represión: la violación de los derechos civiles y políticos suele ser funcional a un proyecto social y económico, y representa un atentado directo contra la cultura de un pueblo. Así también, la violación de los derechos sociales y económicos condiciona gravemente el ejercicio de los derechos civiles y políticos de hombres, mujeres y niños.

2.- Optar por los derechos humanos significa optar por la vida humana, en todas sus dimensiones.

El hombre y la mujer jamás pueden ser objeto de consumo, ni menos objetos desechables. Por eso, el respeto por los derechos humanos implica el respeto por la vida humana desde su gestación hasta la muerte; el respeto por los derechos del niño, del joven y del anciano; el respeto por los derechos de la mujer en paridad con los derechos del hombre.

3.- La promoción de los derechos humanos, en su conjunto, representa la base del desarrollo que está al servicio del hombre.

No hay verdadero desarrollo sin el respeto por el conjunto de los derechos humanos. Sobre todo, cuando el desarrollo se comprende como el desarrollo de la calidad de vida de un pueblo y como el desarrollo de su propia identidad, que se expresa a través de su cultura. La violación de los derechos, en cambio, implica necesariamente un atentado contra la identidad más profunda de hombres y pueblos.

4.- El derecho de un pueblo a ser protagonista de su propia historia debe ser considerado un verdadero derecho humano.

Esta afirmación implica la negativa a conceder a una persona, a un grupo o a un partido, la prerrogativa de tomar decisiones fundamentales a espaldas del pueblo o sin su expresa participación. También implica el respeto por la cultura y el ritmo de crecimiento propio de cada hombre y de cada pueblo.

5.- El respeto de los derechos básicos de la persona humana no puede ser considerado un asunto privativo de cada Estado.

El respeto de los derechos básicos es condición de la paz entre los pueblos. A nadie puede resultarle indiferente. Además, el sólo hecho de que las Declaraciones y Pactos que los establecen tengan un carácter universal, es un signo claro de la importancia que la Humanidad, en su conjunto, otorga a estos Derechos.

Es claro que esta afirmación implica buscar las formas más adecuadas para poder intervenir en la defensa de la persona y de los pueblos. Pero las dificultades que esto suscita no

bastan para violarlos, escudándose en el principio de no intervención.

6.- La promoción de los derechos básicos de la persona y de un pueblo se enriquecen si son considerados desde la perspectiva de los pobres.

La Iglesia Católica en América Latina ha recibido de la Conferencia Episcopal de Puebla la ***opción preferencial por los pobres***. Esto implica, entre otras cosas, mirar la historia y la situación concreta de una Nación, a partir de la perspectiva de los más pobres. Es la perspectiva más universal y, por ende, la menos excluyente, y permite, además, respetar más profundamente la cultura de un pueblo y tener una conciencia más clara sobre los derechos que el pueblo considera más esenciales.

7.- La práctica de la tortura, de las detenciones con desaparición del detenido, del crimen político, debe recibir sanción internacional.

8.- La carrera armamentista debe ser considerada como un crimen contra la Humanidad.

No hay razón humana que pueda justificar un gasto -sólo en 1980- superior a los 500.000.000.000 de dólares en la producción de armamentos. Además, estas armas que representan instrumentos de dominación son usados para traficar con la vida humana y reprimir la libertad de hombres y de pueblos.

Estas proposiciones están basadas en la experiencia. Ciertamente, deben ser discutidas y precisadas, pero pueden contribuir a enriquecer el trabajo por el hombre que ya estamos realizando en diversos lugares del mundo. Aparte de estas proposiciones podríamos añadir también algunas constata-

ciones, como por ejemplo, que las necesidades del hombre concreto representan una realidad que es capaz de reunir a hombres y mujeres de diversas inspiraciones políticas, ideológicas y religiosas y representan un punto privilegiado para suscitar y acrecentar la solidaridad entre los pueblos. En fin, para aquellos que además pertenecen a la tradición judeocristiana, se puede añadir que los derechos del hombre son los derechos de Dios y, por ende, quien atenta contra su hermano, atenta contra Dios. En cambio, quien sirve a su hermano realiza el culto más agradable a los ojos de Dios y trabaja efectivamente por la paz entre los hombres y los pueblos.

P. Cristián Precht B.

Seminario Internacional sobre Derechos Humanos organizado por el Consejo Mundial de Iglesias, en la isla de Creta, en diciembre de 1980.



Capítulo II

PROFUNDIZANDO LA TAREA



San Francisco Asís Patrono de la Vicaría

En los primeros años de la VICARÍA, junto a una dedicación urgente en la defensa y promoción de los derechos humanos, también realizamos encuentros y reuniones para profundizar en el sentido de nuestro trabajo solidario.

En este capítulo ofrezco dos meditaciones realizadas con todo el personal de la VICARÍA, para ser compartidas y complementadas.

Además, incluyo una conferencia en la CEPAL en el 40 aniversario de los Derechos Humanos.

LA OSADÍA DE CREER

Muy queridos amigos y amigas,

Hoy nos hemos reunido a celebrar un gran acontecimiento de servicio. Fiesta de amor y de respeto mutuo de muchos hombres y mujeres que, con diversas motivaciones y responsabilidades, estamos animados por una gran corriente de solidaridad.

Celebramos el día de la Vicaría de la Solidaridad, que reconoce como patrono y amigo cercano a Francisco de Asís, que

supo transformar la Iglesia y el mundo de su tiempo a través de un amor sencillo y generoso, activo y no violento.

Un hombre que supo mirar todas las cosas desde la perspectiva tan real de los más pobres de este mundo. Recordamos también que hace cuatro años fue creado por las Iglesias Cristianas y con la participación de la comunidad judía, el Comité para la Paz en Chile que, en un momento difícil, como pocos supo llevar apoyo y consuelo a tantos hombres y mujeres de nuestra tierra. Y, si me permiten, personalmente celebro tres años de compromiso junto a ustedes desde que el Cardenal Arzobispo de Santiago me encomendó la misión de encabezar un servicio de promoción y defensa de los derechos de la persona humana, que la Iglesia reconoce como central en su ministerio de Evangelización en el tiempo presente. Celebramos, en definitiva, un trabajo largo y delicado, muchas veces tenso y agobiante, que ha sido realizado bajo la fuerza inspiradora del Evangelio de Jesucristo, vivo y presente entre nosotros, y con la inmensa generosidad de todos ustedes.

Algunos se podrían preguntar ¿por qué hacer una fiesta? ¿Por qué celebramos este gran acontecimiento de servicio? ¿Por qué no un encuentro silencioso, en oración y reflexión? Lo celebramos porque la fiesta es una dimensión fundamental de la existencia, que expresa una afirmación de la Vida, un acto de fe en Dios y en el hombre que se opone porfiadamente a todas las situaciones que llevan al escepticismo o a la desesperación.

Hacer fiesta es afirmar la vida, es proclamar con alegría todo lo que hace crecer a la persona humana, es afirmar la dignidad del hombre y gozar legítimamente con todos los pasos que lo llevan a vivir como señor y no como esclavo, gozando con los

avances que significan un retroceso de la muerte opresora en todos los niveles en que esta acecha nuestra existencia.

Para un cristiano, la fiesta está íntimamente unida a la victoria de Jesucristo sobre la mentira, sobre la injusticia y sobre el odio, es decir, sobre el mundo del pecado. En efecto, la fiesta es experiencia de vida y anticipo de Resurrección definitiva.

Sin embargo, esta afirmación gozosa de la vida produce, por contraste, una conciencia más viva de los hechos que empuñan la existencia humana, de los hechos que oprimen al hombre y desfiguran su rostro; en una palabra, de los hechos que lo llevan a la muerte... y cuyo autor es también y por desgracia, el mismo hombre que, llamado a ser hermano, se ha transformado en agresor; el hombre que, llamado a creer y a confiar en el hombre, ha decidido apostatar de su vocación original.

La Fiesta del Servicio y de la Solidaridad pone de manifiesto, por contraste, que hoy día, en el mundo y en nuestra patria, creer en el hombre y creer en Dios ha llegado a ser una osadía, una audacia, un riesgo, en vez de ser el acto fundamental que anima, construye y realiza a la persona y a la comunidad humana con toda su riqueza.

¿En qué consiste esa osadía de creer? ¿Cuál es el acto de fe que hoy provoca tanta resistencia? Se puede expresar en un credo muy simple que sirve de referencia a toda la actividad solidaria que hoy celebramos.

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a vivir.

La integridad de la vida humana es mucho más que un problema de condenar la tortura directa, física o psicológica. La

integridad de la vida también reclama el derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y a una vivienda digna del hombre.

La integridad de la vida reclama, por otra parte, una igualdad básica ante la ley, surgida de toda la comunidad y ante la cual se inclinan todos, -gobernantes y gobernados-, independientemente de su raza, clase social, género, credo o ideología.

Ninguna consideración, ni siquiera la seguridad personal y menos aún la nacional, pueden invocarse para traspasar las fronteras de la integridad que es condición de la libertad.

Y, “¡para ser libres nos liberó el Señor!» (Gál 5,1).

Si tuviéramos claro y patente este simple credo de la integridad y de la libertad, podrían suprimirse de raíz muchos males que llevan a la guerra y a la destrucción, y jamás cederíamos a la tentación de subordinar al hombre a otros intereses, siempre secundarios.

El derecho a vivir viene de Dios: es su primera palabra y su mandamiento original. Es la razón de la existencia y de la salvación de Jesucristo que ha *venido a dar vida, y vida en abundancia* (cf. Jn 20,10b). En la Biblia no se duda que levantar la mano contra la integridad o la libertad de la persona humana, es levantarse contra la persona del mismo Dios.

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a crecer en comunidad.

Creer que el hombre crece en comunidad significa respetar y alentar su derecho a asociarse, a reunirse, a organizarse... e implica el respeto por que las diversas organizaciones se den la forma más adecuada para el cumplimiento de sus propios objetivos.

El hecho de que la comunidad y el consenso sean difíciles de realizar, no autoriza jamás impedir los medios para que esta se realice. El gran desafío del hombre sobre esta tierra es *ser-hombre-en-comunión*. Y desde esta perspectiva, una de

las mayores desgracias es atomizar al pueblo o impedir de cualquier manera que éste crezca en comunidad. Atomizar al pueblo es destruir al hombre. Por ello, todo individualismo y todo sectarismo es inaceptable para la fe cristiana.

Por lo demás, la raíz de esta creencia procede del mismo acto del Creador, ya que Dios creó al hombre “varón y mujer” (Gn 1,27) es decir, hombre en relación con el hombre. A partir del “barro” -de la tierra-, fue creado en relación con el mundo y con Dios. Crecer en la comunidad, es también herencia de Jesucristo que, en su propio cuerpo, ha dado muerte a la enemistad, derribando todo tipo de barreras, fronteras y murallas (cfr. Efesios 2,13-22).

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a transformar la Tierra.

En verdad, es una osadía creer que el hombre no sólo tiene derecho al trabajo, sino que ¡muchísimo más que eso!, creer que el no trabajar destruye en el hombre su vocación fundamental: destruye en el hombre su semejanza con el Dios Creador. El hombre se realiza en el trabajo digno y creativo: a través de él va dejando en el mundo la huella de su acción y así lo transforma de inhóspito en tierra habitable y acogedora.

Hoy también es osadía creer que el hombre puede y debe participar en todas las instancias: domésticas, poblacionales, nacionales e internacionales, a través de las cuales se va

creando y transformando el mundo que le es propio. La participación no es concesión: es derecho legítimo y fundamental. Y nadie puede arrogarse el representar a otro si el otro no se lo concede libre y espontáneamente.

El hombre es por vocación presencia *de Dios* en esta Tierra y esta se realiza en la medida en que puede ejercer los atributos que el mismo Dios le ha confiado con su primer mandato: “Crezcan, multiplíquense, sean señores (y no esclavos) de la Tierra que les doy en posesión”.

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a expresarse libremente.

El hombre, creado para entrar en comunión y para transformar la Tierra en que vivimos, hace historia en la medida en que puede expresarse libremente y, en la misma medida, responsabilizarse ante los demás por lo que dice y por lo que hace.

La expresión del hombre no sólo permite conocer y participar en sus pensamientos y proyectos. Es mucho más que eso, ya que el hombre se constituye como hombre en la medida que dice su palabra o realiza los gestos de amor y de comunión que le son más propios. El hombre que no se expresa, muere aislado o sofocado y priva al resto de la humanidad de sus talentos originales e irrepetibles.

De este mismo sentido conviene recordar que a la luz de la fe consideramos a Jesucristo como expresión de Dios. En efecto, San Juan lo llama Palabra de Dios, y la Iglesia lo reconoce como signo (sacramento) del Padre.

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a escuchar.

Al sofocar la expresión, la comunidad se priva de escuchar y con ello muere el diálogo que también es esencial para constituir la comunidad. ¿Por qué, entonces, hay miedo de escuchar al que sufre? ¿por qué da miedo escuchar la opinión de los pobres y marginados? ¿por qué esa necesidad de mediatizar su palabra y su gemido con voces que quieren ser más “imparciales”?

Es una tragedia necesitar en el mundo a personas e instituciones que sean “la voz de los sin voz”, porque no debería existir ninguna voz que no se escuche.

Es una tragedia tener miedo a la crítica o a la confrontación. ¡Como si alguien sobre esta Tierra pudiera ser poseedor de toda la verdad!

Es una tragedia esta imposibilidad de ponerse en el lugar del otro, en la carne del otro, en el sufrimiento del otro y aun en la alegría del otro.

Los cristianos sabemos que “la fe nace del escuchar” (ver Rom 10,14-17) y, por lo mismo, deploramos la sordera -voluntaria o involuntaria- porque esta conduce inexorablemente a la apostasía o a la opresión.

Hoy es una osadía creer que el hombre está llamado a respetar.

La cerrazón a expresar y a escuchar hace germinar la violencia que oprime, la violencia que se instala, la violencia que contesta... y el hombre es la única víctima de esta violencia que crece en la espiral. Por ello, en el mundo de hoy cunde por todas partes la tentación de la violencia: esta que viola el

derecho ajeno o recurre a la fuerza (cualquiera que esta sea) con el sólo afán de dominar lo que sin el recurso a la fuerza da miedo afrontar.

El respeto se ofrece a todo hombre, independientemente de su ideología o de su credo, sabiendo que los conflictos deben resolverse por el imperio de la ley, redactada con la participación de todos y jamás con el recurso a la violencia para suprimir a alguna de las partes.

El respeto, finalmente, no es otra que la actitud de fondo de quien se pone en la perspectiva de Dios, que hace salir el sol sobre justos y pecadores y de Cristo, que ha venido a salvar y no a condenar.

Hoy constituye una osadía creer que el hombre está llamado a solidarizar.

Creer en la fraternidad es creer en la capacidad de respuesta de todos ante los problemas de algunos; creer que es posible juntar hombro con hombro para buscar salidas creativas a las situaciones que aparentemente no tienen solución.

Creer en la solidaridad implica también unir el amor a la justicia y luchar por que los hombres ejerzan sus derechos con la cabeza en alto y no como mendigos. La solidaridad estima injusta la pretensión de algunos que a través del poder político, económico o represivo se asignan a sí mismos el rol de conceder derechos. Palabra del Señor es que el que manda sea como el siervo, que el que quiera ser el primero se haga servidor de todos. (ver Mc 10, 42-45).

Creer en la solidaridad implica creer en lo gratuito que hay en el corazón del hombre que ama y se da tiempo para acompañar a su hermano; que sabe “perder el tiempo” en la amis-

tad y que sabe dar con generosidad de lo suyo para celebrar, reír y cantar.

También este aspecto de la fe nos viene de un Dios que ha sido solidario con el hombre desde el primer día de la creación. Solidaridad que llega a su máxima expresión cuando Jesucristo, su hijo, se hace uno de tantos para asumir en su vida de carne, la vida, pasión y muerte del hombre y así poder resucitarlo de su tumba. Solidaridad que se manifieste en cada paso de nuestra historia, ya que Él siempre toma la iniciativa del amor gratuito y la energía del amor comprometido.

Queridos amigos:

La crisis de fe es amplia y profunda. Profunda porque, en definitiva, hoy constituye una osadía creer en el hombre y reconocer en él mismo la imagen sagrada e inviolable de su Padre y Creador.

Ahora bien, proponer la fe, estimularla y mantenerla encendida, es una contribución primordial de las Iglesias. Seríamos traidores a nuestra vocación cristiana si calláramos por no denunciar o si calláramos por no anunciar. Y es tarea primordial de las Iglesias, porque la fe en Dios en toda la tradición judeocristiana sin excepción, se ha puesto de manifiesto en el servicio al hombre, histórico y concreto. Es decir, desde que Dios se convirtió al hombre

para crearlo y para hacerlo señor, desde que Él mismo entró en la historia para caminar con él, para sufrir con él, para morir con él y para resucitar con él, no hay miedo que pueda excusarnos de servir al hombre con lo mejor de nuestras fuerzas. El viejo dilema, un tanto intelectual, de si es primero el amor de Dios o el amor al hombre, desaparece desde el

momento en que uno se arriesga a amar con los mismos sentimientos de Jesucristo, que sintetiza la ley y los profetas en un simple consejo: “Ámense como Yo los he amado”, es decir, hasta dar la vida por amor, como máximo acto de libertad y señorío (ver Jn. 15, 12-13).

En forma muy especial quisiera dedicarla a los miembros y colaboradores de la Vicaría de la Solidaridad y a todos los presentes y ausentes que, desde los tiempos de Santa Mónica¹ han creído sin desfallecer, a pesar de lo difícil que resulta hoy día proclamar este credo de la fe en el hombre que yo he querido expresar como creyente, por gracia de Dios.

En fin, dedico esta fiesta a ustedes porque creer es hacer fiesta; porque en la celebración se respeta al otro, se escucha al otro y se expresa lo mejor de sí mismo para bien de todos; porque la celebración nos estimula a hacer comunidad y es signo de la libertad del hombre; porque en la fiesta -que no es espectáculo- todos participan para crear algo en común que hable de días mejores y del hombre renovado.

Por eso, invocando el Nombre del Señor, tengo el honor de ofrecer a ustedes esta fiesta, que, en síntesis, expresa la fe en el trabajo solidario de todos los días.

P. Cristián Precht Bañados

Vicario de la Solidaridad

Santiago, 4 de octubre de 1977.

1 Alusión al Comité Pro Paz.

LA DENUNCIA PROFÉTICA

Dom Helder y Don Manuel

Hace algunas semanas, en la Catedral de Talca, seis personas daban testimonio sobre la personalidad y el significado de D. Manuel Larraín, desde diferentes puntos de vista: su persona, su cariño por la Iglesia, su defensa de los pobres, etc. A través de esos testimonios fue apareciendo el hombre contemplativo y el hombre de acción, el Obispo preocupado de que la Liturgia fuera un culto verdadero, según el Espíritu y el difusor incansable de la Doctrina Social de la Iglesia, tanto por su enseñanza como por sus realizaciones, el hombre cristiano, el Obispo, mirado a la distancia con todo lo que el recuerdo agradece y engrandece...

Entre los testimonios hubo uno que destacó, porque no se refirió a un hombre ausente, sino a la presencia actual y viva del hombre recordado. Me refiero al testimonio de Dom Helder Cámara.

Dijo que lo sentía vivo, presente, especialmente en los momentos más difíciles, más críticos y señaló su presencia: Don Manuel presente, por ejemplo, en la preocupación por que los jóvenes de hoy día no deserten de la Iglesia “ya que no tenemos derecho a dar la impresión, sobre todo a los jóvenes, de que la Iglesia es maestra en redactar grandes textos, para llegar a bellas conclusiones, pero sin coraje para llevar estas conclusiones a la práctica.”

Don Manuel presente, no solamente en esa hermosa Catedral de piedra, sino en algo más importante: la Iglesia de piedras vivas, todo ese pueblo reunido que celebra la presencia

actual de Don Manuel, en el 10º aniversario de su muerte. La palabra unida al gesto: llamó a Don Carlos que estaba, como siempre, medio escondido entre la gente y lo abrazó, diciendo: “¡Aquí está Manuelito! ¡Porque la Iglesia vive, la Iglesia continúa! D. Carlos, este abrazo significa que, así como siempre estuvimos con D. Manuel, así también estamos con Ud.”

Dom Helder logró hacer del ausente un presente y de la palabra recordada, una palabra imperiosa para el momento que estábamos viviendo. Muchos de los presentes sentimos que cuando hablaba este hombre envejecido y pequeño, que comunica con su voz, con sus manos, con su cuerpo, se producía una corriente de verdadera libertad. Una libertad incómoda, porque significa comulgar con muchas realidades que comprometen; libertad extraña, no sólo porque la sentimos ausente en nuestros días, sino porque está inscrita por Dios en el hombre, en la Iglesia y en el mundo, y sólo quienes como Dom Helder tienen capacidad de ver, pueden percibirla y anunciarla con la fuerza que ella encierra.

En efecto, habló del Concilio Vaticano II y de Medellín, e hizo resonar en forma muy solemne algunas denuncias sobre la situación de colonialismo que vive América Latina: se refirió a las estructuras de opresión que existen en nuestros países y recordó un compromiso oficial asumido por los Obispos de América Latina y que consiste en jugarse por una educación liberadora.

Su “denuncia”, como la llamaríamos nosotros, encontraba su fuente en la Iglesia y su inspiración en Jesucristo y el Evangelio. Lo dijo de manera terminante: “¡No necesitamos otros liderazgos! ¡El Evangelio nos basta! ¡Jesucristo nos basta!”

Su denuncia era pues, consecuencia de un camino de libertad que proponía, basado en Jesucristo y el Evangelio y, por lo mismo, capaz de enjuiciar el tiempo presente. Camino de libertad propio de quienes son hechura de Dios; camino de libertad que hoy Dom Helder continúa recorriendo, con don Manuel que vive en la Iglesia, “Iglesia, que somos nosotros, todos nosotros somos Iglesia”.

En una palabra, pudimos ver y oír a un hombre que, recordando el pasado, pudo enjuiciar proféticamente el presente, precisamente porque tenía tendida su mirada hacia el futuro.

¡Un Profeta! Profeta que anuncia, que denuncia y que llama a conversión.

Pero, ¿sobre quién recaía el juicio de este profeta? En primer lugar, sobre los presentes y por la seriedad de lo que trataba, sobre aquellos que “tienen oídos para escuchar” y que están dispuestos a convertirse al Evangelio. Según su parecer, esa noche quedaría incompleta si nosotros nos mostrábamos incapaces de poner a prueba, de revisar nuestras posiciones para “servir mejor a la Iglesia que Manuelito tanto amaba: la Iglesia del Vaticano II. Servir asumiendo las consecuencias-Sin odio. Asumiendo las consecuencias”.

EL GRAN PROFETA

Sí, realmente tuvimos la experiencia de conocer a un profeta. Y, por eso mismo, en la presencia de este hombre pudimos reconocer también la presencia del Gran profeta, que impulsa, que propone, que anima a construir un mundo posible que ya está presente, creciendo, en germen, incompleto; ese mundo que Él llama “el Reinado de Dios”. Profeta que Dios ha suscitado para anunciar la Buena Noticia a los pobres, la libertad a los oprimidos y encarcelados, para iniciar el tiem-

po de la misericordia. Profeta de gracias y no de desgracias. ¡Hay algo nuevo que se inicia y que se propone en Jesús de Nazaret, nuestro Único Señor!

La Buena Noticia de este Reinado sirve de telón de fondo para su denuncia sobre los fariseos, sobre los ricos, sobre los que están satisfechos de sí mismos y no saben de privaciones; sobre quienes no entienden ni de gracias ni de amor y sólo saben de opresiones y desgracias.

La motivación última del anuncio y de la denuncia: descubrir la presencia de Dios actuando en el tiempo y adherirse a esa acción. Esto implica una transformación profunda, llamada en el Evangelio como “CONVERSIÓN”. Un cambio radical en los hombres, en los grupos, en las estructuras; un cambio radical en la manera de pensar, sentir, juzgar. Un cambio en las relaciones entre los hombres, para que exista el perdón incluso para con los enemigos y adversarios. Un cambio que signifique amar la verdad, aunque sea incómoda, porque la verdad nos hace libres. Una situación nueva en que quien denuncia la opresión también acepte la alegría de ser perseguido, por lo que ve y atestigua; en que, quien denuncia, esté también dispuesto a cambiar de manera de pensar, de sentir y de juzgar, porque tiene el privilegio de VER el Reinado de Dios que germina en medio de los hombres de su tiempo.

ANUNCIO - DENUNCIA - CONVERSIÓN

Así es, un cristiano, un profeta: habla, discierne, juzga, pero para dar un juicio de Dios sobre la vida presente. Y, si es juicio de Dios, también llama al profeta, no sólo asumir las consecuencias de sus palabras o de sus gestos, sino también

a convertirse. Es decir, a cambiar, él mismo, de manera de pensar y de sentir de acuerdo a lo que ve y hace ver. Denuncia que brota de un anuncio que atrae, que abre caminos, que señala horizontes. Denuncia expresada en gestos y palabras. Denuncia que respeta el carácter y el temperamento del profeta, y que no exige a todos ni la misma palabra, ni idéntica actitud. Denuncia que no siempre (ni mucho menos) es gozosa, sino que se impone como palabra que quema los labios y que se pronuncia incluso luchando contra Dios, como Jeremías, llamando a “plantar y arrancar, a construir y a destruir”. Profecía incómoda que brota de una mirada más honda de los hombres y las cosas, capaz de ver donde los otros nada ven y de escuchar donde la mayoría sólo escucha silencio.

En resumen, la actividad profética de la Iglesia, consta, por lo menos de tres aspectos que se exigen mutuamente: de una realidad que constituye la Buena Noticia que salva, que libera y que no aparece a simple vista; que exige una mirada más profunda basada en la fe en la Resurrección del Señor, que da consistencia a nuestra esperanza.

A- Una denuncia, que resulta del contraste entre la realidad que vivimos y la realidad más profunda que ve el hombre de fe o la comunidad de creyentes y que le permite reconocer el juicio de Dios sobre el presente. No hay que confundirla, por lo tanto, con la sola publicidad de los hechos, aunque evidentemente la publicidad es y debe ser requerida para que se conozca el juicio que se proclama.

B.- Una conversión, es decir, un llamado a asumir, a hacer propia la Buena Noticia y a dejar de lado las realidades opresoras que se denuncian. Conversión que afecta al profeta, al pueblo que escucha, a todos aquellos que se ven afectados

por el contenido de esa denuncia. Conversión que significa, en último término, actuar consecuentemente con lo que se ve y se juzga a la luz del Evangelio.

Podemos decir lo mismo en forma negativa para poder apreciar algunos de los elementos que han salido de nuestras conversaciones en la Jornada de la Vicaría que hemos tenido en estos días:

C.- Un anuncio sin denuncia significa proclamar utopías que alejan del presente; se perciben como reales, pero no se compadecen con la realidad que se vive. El Reinado de Dios en el presente se da germinalmente, en signos, en esbozos. El solo anuncio, que no toma en cuenta esta realidad, se puede confundir con ensueños, con ideales o con una hermosa poesía.

2.- Por otra parte, una denuncia sin anuncio arriesga convertir la denuncia en mera publicidad o en enunciado de evidencias y, para decir lo que es evidente no se requiere de la fe, ni se requiere de la Iglesia. Ni siquiera se requiere de pensar.

Decir, por ejemplo, que en este mundo ha vuelto a aparecer esa plaga tenebrosa y vergonzosa que se llama tortura -tan dura, es la palabra que algunos prefieren hablar de “apremios”- puede ser evidente para algunos: evidente tanto para quien la practica como para quien la sufre; para quien la tolera o para quien la rechaza. Ahora bien, la profecía no radica sólo ni principalmente en enunciar el hecho. Importa el hecho, sus causas y motivaciones. Importa establecer la razón que hace execrable, condenable, esta abominación. Importa sobre todo volver a explicitar la dignidad inviolable del hombre y de todos los hombres y el valor absolutamente sagrado de la vida que hacen de la tortura algo absoluta-

mente intolerable para los hombres y para Dios. Urge, por otra parte, denunciar las motivaciones engañosas, como por ejemplo, reducir el problema de la tortura institucionalizada a un problema de psicosis de los torturadores; o tragarse la posibilidad de los apremios como mal menor para obtener confesiones juzgadas necesarias para la seguridad nacional; o procurar dejar sin responsabilidad al torturador so pretexto de “cumplir órdenes”. Las motivaciones engañosas que no se aclaran ni se enfrentan terminan por establecer la abominación: se hablará del mal necesario, de tiempo de emergencia, de excepción, de algo no buscado ... o simplemente se tapará los ojos y los oídos durante un tiempo, con la esperanza de que al pasar la plaga se reestablezca una vida mejor...

Urge también ahondar y denunciar el esquema de las justificaciones políticas que no trepidan en aceptar la tortura terrorista -también tratan de dulcificarla con nombres tales como: defensa de la causa, exigencia del rescate, precio de la revolución, etc. y sólo se escandaliza ante la tortura que procede de la violencia instalada, institucional. Hay que calar más profundo, ver más adentro, si uno quiere proponer caminos distintos para vivir. Así podemos hablar de ***denuncia profética***.

Una cosa es hacer conocida la evidencia... ¡eso es publicidad! Y la publicidad es necesaria siempre que se tenga claro que ella no constituye la totalidad de la denuncia. La denuncia que procede del Espíritu y que es consecuente con el Evangelio de Jesucristo, significa discernir la realidad de los hombres y no solamente hacer un inventario de esta realidad. En este contexto se ubica la denuncia profética eclesial y evangélica.

Por otra parte, una denuncia que no procede de un anuncio, que es incapaz de señalar nuevos horizontes, arriesga convertirse en puro moralismo, en una mera receta de comportamiento. Y ya sabemos, tanto por experiencia como por revelación, que la ley es impotente para salvar. La ley sólo cumple con señalar. Y enunciar leyes no es la primera ni la más importante de las tareas de la Iglesia.

Una denuncia sin anuncio llega a ser letra muerta, letra que mata porque no anuncia gracias, sino que sólo se limita a señalar desgracias.

3.- Finalmente, el **anuncio y la denuncia sin conversión**, sin cambio radical de la vida, significa que o bien no tomamos en serio la vida y la palabra de Dios, que abre horizontes y urge la conversión, o bien significa que el profeta está libre de lo que anuncia o denuncia; que él sólo habla para los demás. Es decir, se convierte en un pseudo profeta, en un falso profeta, porque se ubica al lado de los puros, de los incontaminados, de los que tienen todo claro y, por lo tanto, no necesita de un juicio de Dios. En último término, se coloca fuera de este mundo y por lo mismo, su palabra pierde actualidad.

La acción profética: ¿Fidelidad o consenso?

En esta expresión hemos descrito la relación que se establece entre las distintas partes de la acción profética. Quedaría incompleto si no señaláramos que esta acción del auténtico profeta -anuncio, denuncia, conversión- no se basa necesariamente ni en primer lugar en los consensos humanos, ni en la mayoría de votos. Se basa en la fidelidad al Dios que revela sus caminos y en la percepción espiritual que produce una mirada más profunda de la historia que se vive.

Tampoco se basa en un cálculo reposado de los efectos de la acción profética. Eso significaría pasar de “lo político” a “la política”. En lo que concierne a los políticos, es perfectamente lícito querer controlar los efectos de sus acciones. Sus decisiones están basadas, en gran parte, en los efectos posibles de sus palabras y de sus acciones. Pero cuando se trata de una denuncia profética, se actúa más bien por un sentido imperioso de Dios, del hombre y de la historia; se actúa con gratuidad, sin calcular encuestas de opinión, consciente de que a él le corresponde realizar el gesto o la palabra, cuya eficacia no controla, porque la eficacia proviene del Espíritu. Y, por lo mismo, el efecto logrado se transforma en un nuevo signo que hay que discernir, para poder entender hacia dónde Dios mismo está conduciendo su historia.

La acción del profeta postula el cambio de actitudes o de estructuras... lo cual no significa necesariamente el cambio de régimen político, el cambio de la correlación de fuerzas de los partidos, o la caída de un gobierno... Si esto último no estuviese claro, estaríamos arriesgando que la Iglesia como tal -o grupos de la Iglesia- más que un anuncio del Evangelio estaría anunciando un proyecto histórico concreto, lo que pertenece a los grupos políticos y no a la Iglesia como institución.

La profecía: don del Espíritu.

Al concluir estas palabras, debemos reconocer, una vez más, que tratamos de una realidad muy compleja. Hemos podido reconocerla en un hombre como D. Helder, y la hemos descrito mirando la actividad profética de Jesús y la de los profetas que lo precedieron. En todo ello reconocemos

cuán verdadero resulta decir con San Pablo, que nos referimos al “don de profecía”, carisma del Espíritu, que debe ser reconocido por la Iglesia que dispone de todos estos dones para la edificación de la comunidad. Auto arrogarse la profecía o presentarse como grupo profético, no deja de ser una presunción temeraria que atenta contra el Espíritu y debilita a la comunidad. En definitiva, el único que puede suscitar al profeta es el Espíritu Santo de Dios, cuándo, cómo y dónde Él lo juzgue necesario y por el tiempo que Él estime conveniente. Por eso, una misión que la misma Iglesia sitúe en la línea profética y no se base en estos presupuestos, puede terminar fácilmente confundiendo los enunciados ideológicos de sus portadores con la palabra profética. Por el contrario, el don de la profecía suscitado por el Espíritu, culmina en el anuncio de la Palabra viva y eficaz, penetrante como espada de dos filos, que sondea las profundidades del hombre y de la historia.

En la profecía verdadera, tanto el profeta como la Palabra proclamada se confunden en un solo nombre: Jesucristo, Señor, el único a quien damos honor, gloria y acción de gracias, hoy como ayer y en los tiempos venir.

Palabras del Vicario de la Solidaridad en Jornada de esta Vicaría.

10 de Julio 1977

DD.HH. CUESTION DE CONCIENCIA

Iglesia y Derechos Humanos. Discurso en la CEPAL,
El 12 de diciembre de 1988 en el 40 Aniversario de la
Declaración Universal.

Para daros a conocer [los pecados contra los indios] me he subido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto de esta Isla y, por tanto, conviene que con atención no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la escuchéis; lo cual os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás pensasteis oír... Esta voz dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes.

Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, ¿habéis consumido?

¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y por mejor decir los matáis por sacar y adquirir oro cada día? (...)

¿Acaso estos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Eso no entendéis, esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad, de sueño tan letárgico, dormidos?

Estimadas amigas y amigos,

He querido comenzar este mensaje con la palabra profética y autorizada del fraile dominico Antonio de Montesinos, pronunciada en la isla Hispaniola en estas mismas fechas en 1511². Es el primer sermón que sobre lo que hoy llamaríamos derechos humanos que se pronunció en el Continente para salir en defensa de los indios, sólo nueve años después de que Colón llegara a tierra americana.

*“En el seno de una sociedad propensa a ver los beneficios materiales que podía lograr con la esclavitud o explotación de los indios, surge la protesta inequívoca desde la conciencia crítica del Evangelio, que denuncia la inobservancia de las exigencias de dignidad y fraternidad humanas, fundadas en la creación y en la filiación divina de todos los hombres. ¡Cuántos no fueron los misioneros y obispos que lucharon por la justicia y contra los abusos de los conquistadores y encomenderos! Son bien conocidos los nombres de Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, José de Acosta, Manuel de Nóbrega, Roque González, Toribio de Mogrovejo y tantos otros”*³

En Chile no demoró en escucharse la palabra de la Iglesia. El tercer Obispo de Santiago, Don Diego de Medellín, -en la práctica el primero en ejercer el cargo- horrorizado porque los indios eran tratados como esclavos, recurre a su autoridad pastoral para exigir la reparación de esta injusticia. “Y

2 En: El “sermón de Montesinos”, recogido por Bartolomé de las Casas, *Historia general de las Indias* (Libro III, capítulo IV)

3 En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/homilies/1984/documents/hf_jp-ii_hom_19841012_celebrazione-santo-domingo.html Viaje Apostólico a Zaragoza, Santo Domingo y Puerto Rico. *Homilía del Santo Padre Juan Pablo II*, viernes 12 de octubre de 1984.

vista tanta perdición y estrago de conciencia -dice el prelado- mandé a todos los confesores que no confesasen a vecino alguno sin llevar licencia mía para se poder confesar; e yo a ninguno se lo di antes que me dejasen cédula, firmada de su nombre, como querían y pedían tasa para descargo de su conciencia; porque, ciertamente, no lo haciendo así, no estaban dispuestos para ser absueltos. Y desta manera todos me dieron cédulas como pedían tasa.”

Esto significa que la Iglesia de Santiago condicionó la absolución de los pecados a la aceptación de un cuerpo de disposiciones jurídicas en favor del indio, básicamente en términos de la supresión de las servidumbres abusivas que sobre él pesaban.

Antes que la voz del Obispo, ya eran conocidas las defensas de Fray Gil González de San Nicolás op. (1557-64) y de los frailes franciscanos que escriben a Bartolomé de Las Casas⁴ para denunciar “*los escándalos y crueldades que en estas tierras se cometen en ofensa de Nuestro Señor Jesucristo y en infamia de su ley evangélica*” y para pedir que en Chile se estableciera una Audiencia que velara por la justicia y la dignidad de los indios. Con posterioridad al Obispo Medellín podemos recordar las denuncias hechas por el Vicario Provincial de la Orden de los Agustinos, Fray Juan de Vascones, contra la tortura, y la actitud solidaria del jesuita Luis de Valdivia.

Podríamos citar largamente. Sin embargo, sólo quisiera recordar la figura de otro Obispo de Santiago, Don Diego Hu-

4 En: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/brevsima-relacin-de-la-destruccion-de-las-indias-0/html/847e-3bed-827e-4ca7-bb80-fdcde7ac955e_18.html
Fray Bartolomé de las Casas. Brevisima Relación de la Destrucción de Las Indias

manzoro, que encabezó la Arquidiócesis entre 1662 y 1676. Invocando el hermoso título de “*padre de los pobres y defensor de los huérfanos*”, suplica “*con mucha insistencia*” a los encomenderos. Les pide “*que reflexionen y que dejen ya... de echar la culpa a la pereza de los indios y de mirar sólo a su provecho y fortunas, bajo el falso pretexto de orden público y en nombre de la providencia lo que es para su provecho personal e insaciable avaricia*”. Y agrega que “*el clamor de los indios es tan grande e insistente, que llega hasta los cielos. Y a menos que vayamos en ayuda de estos pobres o que nuestro ardiente deseo extinga las lágrimas, acudiré al tribunal del mismo Juez Justísimo, y desgracias y calamidades más grandes sufriremos. Y aquellos que oprimen a los pobres para aumentar sus riquezas, serán por el Señor conminados.*”⁵

Al conmemorar el cuadragésimo aniversario de la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre” me ha parecido interesante detenerme en el testimonio de la Iglesia en América Latina, precisamente por estar reunidos en la sede de la CEPAL, que también ha cumplido 40 años de fecunda labor en este campo. Y porque con la acción de la Iglesia en la Colonia se abre una página interesantísima de los antecedentes remotos de la Declaración surgidos en esta región del mundo. Así se puede comprender mejor la posición de la Iglesia latinoamericana en su lucha infatigable por la dignidad del hombre. Incluso se puede explicar por qué un hombre de Iglesia ha sido invitado a tomar la palabra en el marco de esta conmemoración.

Pero, lo que me parece aún más interesante, es constatar que el fondo de la discusión de aquellos años aún está vigen-

te. En ese tiempo se trataba de saber si los indígenas tenían alma o no, es decir, si eran o no seres humanos. A simple vista parece un tema ya superado. Y, sin embargo, no es así. También hoy día se rebaja en humanidad a quienes se quiere reprimir o dominar, o simplemente eliminar.

Desgraciadamente sabemos muy bien que, en pleno siglo XX, hay lugares en que el color de la piel es la razón por la cual se discrimina entre los hombres. Otros lugares hay en que se discrimina en razón de religión o ideología. Se persiguen las ideas y no sólo los actos delictuales. En América Latina es un hecho que se discrimina económicamente. Basta mirar las diferencias abismales que existen entre los que tenemos acceso a los mayores recursos y quienes día a día se debaten para poder sobrevivir en medio de la miseria. En otro plano, se ha llegado incluso a preguntar, en algunos círculos científicos, cuándo puede estimarse que un feto está vivo para aventurar una desastrosa manipulación de la vida.

En teoría todos profesamos que *“toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración de los Derechos Humanos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”*⁶ En la práctica las evidencias muestran que esto no es así y que de una u otra forma se cuestiona el ser personal de aquellos con quienes no queremos convivir, igual que en los viejos tiempos de la Colonia.

Esta constatación, lamentablemente tan obvia, nada quita a la Declaración. Al revés, destaca la importancia de seguirla

perfeccionando en su texto y de establecer los instrumentos que aseguren su vigencia para que esta jamás llegue a ser letra muerta. Por otra parte, muestra que debe ser permanente la lucha de todo ser humano para ser coherente entre lo que dice y lo que piensa, entre lo que hace y lo que dice.

En este sentido adquiere un valor singular el trabajo de quienes se dedican, de diversas maneras, a la promoción de los derechos humanos y que son un don de Dios para la Humanidad. A través de su práctica ponen de manifiesto una fe profunda, religiosa o secular. Quiero decir que hay algunos que profesan su fe en Dios y procuran actuar en consecuencia, sobre todo los que creemos que lo que se hace a cada ser humano se hace al mismo Dios. Hay otros que quizá no tengan fe en la divinidad, pero creen y esperan en la persona humana y cultivan una fraternidad digna del mayor elogio. También hay quien cree y apuesta por una sociedad solidaria y sabe que esta no puede construirse si no se pone como cimiento de la construcción el respeto irrestricto por el conjunto de los derechos contenidos en la Declaración. Todos ellos mantienen viva y alerta nuestra conciencia y nos previenen para que no nos habituemos a hablar de los derechos humanos sin una práctica consecuente.

El testimonio de estos hombres, mujeres e instituciones tan queridas como nuestra Vicaría de la Solidaridad, la Comisión Chilena de Derechos Humanos y tantas otras, nos enseña además que la práctica de los derechos humanos ofrece un terreno fecundo en que se pueden encontrar personas de diversos horizontes religiosos e ideológicos. Lo he constatado así en Chile y fuera de Chile, especialmente en el campo religioso en que se ha dado una fecunda colaboración entre la

Iglesia Católica y las Iglesias miembros del Consejo Mundial de Iglesias, como entre las tradiciones que se encuentran en el Consejo Mundial por la Religión y la Paz. Lo que nos ha unido no ha sido siempre la misma fe, ni tampoco la lucha partidaria, ya que ese no es el campo de la Iglesia. Nos hemos encontrado al descender de la cabalgadura para atender al herido del camino. Nos hemos encontrado en lo concreto del sufrimiento humano y hemos querido hacer nuestro aporte para mitigarlo. Y esto nos ha acercado muchísimo más de lo que habríamos logrado en el debate teológico o ideológico. Ante lo concreto del dolor se rompen muchos esquemas y prejuicios, y sólo se siente la urgencia de dar una mano, independientemente del credo de quien está herido y de quien es el que ayuda.

En la medida en que se acerca la conmemoración del medio milenio del primer anuncio del Evangelio en el continente americano, es necesario que rescatemos los testimonios de tantos hombres y mujeres que, desde los albores de la colonización, lucharon infatigablemente por la dignidad humana. Ellos pueden constituirse en puentes providenciales para profundizar nuestros vínculos con los pueblos indígenas y también con la muchedumbre de empobrecidos de América Latina que, con razón, reclaman la justicia y dignidad que les debemos.

Y para quienes están constituidos en autoridad, estos testigos serán un recuerdo permanente de que *“tutelar el intangible campo de los derechos de la persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones... es el deber esencial de los poderes públicos.”* En efecto, según el pensamiento del Papa Juan Pablo II, *“no sería verdaderamente digno del*

hombre un tipo de desarrollo que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los ⁷derechos de las Naciones y los pueblos.”⁸

Al hablar de poderes públicos, lo normal es pensar en las instituciones que los representan. Sin embargo, es oportuno recordar que las decisiones que promueven, protegen o violan los derechos humanos, son tomadas por personas y no por un anónimo aparato de poder. Y por esta razón, cuando se insta a los poderes públicos a cautelar los derechos humanos, antes que pensar en las leyes y mecanismos que los protejan, hay que pensar en las personas que tomarán las decisiones al respecto. Y no sólo en ellas, sino en quienes pueden influir en la toma de esas decisiones, por su relación directa con los gobernantes o por la autoridad moral de que gozan en una Nación.

Insisto en la responsabilidad personal, porque muchas veces nos hacemos cómplices de violaciones a los derechos humanos, o al menos de no promoverlos como debiéramos, escudándonos detrás de muchos argumentos extremadamente discutibles.

Es el caso, por ejemplo, de quien ayuda con su técnica a diseñar o fabricar una bomba. Es posible que él no sea quien la use, pero eso no lo exime de la responsabilidad personal en la matanza. Es el caso también de quien invoca obediencia debida para justificar acciones punibles. El argumento se hace insostenible porque en esas materias la única que puede

7

8 Carta Encíclica Sollicitudo Rei Socialis, del Sumo Pontífice Juan Pablo II. (33) En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

exigir obediencia debida es la propia conciencia. Y aunque esta norma no estuviera escrita en los códigos, está inscrita, y con letras de fuego, en el corazón de los hombres y de los pueblos.

Al terminar estas sencillas reflexiones quisiera agradecer a las autoridades de la CEPAL por haberme concedido la palabra, y a cada uno de Uds. por la bondad de escucharme. Pienso que todos los que estamos reunidos en esta sala, de una u otra manera, tenemos interés en la promoción de los derechos humanos y tenemos una cuota de responsabilidad en su vigencia. Por eso creo que lo más honesto es decir que el discurso termina, pero que Uds. y yo tenemos la palabra.



Presidencia del Simposio, Cardenal Raúl Silva Henríquez; Representante de la ONU; Representante Justicia y Paz de la Santa Sede; Representante del Consejo Mundial de Iglesias; Representante de Amnesty International de América Latina; Representante de Juristas Internacionales.

LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE: UNA EXPERIENCIA SOLIDARIA

*Discurso de Mons. Cristián Precht Bañados,
Vicario de la Solidaridad
en la inauguración del Simposio
sobre los Derechos Humanos,
en Santiago, el 22 de noviembre de 1978.*

INTRODUCCION

Una Asamblea

Al contemplar esta asamblea que se ha reunido en esta Vicaría de la Solidaridad, a compartir sus experiencias sobre la promoción y defensa de los Derechos Humanos, siento un gozo muy profundo: **esta reunión es por sí sola una solemne profesión de la fe en el hombre**; es además, un signo elocuente de la hermandad que surge entre personas tan distintas por su lengua, sus creencias, su cultura, su temperamento, pero tan iguales en su compromiso por la promoción del hombre sobre la faz de la tierra. Es también, por sí sola, una razón poderosa para renovar la esperanza que nos anima en el servicio y la defensa de los más débiles y oprimidos de nuestra sociedad.

Pero, junto al gozo, siento la tremenda responsabilidad de ser el portavoz de la experiencia solidaria que hemos vivido a lo largo de estos años de servicio: presiento que la palabra se hace estrecha a la hora de encerrar en ella el trabajo de tantos que en los Tribunales de Justicia, en el comedor de la pobla-

ción, en los policlínicos de los barrios, en el taller artesanal, en las reuniones de reflexión y de oración, en la acogida al hermano que llega o en la elaboración de múltiples trabajos y servicios, han ido plasmando lo que hoy llamamos una experiencia de servicio solidario.

Sin embargo, también estoy convencido que lo que las palabras no pueden decir adecuadamente podrá ser comprendido por el entendimiento profundo que ha surgido entre todos los participantes en esta asamblea que, de muchas maneras, ha expresado que “todo hombre tiene el derecho a ser persona”; mejor aún, que todo hombre, por el hecho de nacer en este mundo, ha sido llamado a ser persona solidaria.

Un testimonio

Entrando en este lenguaje de profundo entendimiento, quisiera compartir con ustedes una carta que me remeció el alma.

Hace unos meses, un grupo de familiares de detenidos desaparecidos, inició una huelga de hambre que, al final de un día, después de ardua reflexión, decidieron suspender. Al día siguiente recibí esta carta.

Quien la escribe ha vivido durante dos y medio años la incertidumbre acerca del paradero de su esposo y de sus tres hijos, y ha buscado afanosamente el reencuentro con toda su familia. Ruego a su autora que me excuse por leerla en público; me atrevo a hacerlo solamente porque ella sabe del profundo respeto que siento por ella y por los suyos.

Dice así:

Hermano Cristián: “A pesar del cansancio y de la honda pena que me embarga, he querido esta noche escribirte algunas cosas. Tal vez pensando que las penas compartidas son más llevaderas.

Hoy, he sentido como si a mi esposo y a mis tres hijos los hubieran vuelto a detener; más aún, vi con horror cómo muchas manos empuñaban una pala y tiraban palada tras palada en fosas donde yacían los cuerpos de mis amados seres.

He vivido este día horas muy amargas; siento que le he fallado a mi esposo, a mis hijos, a mi pueblo. Y esto me ha hecho pensar si la vida vale la pena vivirse. Tan rodeada de amigos y, sin embargo, tan tremendamente sola.

Nuestra tragedia, nuestro dolor, conlleva problemas a muchos; unos se joroban, otros nos piden paciencia, otros quieren tirarnos unos pesos, otros nos acusan de hacer política, otros que esperemos. Pero, ¿esperar qué y cuánto?

Tal vez, Cristián, si todos escucháramos a Anita Lorena, la pequeña de cuatro años, hijita de Pola, cuando le dice llorando a su madre “¿por qué se llevaron preso a mi papito Leo?” y llora, llora desconsoladamente; y la madre esconde su dolor para consolar y no traumatizar más aún a la niña. ¿Sabes, Cristián, cuánto lloró esta misma niñita cuando murió el Papa Paulo Sexto? Entre sollozos decía “se me murió el Papa que me ayudaba a buscar al papito Leo”. Y hoy vi a Pola salir llorando después de la reunión contigo. Estoy segura que algo moría en ella. Tal vez Anita Lorena al verla llegar a casa tan triste le preguntará:” ¿quién se murió ahora mamita?”

Por todas las Anita Lorena debemos rescatar a los que aún quedan con vida.

“Todos los hombres tienen derecho a ser persona”. Hermosa frase, pero no dejemos que sólo sea una frase más. Por ello no sé cómo pude permitir que nos sacaran hoy fuerzas policiales desde la sacristía de la Iglesia... Debimos habernos

resistido, aunque nos hubieran arrastrado de las mechas.

Pensé en evitar el escándalo y recordé la frase “todo hombre tiene derecho a ser persona”, y dije: nuestros hermanos nos comprenderán. Sin embargo, Cristián, no fue así... no fue así.

Cristo arrojó a los mercaderes del Templo. Nosotros llegábamos a la Iglesia, arrastrando nuestra tragedia, nuestro dolor de la ausencia, buscando amparo, para dar un paso más en la búsqueda de la verdad, en la carrera en contra del tiempo de encontrarlos con vida.

Muchos dicen ¡Ah! ¡Si están todos muertos! Pero lo que me llama la atención es que no se horrorizan ni condenan tan horrendos crímenes. ¿Es que mi Manuel, mis hijos, no llegaron al mundo para ser hombres?

Querido hermano, te digo que hace dos días cumplimos, hubiésemos cumplido - ¿cómo debo decirlo? - 34 años de casados con mi compañero. Toda una vida juntos... vida plena que me ha ayudado a sobrevivir todos estos sufrimientos.

Al comienzo de esta carta te decía que por un momento pensé que la vida así no vale la pena vivirse, pero debo seguir viviendo por los míos, por todos. Es mi mejor homenaje a ellos que tanto han dado. Te digo con todo mi corazón, hermano, volveré cualquier día al templo y estoy segura que encontraré a Cristo con sus brazos abiertos. He puesto mi vida al servicio de Encontrarlos y ¡los Encontraré!

Fraternalmente con amor”. Ana

8 de septiembre de 1978. Año de los Derechos Humanos en Chile.

Basta este testimonio para comprender por qué hoy día hablamos ante ustedes, asumiendo incluso las contradicciones del trabajo realizado, para que ustedes comprendan mejor cuál es el fondo de la experiencia que queremos compartir. Basta este testimonio para entender también por qué la Iglesia se siente urgida a actuar en el campo de los derechos humanos y ha llegado a concebirllos como centrales en su ministerio evangelizador. Y, permítanme, valga este testimonio que ejemplifica gran parte de una situación histórica presente, para pasar a relatar cómo surgió una respuesta que se ha tornado cada vez más coherente y solidaria.

LA IGLESIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

La Iglesia del Vaticano II y los Derechos Humanos

La actitud asumida por la Iglesia chilena en defensa y promoción de los derechos humanos no se explica sin hacer referencia a la acción de la Iglesia universal.

El Concilio Vaticano II mostró al mundo una Iglesia servidora del hombre, solidaria con “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren”⁹.

El Concilio, sin embargo, no ha inventado esta Iglesia: se propuso simplemente mostrar al hombre del siglo XX la más genuina tradición de la fe que arranca de la historia profética del Antiguo Testamento y cobra su mayor vigor en la vida y ministerio de Jesucristo, nuestro Señor.

Sin embargo, también es necesario reconocer que “estimulada por la maduración de la cultura civil moderna, la Iglesia

ha enriquecido la propia concepción integral de la persona humana, constante y plenamente humana y abierta a su vocación eterna”¹⁰. El paso decisivo en esta actitud renovada ha sido que “la Iglesia ha ampliado su acción de defensa **del campo de la Christianitas** -y de la protección de sus derechos y del de sus miembros- **al campo de la *societas hominum***, para tutelar el derecho de todos los hombres sobre la base de la naturaleza humana común y del derecho natural”¹¹.

Largo sería citar las acciones significativas y los textos magisteriales con que los Papas de estos últimos veinte años han impulsado y urgido a la Iglesia a tomar una posición definida en defensa y promoción de los derechos humanos¹². Sólo queremos recordar, en este momento, la palabra del Papa Juan Pablo II quien, al día siguiente de su elección decía: “Queríamos tender las manos y abrir el corazón a todos los pueblos y a cuantos están oprimidos por cualquier injusticia o discriminación en lo que se refiere a la economía, a la vida social, a la vida política, o en lo que se refiere a la libertad de conciencia o a la libertad religiosa. Debemos tender con todos los medios a esto: que todas las formas de injusticia que se manifiestan en este nuestro tiempo sean sometidas a la consideración común, se les busque de verdad remedio, y que todos puedan llevar una vida digna del hombre”. Esta misma

10 Pontificia Comisión Justicia y Paz, “La Iglesia y los Derechos Humanos”, Vaticano, 10 de diciembre de 1974, N°. 34.

11 Ibid N°. 32.

12 S. S. Juan XXIII. “Pacem in Terris”, 11 de abril de 1963. S. S. Pablo VI, “Populorum Progressio”, 26 de marzo de 1967. “Octogesima Adveniens”, 14 de mayo de 1971. Mensajes para la Jornada de la paz. Discursos al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, especialmente 12 de enero de 1976 y 14 de enero de 1978. S. S. Juan Pablo I, Inauguración Primer Mensaje, 27 de agosto de 1978.

manera de pensar fue ratificada en su reciente catequesis sobre la justicia en que anunció que dedicará gran tiempo y esfuerzo a la cuestión de los derechos humanos, la que calificó como la gran tarea de nuestro tiempo”¹³.

La Iglesia de Medellín y los derechos humanos

Tampoco podríamos explicar la actitud de la Iglesia chilena, sin considerar la acción reciente de la Iglesia latinoamericana que ha recibido un fuerte impulso y una clara inspiración bajo el signo de Medellín.

En esa oportunidad, los obispos latinoamericanos se comprometieron a:

- “**Despertar** en los hombres y en los pueblos una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad”;

- “**Defender**, según el mandato evangélico los derechos de los pobres y oprimidos urgiendo a nuestros gobiernos y clases dirigentes para que exterminen todo cuanto destruya la paz social: injusticias, inercias, venalidad, insensibilidad” y;

- “**Denunciar** enérgicamente los abusos, consecuencia de las desigualdades excesivas entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, favoreciendo la integración”¹⁴.

Este compromiso ha sido tomado con tanta seriedad que hoy el continente cuenta con mártires que han caído víctimas precisamente de aquellos que ven una amenaza en la promoción de los Derechos Humanos. Por circunscribirnos sólo a hombres de Iglesia podríamos nombrar - entre otros - al P. Juan Bosco Penido Burnier, en Brasil, a Mons. Angeleli, en

13 (Cf. Catequesis del 8 de noviembre de 1978).

14 Conferencia Episcopal de Medellín 1968, “Paz” N^o. 21, 22, 23.

Argentina, al P. Rutilio Grande, en Salvador y Héctor Gallego, en Panamá. Junto a ellos hay muchos más cuyos nombres el Señor no olvida, ni tampoco quienes recibieron de cerca su testimonio de amor y de verdad.

También hay hombres y mujeres que han debido sufrir la prisión arbitraria por sus actividades humanitarias: nunca se les pudo hacer una acusación, jamás un juicio verdadero y sin embargo, fueron señalados ante la opinión pública como subversivos o como delincuentes. A algunos de ellos los conocemos muy de cerca: extrañamos mucho a los que aún no pueden volver a su patria y profesamos el más profundo respeto por los que, venciendo el miedo provocado y a pesar del vejamen sufrido, siguen adelante en esta hermosa causa que sólo busca que todos los hombres “sean, vivan y se superen” humanamente; que todo hombre tenga el derecho a ser persona.

Hoy podemos inspirarnos en un cuerpo de doctrina que ha visto la luz entre dolores de parto, apremiada por el sufrimiento de tantos hermanos: hay documentos colectivos tan valientes como los del Episcopado paraguayo (en 1976), o inspiradores como el de Brasil, de marzo del presente año; documentos pedagógicos como “El derecho de los pobres” del Comité Permanente del Brasil con ocasión de la muerte del P. Penido Burnier, y oportunos como “Nuestra Convivencia Nacional” del Episcopado chileno, por mencionar sólo algunos¹⁵. En todos ellos los Obispos de nuestras naciones **no sólo recuerdan principios: denuncian hechos concretos y aplican los principios cristianos y la inspiración del Evan-**

15 Cf. “Los derechos humanos hoy en Latinoamérica”, Centro de Proyección Cristiana, Lima 1977.

gelio a hechos históricos muy determinados.

Junto a estos textos del Magisterio de las Conferencias Episcopales están también el magisterio permanente de los pastores que insisten a tiempo y a destiempo en la dignidad vulnerada del hombre, entre otros, Mons. Romero, en el Salvador, Mons. Proaño, en Ecuador, Mons. Helder Cámara, en Brasil, y el Cardenal Pablo Evaristo Arns, Mons. Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz y nuestro querido Cardenal Arzobispo de Santiago, que hoy nos honran con su presencia en este Simposium Internacional.

Este testimonio colectivo que ennoblece a la Iglesia y se constituye en signo de renovada esperanza para los pobres y oprimidos de nuestro continente, ha surgido como respuesta a una situación regresiva que han vivido nuestros países con posterioridad a la Conferencia de Medellín. En esos momentos, la Iglesia Católica clarificaba su misión a la luz del Concilio Vaticano II “ante las actuales transformaciones de América Latina”. **Tal era su tema.** “La década del sesenta fue una etapa de expectativas y de esperanzas en el campo político. Los diversos sistemas ideológicos estaban seguros de alcanzar el poder y presentaban programas entusiastas y aparentemente factibles”. Sin embargo, “en estos últimos años el cuadro político se ha deteriorado profundamente. Han aumentado los regímenes de fuerza con detrimento de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos y con el lamentable abuso del poder que lleva a la violación de los derechos fundamentales de la persona. La concepción de autoridad con alta concentración de poder que se da en los regímenes inspirados en la ideología de la Seguridad Nacional ha provocado una ola de violaciones de los

derechos humanos. El comportamiento político, en vez de llevar a una convivencia democrática, deja de ser integrado y se convierte en excluyente, rehuyendo la negociación y el arbitraje. De esa manera, **el orden político-democrático se desmorona bajo el peso de la violencia y por la ausencia de consenso político real**¹⁶.

En este contexto, el testimonio de los mártires, incluyendo aquellos cuya historia anónima y generosa aún no se conoce, sumado a la palabra autorizada y permanente de las diversas Iglesias del continente, **es signo elocuente de que la Iglesia ha permanecido fiel a las orientaciones de Medellín**. Tanto es así que hoy día, y con toda propiedad, podemos afirmar que en América Latina **ha nacido una verdadera pastoral de los derechos humanos**.

La Iglesia de Chile y los Derechos Humanos

En este marco de vida y de doctrina, ha visto su nacimiento y encontrado valiosa inspiración, la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, junto a otros grupos de servicio que realizan la acción solidaria de promoción y defensa de los derechos humanos, en otras diócesis del país.

Un desafío repentino

El origen inmediato, sin embargo, hay que buscarlo también en los acontecimientos que han marcado la vida de Chile, en los años posteriores al pronunciamiento militar del año 1973.

Podemos decir con toda verdad que el actual problema de

16 Cf. "Documento de consulta a las Conferencias Episcopales", III Conferencia Episcopal Latinoamericana N°. 169-177.

los derechos humanos y la urgencia imperiosa de un nuevo estilo de solidaridad, surgió repentinamente y en forma totalmente imprevista como un nuevo desafío para la Iglesia. Del pronunciamiento nació un nuevo régimen político y de este régimen nuevas estructuras sociales, económicas y culturales que se manifestaron a través de hechos y situaciones muy graves.

Los cambios estructurales de la sociedad chilena son similares a los que se observan en las naciones hermanas que han pasado por un proceso semejante y que, como hemos señalado, fueron enunciados y denunciados por diversos documentos episcopales. Resumiendo estos **documentos** podríamos destacar la denuncia que éstos formulan: subordinación de la Constitución al poder constitucional asumido por una Junta Militar que gobierna por Actas Constitucionales y Decretos-leyes, concentración del poder legislativo en una Junta, concentración del poder ejecutivo en la persona del Presidente de la República; imposibilidad de control de los Tribunales Militares en tiempos de guerra por parte de las Cortes Supremas, como poder actuar ante los excesos de los servicios de inteligencia en todo lo que se refiere a la seguridad nacional. Estado de guerra, de sitio o de emergencia excesivamente prolongados que implican la suspensión de casi todas las garantías constitucionales y libertades individuales. Creación de una policía secreta con el derecho de detener, interrogar, recurriendo para ello a apremios ilegítimos tanto físicos como sicológicos, con poder también para someter a largas y rigurosas incomunicaciones con facultades incluso para abstenerse de dar informaciones o responder ante los tribunales. Censura, control o restricción de libertad a los

medios de comunicación y todas las expresiones culturales. Supresión de los partidos políticos y prohibición de realizar cualquier tipo de actividad que puede ser calificada de “política” por parte de la autoridad administrativa; supresión de las federaciones sindicales y control estrecho o disolución de la actividad sindical; ilegalidad de cualquier reunión no previamente autorizada.

Revisión del proceso de distribución de la tierra; imposición de un modelo económico del que resulta la subordinación del consumo interno a las exportaciones, la distribución del poder comprador de los trabajadores y también del nivel de vida de las clases medias y la concentración de la renta nacional en un grupo menor de personas, con las consecuencias previsibles: cesantía inaudita en la historia nacional, desnutrición, reducción de la educación popular, apagón cultural, pasividad y desánimo en las clases populares, etc., etc.

Con estas nuevas estructuras se conectan los **hechos** que obligaron a la Iglesia a intervenir: prisiones arbitrarias y detenciones en lugares desconocidos, sin informaciones, ni posibilidad de defensa; “los desaparecidos”; las muertes sin juicio o con juicio sumario de los primeros años; las relegaciones o expulsiones del país; las persecuciones por motivo de opiniones políticas; la clausura de medios de comunicación; la exclusión del trabajo, de obreros, campesinos, funcionarios públicos y trabajadores en general, por acusaciones de realizar actividad política; la inhibición de los Tribunales de Justicia para acoger los recursos de amparo y la lentitud y trabazón constantes de los juzgados del crimen para fallar en causas de desgracia presunta, arresto ilegal, secuestros, etc.¹⁷;

17 Cf. Vicaría de la Solidaridad, “Presentación al Presidente de la Corte Suprema”, marzo de 1976. “Presentación a la Corte Suprema de informe sobre 415

la imposibilidad de actuar por medio de peticiones públicas, manifestaciones pacíficas o presiones sociales, y finalmente la extrema miseria de innumerables familias.

No resulta fácil tener que enumerar todas estas injusticias que han estado en la base de tanto sufrimiento. Hay un cierto pudor que pugna por silenciarlas para no ver tan cercana la desnudez del hombre, sobre todo cuando éste es hermano y vive bajo el mismo cielo. Sin embargo, es necesario hacerlo, aunque en algunos campos se den muestras de mejoría, pues los hechos no son aislados: en América Latina **forman parte de un sistema de pensamiento y de acción que debe ser radicalmente corregido**. El mismo Papa Juan Pablo II nos anima a dar la cara a este problema, al advertirnos que la cuestión de los derechos humanos no es algo “que esté por encima de todos los sistemas, ya que atañe a la justicia y al hombre” -y agrega- “No podemos considerar al hombre al servicio del sistema, sino que el sistema debe estar al servicio del hombre. Es necesario, por consiguiente, que cada cual se defienda del endurecimiento del sistema”¹⁸.

Esto es, en parte, lo que hemos querido realizar como imperativo moral, como exigencia evangélica, como compromiso profundamente humano y solidario.

Una respuesta de emergencia

La Iglesia Católica, las iglesias cristianas y el Gran Rabino de Chile, en virtud del mandato bíblico y humanitario que

personas desaparecidas”, julio y diciembre de 1976. “Presentación a la Corte Suprema, con motivo de la inauguración del año judicial”, marzo de 1978. “Presentación a la Corte Suprema de informe sobre 651 personas desaparecidas”, noviembre de 1978.

18 Catequesis del día 8 de noviembre de 1978.

las inspira, reaccionaron ante tales hechos brindando amparo y defensa a todas las personas -independientemente de su ideología y condición social - con un gran apoyo de las comunidades cristianas y judías de otros países, así como de las fundaciones de promoción y desarrollo que nos brindaron su respaldo. Así nació el Comité de Cooperación para la Paz en Chile¹⁹ y, después de su disolución, la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago²⁰. Hay que recalcar que no nacieron en virtud de un plan preconcebido: **fue simplemente una respuesta de emergencia ante una situación también de emergencia que comprometía el ministerio pastoral de la Iglesia.** Con el tiempo, y en la medida que muchos de los hechos relatados anteriormente se fueron institucionalizando, la Vicaría también adquirió más cuerpo como institución permanente de servicio. Sin embargo, la lógica de sus actividades fue la lógica de los hechos: cuando los hechos exigieron respuesta, no había ningún modelo que imitar.

Queridos amigos:

Acabamos de referirnos al origen de la Vicaría de la Solidaridad, dentro del marco de la situación chilena y como fruto de una inspiración de la Iglesia del Vaticano II y de Medellín.

19 Copresidentes fueron: Mons. Fernando Ariztía, Obispo auxiliar de Santiago y el Pastor Presidente de la Iglesia Evangélica Luterana de Chile, don Helmut Frenz, Secretario ejecutivo hasta octubre de 1974, el P. Fernando Salas, s.j. Directores: Sr. Angel Kreiman, Gran Rabino de Chile; Sr. José Elías, Administrador de la Iglesia Ortodoxa; Pastor Tomás Stevens (metodista); Luis Pozo (bautista); Julio Lesad (pentecostal); Pastor Augusto Fernández (UNELAM); P. Patricio Cariola, s.j. y P. Baldo Santi (I. Católica).

20 Cf. Anexo 3.

Lo hemos hecho, porque es ésta la institución que representamos al hacer uso de la palabra. Sin embargo, es necesario insistir con claridad **que la Vicaría de la Solidaridad no es de ninguna manera la única respuesta solidaria** que se ha ofrecido a quienes padecen distintos tipos de pobreza y de sufrimiento. Por lo menos, en el caso de Chile, doy testimonio de la dedicación infatigable y de la presencia cercana y activa de hermanos cristianos de diferentes denominaciones, de la comunidad israelita, como también de un sinnúmero de hombres y mujeres junto a quienes hemos podido descubrir las raíces más afines y profundas de nuestra fe en el hombre y con quienes compartimos la porfía de no quedarnos impasibles ante tanto sufrimiento.

Una respuesta variada y generosa

Desde los primeros momentos del pronunciamiento militar de 1973, hubo muchas intervenciones espontáneas de obispos, pastores, sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos para proteger o ayudar a las víctimas del pronunciamiento y, en general, a todos los perseguidos. Salvaron la vida o la libertad de muchos, buscaron refugio para ellos en las embajadas, los recintos de las Naciones Unidas o los países vecinos. La caridad cristiana se preocupó de ayudar a las familias desamparadas y a los que -de uno u otro lado de la contienda política- requerían de apoyo y consuelo.

En incontables oportunidades, los obispos defendieron los derechos de personas perseguidas, detenidas o desaparecidas, ya sea a través de intervenciones privadas con las autoridades, o por declaraciones y peticiones públicas²¹.

21 Cf. Anexo 1.

En diversas circunstancias la Iglesia reclamó el derecho de dar asilo a personas o asociaciones arbitrariamente perseguidas²².

Toda esta riqueza increíble de respuestas al sufrimiento de tantos hermanos, ha constituido **una verdadera corriente del Espíritu de Dios que nos urge a amar hasta el extremo**. Por eso mismo, la solidaridad, más allá de las instituciones que han surgido para implementarla, la percibimos como un **signo de los tiempos** que sólo logra su cabal comprensión a la luz del Dios que obra en la historia de los hombres. Esta misma corriente del Espíritu se ha visto presente en las diversas instituciones que han recibido misión de Iglesia para ocuparse de la promoción y defensa de los derechos del hombre. Recordamos con especial cariño los esfuerzos ecuménicos del Comité de ayuda a los Refugiados y el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, nacidos en septiembre y octubre de 1973; señalamos la acción en bien de los exiliados realizada por FASIC, el apoyo a los trabajadores organizados brindado por la Vicaría de la Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago, y las múltiples iniciativas surgidas en las diócesis de nuestro país que han querido hermanarse con la acción realizada en Santiago por la Vicaría de la Solidaridad. No podemos pasar por alto tampoco la colaboración permanente y eficaz de los representantes del ACNUR, del CIME y de la Cruz Roja Internacional, así como de tantos otros funcionarios internacionales que, actuando dentro del marco que les compete, brindaron una ayuda inestimable.

Es importante señalar, además, que la acción de la Vicaría y de otras instituciones hermanas no sólo ha recibido el apo-

22 Cf. Anexo 1.

yo personal de los obispos: ellos le han dado en cierta forma sus motivaciones y orientaciones fundamentales a través de sus documentos oficiales. Así, por ejemplo, las tareas de la Vicaría de la Solidaridad se vieron especialmente respaldadas por el documento del Comité Permanente del Episcopado del 25 de marzo de 1977, “Nuestra Convivencia Nacional”. Al dar su juicio moral acerca de la situación que vivía el país y referirse a los puntos más importantes para la convivencia entre chilenos, los Obispos decían:” **Creemos que no existirán plenas garantías de respeto a los derechos humanos, mientras el país no tenga una Constitución, vieja o nueva, ratificada por sufragio popular. Mientras las leyes no sean dictadas por legítimos representantes de la ciudadanía, y mientras todos los representantes del Estado, desde el más alto hasta el más bajo, no estén sometidos a la Constitución y a la Ley**”. En ese mismo contexto pedían solemnemente que se realizara una investigación exhaustiva para que se esclareciera “de una vez y para siempre” el destino de cada uno de los desaparecidos, así como para que se levantase las restricciones que afectaban la libertad de expresión. Finalmente, y **“en nombre de los derechos humanos”**, pedían un amplio debate sobre la situación económica que en forma excesiva y desproporcionada debe ser soportada por campesinos, obreros y pobladores²³.

Hemos procurado ser fieles a las orientaciones recibidas y hacerlas realidad a la hora de defender los derechos inalienables de la persona humana. Así hemos podido demostrar nuestra fe profunda en las instituciones llamadas a establecer

23 “Nuestra Convivencia Nacional”, N°. 8, 3, 9.

la justicia²⁴, a pesar de que, en apariencia, el camino fuese largo y hasta estéril.

Al hacerlo hemos querido demostrar nuestra fe en los caminos democráticos, nuestro rechazo a toda forma de violencia y nuestra adhesión más profunda y convencida a la no violencia como el espíritu más coherente y evangélico para construir la paz.

LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD: APRENDER PROCURANDO SERVIR

Signo de apoyo y de servicio

Hemos procurado señalar el contexto en el cual ha nacido la Vicaría de la Solidaridad, en comunión profunda de fe y de acción con la Iglesia del Vaticano II y en la línea señalada por el Episcopado Latinoamericano en la Conferencia de Medellín. Hemos señalado también que esta acción se ha beneficiado con la generosidad y la autoridad moral de las Iglesias evangélicas y con los aportes de multitud de personas e instituciones que se han hecho presente en esta acción que quiere tener el servicio del hombre como meta suprema e irrenunciable. En este marco de referencia quisiéramos ahora compartir con ustedes lo que hemos aprendido a través de estos años de servicio solidario.

Múltiples han sido los servicios que han podido prestarse a través de esta acción mancomunada. Sin embargo, al lado de las necesidades que atestiguamos cada día **no pasan de ser un signo de apoyo y estímulo que, aunque necesario y fundamental está lejos de poder aportar la respuesta**

24 Cf. Anexo 3.

que los pobres y oprimidos merecen por su propia dignidad. Es simplemente un intento de acción subsidiaria que no puede pretender realizar lo que corresponde a la comunidad organizada.

Sin entrar a describir la acción realizada quisiera solamente nombrar los diversos departamentos que representan los programas desarrollados por la Vicaría de la Solidaridad para dar una imagen somera de lo que el apoyo de todos ustedes ha ido gestando: Hemos podido ofrecer un servicio jurídico penal y jurídico laboral²⁵, hemos podido aportar algo a los campesinos de nuestra tierra; una acción muy amplia se ha desarrollado a través del apoyo brindado a la pastoral de solidaridad de las Zonas Pastorales de Santiago y de diversas diócesis del país; hemos podido también editar el Boletín de Solidaridad, y una serie de cuadernos de formación y reflexión. Todo esto coordinado por un grupo de personas que han hecho equipo en cada uno de estos departamentos y que han recibido el aporte anónimo, pero no menos significativo, de las unidades del departamento de apoyo, y bajo la dirección de un Secretario Ejecutivo laico que ha demostrado una infatigable dedicación al trabajo, signo elocuente de su compromiso con los pobres y oprimidos, y de su vocación de servicio permanente en la Iglesia de Santiago²⁶.

Aprender sirviendo

La acción que hemos descrito ha pasado por todas las vicisitudes de cualquier acción humana: ha habido momentos

25 Desde octubre de 1978 el apoyo laboral es prestado por la Vicaría de Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago.

26 Cf. Anexo 3.

de incertidumbre y otros de gran claridad; hemos conocido el dolor y el sufrimiento en carne propia y el gozo indescriptible de asumir el conflicto y la dificultad; el peso de los errores y la liberación que produce reconocerlos; en fin, las dificultades y los momentos cargados de fuerza y de sentido que da la búsqueda honesta de la verdad que se quiere realizar en la justicia y en el amor. De todo ello surge una serie de constataciones que nos han enriquecido, **porque es ley de la vida que quien pugna por dar encuentra sus manos enriquecidas con lo recibido. Esto ocurre especialmente cuando el don se juega entre los más pobres que - por designio de Dios - son maestros en compartir y en abrir su corazón** sin las trabas que da el poseer los bienes que aparentemente liberan y que suelen producir profundas esclavitudes, difíciles de superar.

Los derechos humanos son solidarios

Hemos aprendido, por ejemplo, que **los derechos humanos son profundamente solidarios entre sí**. Por eso, comprometerse en el camino de la defensa y promoción de estos derechos, lleva necesariamente a trabajar por todos los que están establecidos en la “Declaración Universal de los Derechos del Hombre” y que han sido profundizados y enriquecidos en los textos posteriores de los pueblos y de las Iglesias. Hemos constatado que luchar sólo por los derechos civiles y políticos es insuficiente; velar sólo por los derechos económicos y sociales, también es parcial. Luchar solamente por los derechos sin tener en cuenta los correlativos deberes sociales, es incompleto y deformador, **luchar sólo por los deberes**, sin respetar los correlativos derechos, es incompleto y alienante.

Pueblo solidario e institución eclesiástica

Hemos aprendido, por otra parte, a **preferir la promoción a la asistencia** y hemos debido sufrir la tensión inevitable que se produce entre las acciones solidarias que surgen de la comunidad y el apoyo que pueda brindar una institución de solidaridad.

La solidaridad espontánea del pueblo reconstituye la vida comunitaria dentro de los límites que impone la situación de emergencia que vive el país; la Vicaría de la Solidaridad procura intervenir para ponerse al servicio de esa solidaridad, ayudando a multiplicar sus efectos, a relacionarse entre sí, y a profundizar los criterios solidarios. En esta acción **jamás se ha subordinado su ayuda a fines proselitistas, ni políticos ni religiosos**. Podemos afirmar con claridad que su acción está inspirada en la más profunda gratuidad.

Esto no significa haber renunciado a la necesaria acción asistencial. Hay demasiados hombres y mujeres que viven situaciones tan extremas de miseria y privación que requieren de una respuesta urgente e inmediata. Significa, eso sí, que nos damos cuenta que la forma más humana y coherente con la dignidad de las personas es apoyarlas en lo que ellos pueden avanzar robustecidos por su unidad y apoyados con la capacitación que mejore sus condiciones de lucha por la vida.

En esta misma línea nos parece justo destacar la capacidad organizativa que tiene nuestro pueblo. No podemos ni debemos compararla con otros pueblos: sólo queremos afirmar que todos hemos recibido el estímulo de un pueblo que es capaz de dejar de lado muchos intereses individuales, ya que no hace caudal de diferencias políticas o religiosas a la hora de enfrentar una dificultad; y que maduramente ha compren-

dido que gran parte de su fortaleza se encuentra en su propia organización. Destaco esta lección porque me parece que todos tenemos mucho que aprender de esta manera de vivir, sobre todo aquellos que de una u otra forma los representan o los creen representar. Los pobres de Chile nos han mostrado con su ejemplo la sabiduría profunda de aquella sentencia de Jesús: “Todo reino dividido contra sí mismo queda asolado y se derrumba casa tras casa”²⁷.

Por otra parte, la forma de colaboración que la Vicaría de la Solidaridad ha aportado se presta a los defectos de toda administración: la burocracia puede apagar la natural espontaneidad popular y la capacidad profesional de los especialistas puede desanimar la espontaneidad y engendrar un sentimiento de inseguridad o incapacidad. Por otro lado, la pura iniciativa popular en estas circunstancias excepcionales quedaría excesivamente limitada por la falta de recursos técnicos y materiales. Esta tensión, constitutiva de una institución de servicio es positiva en la medida que produce una permanente autocrítica del apoyo que se puede y debe prestar a los más débiles y desposeídos, para reactivarlo y recrearlo permanentemente.

Colaboración entre la Jerarquía y el laicado

Hemos aprendido también **una nueva forma de colaboración entre la jerarquía y el laicado.**

El tipo de actividad que desarrolla la Vicaría de la Solidaridad se aviene más con la misión que compete a los laicos. De hecho, casi todos los que actúan en ella son laicos. Sin embargo, dadas las circunstancias, los laicos no podrían realizar esta actividad plenamente si no estuvieran bajo la tutela

27 Lc. 11, 17

del Cardenal Arzobispo de Santiago, quien confiere a la Vicaría no sólo su autoridad pastoral, sino también su prestigio personal y la autoridad moral que la Nación reconoce en su función pastoral.

Tal situación constituye una cierta novedad en la colaboración entre la jerarquía y el laicado. La novedad provoca a veces problemas y tensiones, pero la urgencia y la necesidad obligan a descubrir los caminos de la acción común. En su acción colabora la autoridad moral de la jerarquía junto a la capacidad profesional y la dedicación de los laicos; se respeta, al mismo tiempo, el magisterio de la jerarquía que presenta las orientaciones fundamentales en el plano moral, y la autonomía de los laicos obligados a respetar las leyes y convenciones de su respectiva área de trabajo, para conferir eficacia a la obra común.

Espíritu ecuménico

Hemos aprendido a vivir un ecumenismo religioso y también ideológico que ha enriquecido profundamente nuestra opción por el hombre.

En efecto, en la Vicaría de la Solidaridad colaboran laicos que proceden de varios horizontes políticos, junto a quienes no tienen opciones en este campo. Por otra parte, junto a una mayoría de creyentes, hay un número significativo de no creyentes. Sin embargo, se ha logrado una colaboración leal y fecunda porque todos aceptan un conjunto de valores y de fines inmediatos que son comunes y corresponden a los que postula la Iglesia. Todos están de acuerdo en poner como base de la sociedad algunos requerimientos, los mismos que los Obispos han definido en “Nuestra Convivencia Nacional”.

Esta actitud nos ha llevado a constatar con mucha esperanza que, **ante las urgencias vitales del hombre concreto, se relativizan los esquemas ideológicos y se aprende a servir al hombre, con el respeto y la dignidad que le son debidas.**

Ante esta realidad, nunca faltan quienes insisten en el peligro de infiltración o instrumentalización de esta acción humanitaria. El peligro no puede ser excluido a priori. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que ese tipo de infiltración existe mucho más en los temores que en la realidad y que esos temores surgen habitualmente entre quienes no pueden comprender que la Iglesia, **por constitución evangélica**, debe estar abierta a trabajar con todos los que buscan el desarrollo de la persona y de la sociedad humana.

Derechos Humanos y acción profética

Hemos aprendido también, **la importancia de la palabra profética y la eficacia que de ella debemos esperar.**

Importancia de la palabra profética.

En efecto, la actividad profética de la Iglesia proclama la Palabra de Dios que esta obrando en la historia. Es una **palabra bíblica** que se hace presente entre las fuerzas y las influencias que se miden en los conflictos sociales. La Palabra de Dios entra en la vida pública, como la palabra de los profetas en Israel, y como la Palabra de Jesús en los tribunales judíos y romanos. **Es una forma de dar testimonio de la verdad, ante la sociedad y el mundo.**

Desde esa perspectiva constatamos que la acción de la Vicaría de la Solidaridad se vincula con la misión profética de la Iglesia y constituye una forma de ejercicio de este ministerio. Así hemos podido aprender que **ser “voz de los sin voz”**

de lo que podría parecer un “slogan” se ha convertido en exigencia del Evangelio.

Hay, sin duda, verdades que provocan malestar y que los hombres prefieren no escuchar.

Hay una tendencia a silenciar los atropellos a los derechos humanos, por comodidad, por miedo o por invocar principios patrios que se dicen superiores. La Iglesia tiene una palabra que debe poner la luz en las tinieblas; mostrar lo que se querría ocultar y decir lo que se querría callar. Con amor, sin odio, pero siendo fieles a la verdad. En muchísimas ocasiones, la Vicaría de la Solidaridad ha podido ser parte de esa voz que rompe el silencio.

La Palabra profética es palabra llevada a la vida pública por personas concretas y no tanto por libros o impresos.

Las personas asumen riesgos y peligros porque saben que el testimonio adquiere su pleno valor cuando los testigos avalan la verdad con su propia vida. Este constituye el mayor signo de la verdad que se atestigua. Gracias a Dios este signo de contradicción ha estado presente en la acción del Comité para la Paz y de la Vicaría de la Solidaridad. Varios de sus miembros han conocido el precio de ese testimonio: días, semanas o meses de cárcel, exilio, agresiones físicas y amenazas contra su persona o sus familiares.

Eficacia de la palabra profética.

La eficacia de la palabra no es de orden político: la labor profética no trae cambios inmediatos en la sociedad. Su eficiencia es a largo plazo y no se puede medir en términos cuantitativos. **Su mayor eficacia se da en el orden de la fe:** el Señor ha permitido que la acción de la Vicaría fuese un

signo de fe para muchos, creyentes y no creyentes; que haya despertado confianza en la Iglesia y sus pastores, y que haya sido capaz de despertar esperanza en medio de una gran desesperanza. Ella ha sido un signo visible de Jesucristo para muchos, incluso para quienes no lo conocían o no habían tenido oportunidad de valorarlo.

Pero la fuerza de la acción profética de la Vicaría de la Solidaridad radica también en que ella es signo de la acción de toda la Iglesia: jerarquía, comunidades populares y laicales profesionales. Todos dan testimonio en una forma que se articula armoniosamente; un sólo testimonio que se da por la colaboración de muchos según la inspiración de Jesucristo y su Evangelio.

En una palabra, el trabajo solidario que hemos realizado nos ha permitido experimentar, en una vivencia concreta, algo de la misión profética de la Iglesia en el mundo de hoy, aunque sea, claro está, con todas las deficiencias, errores e imperfecciones naturales en toda obra humana, especialmente cuando se debe responder a urgencias tan dramáticas.

El Señor nos ha permitido ver algún resultado de esta acción. Sin embargo, junto con agradecerle este don es necesario recalcar que la Iglesia, está llamada a testimoniar y proclamar los signos de la salvación, pero sabe muy bien que la eficacia de la salvación depende solamente de la fuerza de Dios. La Iglesia también sabe que la salvación de la historia es un proceso lento que culmina en el mundo de la resurrección y del que sólo el Padre conoce los secretos.

Derechos Humanos y evangelización

Hemos aprendido, finalmente, **la estrecha relación que existe entre los derechos humanos y la misión evangeliza-**

dora de la Iglesia.

En este sentido, constituye una expresión relativamente nueva y original de esa misión. Para explicarlo, nos atenemos al esquema de evangelización que presenta el Papa Paulo VI en “*Evangelii Nuntiandi*” que constituye para nosotros el documento más autorizado sobre esa materia.

Contenido de la evangelización.

La acción de la Vicaría de la Solidaridad está directamente relacionada con un aspecto del contenido de la evangelización señalado por el Papa: “La evangelización lleva consigo un **mensaje explícito**, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, **sobre los derechos y deberes de toda persona humana**... sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación”²⁸.

Ateniéndonos pues al **contenido** de la evangelización, que el Papa enuncia, hemos llegado a descubrir que los derechos humanos son solidarios entre sí. **La violación de uno de ellos pone en peligro a todos los demás; la defensa de uno de ellos fortalece su conjunto.** Es por eso que la acción de la Vicaría de la Solidaridad ha sobrepasado los límites de la promoción de los derechos básicos y ha querido también respaldar el respeto hacia los derechos civiles, políticos, económicos y sociales. Este hecho constituye una novedad relativa, ya que aunque estos derechos se encuentran igualmente establecidos en la Declaración Universal de los Derechos

28
29.

S. S. Paulo VI, “*Evangelii Nuntiandi*”, 8 de diciembre de 1975, N°.

Humanos, la opinión pública suele conmoverse mayormente cuando sabe de violaciones a la libertad y a la integridad personales, sin darse cuenta que la violación de los derechos sociales también entraña un peligro de muerte para sus víctimas, porque disminuye en la práctica sus posibilidades de vivir y de hacerlo con la dignidad que el mismo Dios les ha conferido.

Destinatarios y medios de la evangelización.

En cuanto a los destinatarios de la evangelización²⁹ la acción de la Vicaría de la Solidaridad ha podido, sobre todo, anunciar el evangelio “a los que están lejos”. Su mensaje alcanza a las muchedumbres del “mundo descristianizado”, a los que han adherido a movimientos políticos de “no practicantes”. Es decir, la acción de la Vicaría ha logrado ponerla en contacto con una multitud de personas y organismos que no siempre son alcanzados por la pastoral tradicional de la Iglesia.

En cuanto a los **medios** utilizados en esta forma de evangelización³⁰, creemos sinceramente que la Vicaría de la Solidaridad ha podido ser un instrumento adecuado y eficaz de evangelización, por los efectos que su acción ha suscitado. En efecto, gracias a Dios ella ha logrado comunicar un mensaje de esperanza cristiana a muchas personas que permanecían completamente indiferentes al cristianismo. Por otro lado, es un medio poderoso de formación de la conciencia en todos los ambientes. Usa a la vez el “testimonio vivo”, “una predicación viva”, “los medios de comunicación social”, “el

29 Ibid N°. 51 al 57.

30 Ibid, N°. 40.

contacto personal” y la búsqueda común de las comunidades cristianas.

Objetivo de la evangelización.

Donde creemos, sin embargo, haber comprendido algo más novedoso en la relación entre derechos humanos y evangelización, es en el campo del objetivo de la misión evangelizadora. El Papa Paulo VI, lo describe con voz autorizada:

“Para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de **alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios** y con el designio de salvación.

Posiblemente, podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es **evangelizar** - no de una manera decorativa, como con un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces - **la cultura y las culturas del hombre** tomando siempre la persona como punto de partida y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios”³¹.

Esta actividad que, a primera vista, podría aparecer restringida solamente a quienes profesan una fe explícita en Jesucristo como Dios y Señor, se abre, sin embargo, como tarea que de **cierta manera**, puede ser compartida por muchos otros que profesan una fe invencible en las posibilidades del hombre sobre esta tierra.

31 Ibid, 19, 20.

Estoy cierto - porque así lo hemos experimentado durante estos últimos años - que en esta actividad fundamental de transformar los criterios de juicio y los valores dominantes de nuestra sociedad, **podemos caminar juntos con muchas otras personas que no participan activamente en la Iglesia, e incluso de personas que no comparten nuestra fe común.**

En efecto, el discernimiento y la crítica a los criterios y valores dominantes, lo hacemos basándonos primariamente en la vida, la palabra y la obra de Jesús de Nazaret; y ante la persona del Jesús de la historia, hombres y mujeres que podemos diferenciarnos en muchos sentidos, encontramos una inspiración fundamental, una convergencia que nada tiene de superficial u ocasional.

Es verdad que los cristianos reconocemos a Jesús como Cristo y Señor, pero no es menos cierto que otros hombres incluyendo a los judíos reconocen a Jesús como un gran profeta, señalado por Dios con obras y palabras; otros, lo consideran como un hombre respetable y venerable por su humanidad plena y lograda y por la consecuencia extrema que lo lleva a entregar su vida, perdonando, para que todos los hombres sean uno.

En este contexto vuelve a ser significativo que en la Vicaría de la Solidaridad colaboren en forma estrecha, para acciones comunes Obispos y laicado, clero y pueblo, sacerdotes, religiosos, ministros laicos y seglares de toda categoría, profesionales y humildes analfabetos, constituyéndose todos ellos en verdaderos agentes de la evangelización³².

32 Cf. Ibid. N°. 60.

CONCLUSIONES PASTORALES

Al llegar al final de esta larga exposición sobre nuestra experiencia solidaria, quisiera todavía abusar de la acogida de ustedes para desarrollar brevemente algunas conclusiones pastorales que parecen especialmente importantes para la Iglesia, sobre todo si tenemos presente la próxima reunión del Episcopado Latinoamericano en Puebla de los Ángeles. Creemos con sinceridad que esta experiencia al servicio de los derechos humanos nos permite confirmar o aclarar, en cierto modo, algunos conceptos relativos a las relaciones entre Iglesia, derechos humanos y política.

Derechos humanos y política

La acción pastoral realizada en el campo de los derechos humanos suele ser considerada, por algunos, como una intromisión indebida de la Iglesia en política. En Santiago, se ha dicho, más de alguna vez, que los derechos humanos son un pretexto para hacer política y así, de paso, se rechaza toda acción que invoque los derechos humanos. Tales reacciones muestran sobre todo una información deficiente sobre la Iglesia y su misión, aún entre personas que se consideran cristianos practicantes.

Entendemos, en primer lugar, que esta crítica afecta a la jerarquía de la Iglesia, ya que nadie puede criticar y menos impedir que los cristianos individualmente intervengan en política, más aún, ellos tienen el deber de conciencia de participar en la actividad política - arte muy difícil y muy noble- de la cual la Iglesia tiene el más alto concepto³³.

Se trata, pues, de hacer luz sobre la relación entre la Iglesia

33 Cf. "Nuestra Convivencia Nacional", N°. 5.

Jerárquica, la actividad política y la política partidaria.

Hay que decir con toda verdad que, al asumir la defensa de los derechos fundamentales, **la Iglesia entra en el amplio campo de lo político, pero no actúa como partido político ni se deja instrumentalizar por ningún partido:** ella no pretende conquistar el poder, ni hacer prevalecer un modelo concreto de sociedad; no tiene programa político, ni usa métodos políticos. **La Iglesia no lucha por un proyecto político,** - ya que escaparía a su competencia directa - **sino por reafirmar una opción histórica en favor de los más débiles y postergados de la sociedad.**

Es evidente que esta opción tiene una fuerte influencia en el campo de la vida social y política de un país. ¡Es la influencia que siempre ha tenido la predicación del Evangelio! El solo hecho de proclamar la hermandad entre los hombres lleva a condenar la esclavitud; el precepto de amar a los enemigos proscribire la venganza; la predicación del Reino de Dios, suscita las iras del César que se cree Dios. Es decir, la Iglesia por fidelidad a Jesucristo **quiere y debe evangelizar las realidades sociales y políticas,** ya que la aceptación del Evangelio suscita una respuesta moral que es social a la vez que personal. Reducir esta moral sólo al campo individual, o peor aún, sólo al campo de la intimidad de la persona, significa deformar el Evangelio de Jesucristo y negar, en la práctica, la acción que el mismo Dios realiza en la historia para llevarla hacia su último destino.

Por estas razones, **la Iglesia, al actuar en el campo de los derechos humanos lo hace no en virtud de una motivación política partidaria** sino en virtud de su misión pastoral. El Concilio Vaticano II ha afirmado que “es de justicia que la

Iglesia pueda en todo momento y en todas partes, enseñar su doctrina sobre la sociedad y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de las personas”. Por lo tanto, la Iglesia con esta acción ha debido entrar en el orden político, pero no para hacer política partidista, sino para realizar su misión pastoral. Ella tiene el derecho y la misión de intervenir “en todo momento” en materia de derechos fundamentales de la persona, aunque ciertas personas, grupos, partidos o la autoridad constituida, pueda sentirse perjudicada o presionada por esa acción pastoral.

Dicho en otros términos, la intervención moral y pastoral de la Iglesia en el orden político es **una manifestación indispensable de la subordinación del orden político al orden moral**. Nadie tiene, pues, el derecho de quejarse si la Iglesia pretende aplicar en la práctica la supremacía del orden moral. Es otra manera de proclamar que los derechos **fundamentales de la persona están por encima de cualquier sistema de gobierno y de cualquier gobierno particular**. En esta materia la posición de la Iglesia es muy clara: los derechos humanos son considerados **patrimonio de la humanidad** y por eso no acepta que la acción realizada en pro de estos derechos, cuando ellos son violados, sea considerado intromisión en los asuntos internos de un país³⁴; tampoco puede aceptar la posición que reduce los derechos humanos a un asunto entre un particular y un Gobierno, como si su respeto y promoción no fuera una de las bases más fundamentales del Bien Común, que por su propia naturaleza debe interesar a todos los miembros de una sociedad.

34 S. S. Paulo VI. Discurso al Cuerpo Diplomático, 12 enero de 1976; 14 enero de 1978.

Los postulados básicos de un orden político

La misión pastoral de la Iglesia no consiste solamente en enseñar los principios morales universales o dar un juicio moral en casos de violaciones de los derechos humanos fundamentales. La Iglesia tiene también la misión de definir “los postulados básicos para la existencia de un orden de inspiración cristiana en la sociedad civil”³⁵. Obrando así Ella no pretende **delinear un modelo de sociedad política; pretende más bien delinear una serie de condiciones mínimas requeridas de cualquier modelo político para que sea aceptable**. Bajo esta inspiración, los Obispos chilenos definen por ejemplo como “postulados básicos” que haya “una Constitución ratificada por sufragio popular”, que las leyes sean dictadas “por legítimos representantes populares”, que “todos los organismos del Estado sean sometidos a la Constitución y a la ley”, lo que, entre otras cosas, excluye una policía secreta con poderes omnímodos³⁶.

Los títulos que la Iglesia invoca para intervenir de esta manera en el orden político son diversos; los podemos encontrar en su magisterio universal como en el nacional. Así por ejemplo, un título universal lo constituye “la sensibilidad propia de la Iglesia marcada por una voluntad desinteresada de servicio y una atención a los más pobres”, es decir, que la Iglesia es la defensora nata de los pobres y oprimidos. Así también se puede invocar “una experiencia rica, de muchos siglos” que hace de la Iglesia un guardián de todo lo bueno que la conciencia de la humanidad y los pueblos acumularon en el pasado para evitar un retroceso histórico³⁷. Dicho con

35 Cf. “Nuestra Convivencia Nacional”, N°. 5.

36 Cf. Ibid N°. 7.

37 S. S. Paulo VI, “Octogésima Adveniens”, N°. 42.

más simplicidad y siempre en palabras del Papa, la Iglesia es “experta en humanidad”. En el orden interno, hemos escuchado a nuestros Obispos invocar la autoridad que los asiste al dar su parecer su orientación e iluminación - en materias de orden temporal. En primer lugar, invocan un título histórico: cuando se trata de “conservar los grandes valores que fueron antaño el sustento de nuestra nacionalidad”, “como en todos los grandes momentos de la vida de nuestra patria la voz de la Iglesia debe llegar a sus hijos y a todos los hombres de buena voluntad, buscando orientar”. El segundo título que invocan se refiere a la situación presente: si el Estado declara que su inspiración es “humanista y cristiana” no cabe duda que la Iglesia tiene una autoridad especial para decir su palabra”: tratándose de humanismo cristiano ella es la primera autoridad³⁸.

Derechos civiles, derechos sociales, derechos de los pobres

Finalmente, es importante señalar que diversos sistemas políticos atribuyen distinto valor a diferentes categorías de derechos. Dicho de otra manera, cada sistema político establece ciertas prioridades y actúa de acuerdo a ellas. **La Iglesia, en cambio, no puede ni debe elegir.** Por eso es que la Iglesia chilena ha actuado a la vez en el sector jurídico para defender libertades civiles y en el sector social para defender derechos sociales. Defiende el derecho a la vida, a la defensa legal, a procesos legales a la libre expresión, a la participación política, y también - con igual fuerza - el derecho al trabajo, a la asociación, a la alimentación, a la salud, a una digna remu-

38 Cf. “Nuestra Convivencia Nacional”, N°. 1.

neración del trabajo, etc. Efectivamente, los derechos sufren atropellos no solamente en virtud de un sistema político que se implanta, sino también como consecuencia del modelo económico que se imponga a una nación.

En circunstancias “normales”, es muy posible que nada de esto fuese necesario. En verdad, si el mundo no fuera pecador, la Iglesia no tendría por qué intervenir. Sin embargo, ¿existe una condición “normal”? Por eso, mientras haya oprimidos seguirá siendo válida la palabra del Sínodo romano de 1974: **“La Iglesia cree firmemente que la promoción de los derechos humanos es requerida por el Evangelio y es central en su ministerio”**³⁹.

NOS ANIMA LA ESPERANZA

La gratitud que sentimos

Al acercarnos al final de estas palabras, quisiéramos expresar la gratitud que nos anima hacia todos los que nos han enriquecido en este continuo intercambio de dones que es la actividad solidaria. No creo que tengamos en el futuro cercano ocasión mejor para explicitar una palabra que cotidianamente está presente entre nosotros:

Agradecer en primer lugar a los pobres y oprimidos de esta tierra y al pueblo de cuya generosidad hemos recibido mayor riqueza que la que puede evaluarse en bienes de este mundo. ¿Cómo no reconocer, por ejemplo, a la mujer que asume la desnutrición de los niños, propios y ajenos, con una fuerza capaz de vencer el hambre y la debilidad, para dar de comer con alegría y realizar cotidianamente la multiplicación

39 Sínodo romano 1974, “Derechos Humanos y Reconciliación”, N°. 4.

de los panes? Ellos nos han hecho comprender esa alabanza que surge de labios de Jesús cuando, movido por el Espíritu, bendice al Padre que ha querido revelar su misterio a los Pobres de este mundo⁴⁰. Agradecer también a la Iglesia Católica, a las Iglesias hermanas y a la comunidad Israelita que tanto en Chile como en el extranjero no han puesto límite a su solidaridad generosa. Con entera justicia podemos significar esta gratitud en el **Consejo Mundial de Iglesias**, que ha dado pruebas de su espíritu ecuménico, reconociéndonos como hermanos y socorriéndonos en tantas necesidades. A ellos y a todos ustedes, como a las fundaciones de apoyo que nos honran con su amistad⁴¹, y a la multitud de personas que han estado permanentemente junto a nosotros les digo con San Pablo que “Dios agradece al que da de buena gana. Él tiene poder para colmarlos de toda clase de favores, de modo que, además de tener siempre y en todo plena suficiencia, le sobre para toda clase de obras buenas”⁴².

Agradecer, en forma muy particular, a todos los que han trabajado y siguen trabajando en esta inmensa tarea solidaria. Puedo dar testimonio ante ustedes de la calidad de su entrega y del sacrificio empeñado en llevarla a cabo. Nunca ha habido una palabra de queja por el trabajo extraordinario que continuamente demanda este servicio y; - con orgullo lo digo - así nunca hemos escuchado el reclamo de los propios derechos porque han estimado como superior el deber de la defensa de los derechos de los demás. A todos y cada uno de ellos les puedo asegurar que en cada hermano es al Señor a quien servimos; es Él quien se ha visto continuamente gratificado

40 Mt. 11, 25-30.

41 Cf. Anexo 2.

42 2 Cor. 9, 8-9.

por tanta generosidad. Estoy seguro de que el Padre verterá sobre cada uno de ustedes una medida generosa, colmada, rebotante, porque la medida que ustedes usen, la usará el Padre con ustedes⁴³.

Agradecer, también, a nuestro Pastor, el Señor Cardenal Arzobispo de Santiago, quien tomó la iniciativa de crear la Vicaría de la Solidaridad y le ha dado su inspiración fundamental. Él nos ha entregado su confianza y su aprecio, junto a sus orientaciones pastorales y al respaldo total en las horas de mayor contradicción. Esta gratitud la extendemos también a sus Vicarios Episcopales que han sido hermanos cercanos en la crítica y en el estímulo que nos ha permitido crecer y servir mejor y corregir los errores que - en el afán de servir con urgencia - muchas veces hemos cometido. Estoy convencido de que esta experiencia solidaria no habría sido posible sin esta fraternidad que sabe compartir la alegría y la aflicción y que constituye un valioso equipo de trabajo con el cual discernir el querer de Dios para un pueblo que busca su liberación.

Agradecer también a cuantos en estos días han exaltado el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, con palabras sinceras que nacen del corazón. A ellos les digo una palabra del Señor que también ha marcado nuestra acción: “Siervos inútiles somos; sólo hicimos lo que teníamos que hacer”.

Agradecer finalmente, y por sobre toda gratitud, al Padre compasivo y Dios que es todo consuelo: “El nos alienta en todas nuestras dificultades, para que nosotros podamos alentar a los demás en cualquier dificultad, con el ánimo que nosotros recibimos de Dios; pues si los sufrimientos de Cristo rebotan sobre nosotros, gracias a Cristo rebosa en proporción

43 Lc. 6, 37-38.

nuestro ánimo”⁴⁴. Él ha querido llamarnos a ser testigos de la solidaridad de Jesucristo quien siendo rico se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza⁴⁵.

La esperanza que nos anima

Al concluir esta ponencia que hoy día someto a vuestra consideración doy gracias a Dios de poder hacerlo con el corazón lleno de esperanza y - como lo pide el apóstol - dispuesto a dar razón de esa esperanza a todo el que pida una explicación⁴⁶.

Tenemos esperanza porque, en esta lucha solidaria, hemos redescubierto al hombre y volvemos a pronunciar su nombre con el respeto que sólo él merece.

Tenemos esperanza porque mientras más cerca hemos estado del dolor y el sufrimiento de los hermanos, hemos encontrado actitudes más humanas, más solidarias.

Tenemos esperanza porque los acontecimientos tan tristes que hemos atestiguado, han dado lugar a una corriente del Espíritu que se ha manifestado en el apoyo continuo y fraterno de hombres, mujeres e instituciones del mundo entero, representados magníficamente por todos ustedes en esta Vicaría de la Solidaridad.

Tenemos esperanza, en fin, porque hemos redescubierto la sabiduría de la cruz, que sigue siendo escándalo y necedad para muchos, pero origen de vida y de fortaleza para quienes la han encontrado en su camino:

¿Cómo no va a ser un signo de esperanza encontrarse con un hombre torturado que, en vez de maldecir, **compadece**

44 2 Cor. 1, 3-11.

45 2 Cor. 8, 9.

46 Cf. 1 Pe. 3, 15.

a su verdugo y comprende por qué razón él jamás quisiera deshumanizarse hasta tal punto?

¿Cómo no va a ser un signo de esperanza ver cómo de la frustración del desempleo y de la impotencia de la desnutrición **surge una solidaridad profunda** que germina en comedores populares, **bolsas de cesantes**, actividades culturales y en manos que se tienden espontáneas para llevar mutuamente las cargas que afligen a los hermanos?

¿Cómo no va a ser un signo de esperanza contemplar a los chilenos exiliados, que han sido recibidos con respeto y cariño por tantos pueblos hermanos, **ansiosos por volver a su tierra** reclamando sólo el derecho a construir unidos el destino de la Patria?

¿Cómo no va a ser un signo de esperanza experimentar cada día que uno forma parte de un pueblo inmenso de hombres, mujeres y niños que, si alguna vez dudaron o renegaron de la dignidad humana, hoy día se convierten de corazón a la causa de los derechos del hombre?

¿Cómo no va a ser un signo de esperanza atestiguar **que la Iglesia**, tantas veces considerada lugar de tradiciones, pueblo que mira hacia el pasado, **sea conciencia vigilante** y ponga por sobre cualquier otra consideración de prestigio o de poder, la defensa y promoción del hombre para que recobre su dignidad herida?

“Lejos de nosotros el absurdo de perder la esperanza, de llenarnos de pavor, olvidándonos de que, a pesar de confiada a nuestra debilidad humana, la Iglesia es y será siempre de Cristo. El Espíritu Santo no trabajó solamente en la creación del universo y en los primeros tiempos de la Iglesia: hoy, mañana y siempre Él sustenta inspira y dirige la Iglesia de Cris-

to”⁴⁷.

Conclusión

Sí, amigos: por obra y gracia de Dios Señor de la Historia y de este pueblo que se ha levantado en medio de rechazos y frustraciones para seguir luchando por la dignidad que le pertenece, **nosotros hemos redescubierto la esperanza y hoy la ofrecemos a ustedes como el mejor regalo colectivo**, surgido de una experiencia en que ustedes y nosotros hemos tenido el privilegio de ocupar un lugar significativo.

Sigamos luchando “por un mundo sin opresores, sin oprimidos...”, ya que está “lejos de nosotros pretender que los oprimidos de hoy sean los opresores de mañana.

¿Utopía?

Responda por nosotros la Santa Madre de Dios y Madre de los Hombres, invocadísima de uno a otro confín de este Continente:

“Mi alma glorifica al Señor

y mi espíritu se alegra en Dios, mi Salvador;

Manifestando el poder de su brazo

Depuso del trono a los poderosos

y exaltó a los humildes;

Llenó de bienes a los hambrientos a los ricos despidió vacíos”⁴⁸.

Por toda esta gratitud que nos liga unos a otros con profundos vínculos de amor y de amistad y ante la presencia del Señor que nos colma con sus dones, **permítanme volver a**

47 Helder Cámara, “Conflictos socio-políticos de América Latina”, en “Conflicto Social y Compromiso Cristiano”, Documentos CELAM. N°. 25, página N°. 349.

48 Ibid. 352.

hacer profesión del servicio solidario que queremos continuar desarrollando en favor de los más débiles de nuestra sociedad.

En nombre de todos los que trabajan en esta tarea solidaria, les pido acepten este compromiso y nos continúen alentando y corrigiendo, para que lo llevemos adelante con el espíritu de Jesús, quien entregó su vida para que no hubiese marginados sociales, religiosos o económicos en el Pueblo de Dios y para que cada hombre fuera tratado con el respeto que reclama su dignidad de hijo del Padre Dios.

Oren por nosotros al Señor, para que cuando regrese al Templo mi hermana Ana, que escribió la carta de la pena compartida, no nos encuentre con los brazos caídos por el cansancio o la deserción, sino que pueda encontrar en nosotros los brazos abiertos de Cristo que la acoge aunque sea clavados en la cruz del que da la vida por amar. De esa manera, Ana podrá tener el gozo del reencuentro con su familia - a la que busca con afán - y nosotros, al ver su alegría, podremos fortalecer nuestra fe en la Resurrección del Señor.

ANEXOS

ANEXO N° 1:

DECLARACIONES HOMILIAS EPISCOPALES

1973:

Declaración del Comité Permanente **“Sobre la situación del país”**, 13 de septiembre.

1974:

Homilía pronunciada por Mons. Enrique Alvear U., Obispo Auxiliar de Santiago, 1°. de mayo de 1974, **“En cada época los cristianos debemos escuchar atentos el grito de los pobres”**.

Declaración de los Obispos de Chile: **“La Reconciliación en Chile; Chile País de Hermanos”**. 24 de abril de 1974.

1975:

Homilía pronunciada por el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago, 1°. de mayo de 1975.

Carta del Vicario de la Zona Rural Costa del Arzobispado de Santiago, Monseñor René Vío Valdivieso, ss.cc., a sus hermanos de la zona. Melipilla, 15 de mayo de 1975.

Carta a los campesinos cristianos. De Obispo y sacerdotes de Los Ángeles, Chillán y Talca Señores Orozimbo Fuenzalida, Carlos González y Francisco José Cox. 31 de julio

“Pastoral de la Solidaridad”, Cardenal Arzobispo de Santiago; Obispos Auxiliares y Vicarios Episcopales de Santiago. Santiago, 25 de julio de 1975.

“Evangelio y Paz”, Documento de Trabajo del Comité Permanente del Episcopado. Santiago, 5 de septiembre de 1975.

“Evangelio y Misericordia”, Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago. 10 de noviembre de 1975.

“El amor a la Iglesia”. Predicación del Obispo de Talca, Sr. Carlos González Cruchaga, en el cincuentenario de la diócesis de Talca. 8 de diciembre de 1975.

1976:

“La Iglesia 1976: Orientaciones pastorales para Chile”. Comité Permanente del Episcopado. Santiago, marzo de 1976.

“Jesús el Hijo del Carpintero”. Homilía pronunciada por el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arzobispo de Santiago. 1º. de mayo de 1976.

“Mensaje a los Trabajadores”. Monseñor Sergio Contreras Navia, Obispo Auxiliar de Concepción. Talca, 21 de junio de 1976.

“Comentario a la Carta Pastoral de la Solidaridad”. R. P. Pablo Fontaine, responsable del Decanato Santa Rosa de la Vicaría Sur y miembro del Consejo de la Vicaría de la Solidaridad. Agosto de 1976. (Serie Reflexión N° 2).

“La Verdad os hará libres”. Declaración del Comité Permanente del Episcopado. Santiago, 17 de agosto de 1976.

“Los caminos de la paz”. Homilía pronunciada por S.E. el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en la Iglesia Catedral de Santiago durante la acción de gracias ecuménica, del 18 de septiembre de 1976.

“Esperanza y Problemas de los Campesinos”. Carta Pastoral de Mons. Francisco Valdés S., Obispo de Osorno, con ocasión de los 20 años de la diócesis. octubre de 1976.

“La Iglesia y los Derechos del Hombre”. Comisión Pontificia Justicia y Paz (Reedición Colección Formación 5. octubre de 1976).

“Chile: la lucha por un pueblo de hermanos”. Antecedentes

tes para una historia del colonialismo y los derechos humanos”. (Serie Reflexión N° 4 Diciembre de 1976).

1977:

“Nuestra Convivencia Nacional”. Comité Permanente del Episcopado. Santiago, 26 de marzo de 1977.

“Dignidad y Unidad”. Homilía pronunciada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez Arzobispo de Santiago. 1°. de mayo de 1977.

“Carta de saludo de los Obispos de la Arquidiócesis de Concepción a los trabajadores de las provincias de Concepción y Arauco”. Mons. Manuel Sánchez (Arzobispo de Concepción); Sergio Contreras N. (Obispo Auxiliar). Concepción, 1°. de mayo de 1977.

“Tiempo de Solidaridad”. Pastoral de Cuaresma de 1977, del Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Raúl Silva Henríquez. Santiago, 7 de marzo de 1977.

“La esperanza que nos une”. Pastoral de los Obispos a los campesinos de Chile. Santiago, 1°. de julio de 1977.

“Pedagogía de la Paz”. Homilía del Cardenal, Sr. Raúl Silva Henríquez en la acción de gracias ecuménica. Santiago, 18 de septiembre de 1977.

“Carta de los Obispos de Chile a los chilenos que están fuera del país”, con ocasión de la fiesta de Navidad. Santiago, 25 de diciembre de 1977.

“Mensaje de Navidad, Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago”. Navidad de 1977.

1978:

“Participación de los Trabajadores y Democracia”. Homilía pronunciada por el Sr. Cardenal Raúl Silva Henríquez,

Arzobispo de Santiago. 1º. de mayo de 1978.

“Haz tú lo mismo”. Carlos González C., Obispo de Talca; Fiesta de la Asunción de la Virgen María, 15 de agosto de 1978 (Serie Reflexión N° 8).

“Detenidos Desaparecidos”. Comité Permanente del Episcopado. 6 de junio de 1978, 9 de noviembre de 1978.

“Reflexión cristiana sobre los hechos en torno a los familiares de detenidos desaparecidos”. Mons. Enrique Alvear U., junio de 1978.

“Hay una sola historia guiada por Jesucristo”. Mons. Enrique Alvear U., Homilía pronunciada en encuentro de oración. 17 de junio de 1978.

“Humanismo cristiano y nueva institucionalidad”. Comité Permanente del Episcopado. Noviembre de 1978.

“Un servicio al hombre”. Palabras inaugurales de Mons. Ignacio Ortuzar, Vicario General del Arzobispado de Santiago y Presidente del Comité Patrocinador del Año. Santiago, 24 de agosto de 1978.

“Derechos Humanos: Misión de Iglesia”: Palabras de clausura pronunciadas por Mons. Cristián Precht, Vicario Episcopal del Secretariado Ejecutivo del Año de los Derechos Humanos. Santiago, 26 de agosto de 1978.

“Defender los derechos del hombre hasta las últimas consecuencias”. Palabras del Sr. Cardenal en el acto inaugural del Segundo Encuentro Nacional en el año de los derechos humanos. Santiago, 26 de septiembre de 1978.

“El Derecho de los débiles”. Palabras de Mons. Alfonso Baeza, Vicario Episcopal de Pastoral obrera. Segundo Encuentro del Año de los Derechos Humanos. 30 de septiembre de 1978.

ANEXO N° 2:
FUNDACIONES HUMANITARIAS

ADVENIAT (ALEMANIA)
I.I.C.C.S. (ALEMANIA)
MISEREOR (ALEMANIA)
AUSTRALIEN CATHOLIC RELIEF (AUSTRALIA)
ENTRAIDE ET FRATERNITE (BELGICA)
DESARROLLO Y PAZ (CANADA)
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (ES-
PAÑA)
COMITE CATOLICO CONTRA EL HAMBRE Y POR
EL DESARROLLO (FRANCIA)
SECOURS POPULAIRE FRANCAIS (FRANCIA)
CIMADE (FRANCIA)
CEBEMO (HOLANDA)
CAMPAÑA EPISCOPAL DE CUARESMA (HOLANDA)
I.C.C.O. (HOLANDA)
N.C.K. (HOLANDA)
NOVIB (HOLANDA)
SOLIDARIDAD (HOLANDA)
STICHTING RECHTSCHULF CHILE (HOLANDA)
C.A.F.O.D. (INGLATERRA)
OXFAM (INGLATERRA)
CHRISTIAN AID (INGLATERRA)
TROCAIRE (IRLANDA)
ACCION CUARESMAL SUIZA (SUIZA)
TERRE DES HOMMES (SUIZA)
INTER AMERICAN FOUNDATION (ESTADOS UNIDOS)

Lista de agencias eclesiásticas y de solidaridad que han apoyado la Vicaría de la Solidaridad a través del Programa de Justicia y Servicio del Consejo Mundial de Iglesias:

Años 1976, 1977 y 1978

Australian Council of Churches, **Australia**

Entraide et Fraternite, **Belgium**

Anglican Church of Canada (Primate's Fund)

Canadá

United Church of Canada

Danchurchaid **Denmark**

Brot fur die Welt (Pan para el Mundo)

Germany (Federal Republic)

Kirchlicher Entwicklungsdienst (LED)

Kinderhilfe

Christian Aid (British Council of Churches)

Great Britain

Stichting Oecumenische Hulp (Dutch Interchurch Aid)

Interchurch Coordination Committee for Development (ICCO)

Algemeen Diakonaal Bureau

Netherlands

Kirkens Ndhjelp (Church of Norway) **Norway**

Christian World Service (National Council of Churches **New**

Zealand

Lutherhalpen (Church of Sweden) **Sweden**

Kvinnoöförelingen Auka'n Hilfswerk der Evangelischen

Kirchen der Schweiz (HEKS) **Switzerland**

Latin America Desk (National Council of Churches)

Church World Service (National Council of Churches)

United Presbyterian Church in the USA
United Methodist Church Christian
Church (Disciples of Christ)
USA Individuals and parishes World

ANEXO N° 3: AREAS DE ACCIÓN DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

Dando una rápida visión, podemos decir que la Vicaría de la Solidaridad promueve o coordina actividades fundamentales en Cuatro áreas: Jurídica, Asistencial, Social y de Comunicación, a través de los programas de sus Departamentos Jurídico-Asistencial, Campesino, Zonas, Coordinación Nacional, Boletín, Apoyo y Servicio Teológico-Pastoral.

AREA JURÍDICA

Su objetivo ha sido acoger y dar asistencia jurídica y social en todos los derechos más fundamentales, tanto a quienes son llevados a los Tribunales ordinarios de Justicia como a los que se encuentran procesados o condenados por Tribunales Militares. Parte importante de su labor en los últimos años se ha dedicado a la asesoría legal de los familiares de los detenidos-desaparecidos.

Hasta octubre del presente año prestó asesoría jurídica a gran cantidad de personas que pierden su empleo, sea a consecuencia de razones políticas o bien por los efectos sociales de la situación económica vigente.

La Vicaría recoge las informaciones más completas sobre

los casos y ayuda a los familiares, para que puedan introducir ante los Tribunales los distintos recursos que la ley prevé. Casi siempre tales actos no tienen efecto inmediato porque los tribunales se declaran incompetentes, pero, a largo plazo, ellos han tenido influencia en una mayor conciencia de los efectos desastrosos o inaceptables a que conduce cualquier violación de los derechos fundamentales de la persona.

Esta acción ha permitido a la Vicaría de la Solidaridad reunir y divulgar una cantidad enorme de datos verídicos sobre los atropellos a los derechos humanos en miles de casos. Esa documentación pudo dar a los señores Obispos, a la Iglesia Católica chilena en general, y a otras Iglesias hermanas, informaciones seguras sobre esos hechos. Más de una vez las declaraciones episcopales han podido apoyarse en esa valiosa documentación. La misma documentación hecha pública ha sido útil para otros sectores del país: los poderes públicos, las asociaciones particulares, y también, para las organizaciones internacionales legítimamente preocupadas por los derechos humanos.

En esta área, la Vicaría ha prestado asistencia a personas que se han encontrado, entre otras, en las siguientes situaciones: Detenidos por servicios de seguridad;

Prisioneros en campamentos detenidos, sin juicio y por tiempo indefinido;

Enjuiciados por los tribunales militares de tiempo de guerra;

Condenados por delitos políticos;

Familiares de personas desaparecidas;

Personas en grave peligro de su seguridad personal.

La acción realizada puede sintetizarse de la siguiente manera:

Detenidos por los servicios de seguridad

Al ocurrir la detención de una persona por agentes de los servicios de seguridad, en un alto porcentaje de los casos ocurridos en Santiago, sus familiares han concurrido a la Vicaría, donde se les ha entregado asesoría legal para la presentación de recursos de amparo (habeas corpus).

Desde 1973 a la fecha se han presentado más de 3.220 recursos, no todos individuales y sólo en los Tribunales de Santiago.

Resultados de los recursos de amparo

Solamente en contados casos, mediante estos recursos se ha logrado la libertad del detenido, pero, han servido para obtener el reconocimiento oficial de la detención y para identificar el campo de prisioneros en que se mantenía al afectado, lo que ha traído alguna tranquilidad a su familia al despejar la incertidumbre acerca de su suerte.

La negativa por parte del Gobierno de aceptar la detención del afectado por los servicios de seguridad.

Servicio a prisioneros en campamentos de detenidos, en virtud del Estado de Sitio, sin proceso y por tiempo indefinido.

Solicitudes y gestiones administrativas ante las autoridades de Gobierno para obtener su liberación;

Presentación de nuevos recursos de amparo en los casos de detención prolongada, para provocar la revisión por las autoridades de la situación de la situación y antecedentes de los afectados;

Gestión ante las autoridades para que autoricen a los afectados para abandonar el país, a cambio de su libertad; este

trámite implica la obtención de visas para los afectados en algún país que los reciba;

Organización de talleres de trabajo en los campos de prisioneros, para proporcionar a éstos la posibilidad de ocupar útilmente su tiempo, con los consiguientes beneficios morales, psicológicos y económicos. La Vicaría proporciona las herramientas y elementos de trabajo, provee de las materias primas y organiza la comercialización de la producción;

Asistencia económico-social a los familiares del prisionero incluida la atención de los problemas de salud del grupo familiar.

Acciones realizadas en favor de los enjuiciados por los Tribunales Militares.

Defensa jurídica en el proceso;

Organización de talleres de trabajo en las prisiones, conjuntamente con los ya condenados por delitos políticos que cumplen sus penas en los mismos establecimientos.

Asistencia económica-social a los familiares.

Condenados por delitos políticos

Asistencia jurídica para obtener beneficios carcelarios como la libertad condicional, permiso para trabajar en el medio libre, salida dominical bajo palabra, etc.

Asistencia jurídica en los trámites para obtener la conmutación de sus penas de prisión por pena de entranamiento del territorio nacional: estas gestiones incluyen la obtención de visas en países extranjeros;

Organización de talleres de trabajo en las prisiones, conjuntamente con los procesados que están en los mismos establecimientos.

Asistencia económica social a los familiares.

Familiares de detenidos desaparecidos

En aquellos casos en que el Gobierno ha negado la detención de una persona por agentes de los servicios de seguridad y se carece de toda noticia acerca del paradero y suerte corrida por el detenido, situación que configura el caso de “detenido-desaparecido”, la Vicaría presta a los familiares los siguientes servicios;

Patrocinio jurídico en la iniciación de acciones judiciales para pesquisar delitos cometidos en la persona del desaparecido (secuestro, arresto ilegal, torturas homicidios, etc.);

Gestiones administrativas ante las autoridades de Gobierno para intentar averiguar la suerte corrida por el desaparecido.

Asesoría a la agrupación de familiares de “detenidos-desaparecidos” en sus gestiones y actuaciones colectivas de denuncia de su situación, ya sea ante autoridades de Gobierno, judiciales, opinión pública u organismos internacionales,

Presentaciones directas de la Vicaría de la Solidaridad ante la Corte Suprema requiriendo el esclarecimiento de estas situaciones;

Asistencia económico-social a los familiares.

Personas en grave peligro de su seguridad personal, por estar requeridas o buscadas por los agentes de los servicios de seguridad.

Asistencia jurídica en la presentación de recursos de amparo destinados a establecer si existe orden legal de detención; cuando no la hay, la presentación del recurso opera como disuasivo para los agentes, pues oficialmente el Gobierno ha declarado que no es requerida;

Cuando existe una orden legal de detención, emanada de un tribunal, se asiste al afectado en su presentación directa

ante el tribunal, evitando su paso por los servicios de seguridad, con riesgo de su integridad física y se le facilita defensa jurídica en el proceso que se le sigue.

Asistencia económico-social al afectado y su grupo familiar.

AREA ASISTENCIAL

Los efectos de la represión dejan a miles de familias desamparadas. A ellas se han añadido las víctimas de la cesantía y la recesión económica, lo que hacía necesario que la ayuda económica complementase a la asistencia jurídica.

La Vicaría de la Solidaridad sustenta o ayuda comedores infantiles, policlínicas, talleres artesanales, bolsas de trabajo y otras actividades solidarias que surgen del sector poblacional. Por supuesto, los recursos de que dispone no le permiten atender suficientemente tantas necesidades.

Lo que hace es solamente un signo: signo de apoyo a las iniciativas solidarias espontáneas nacidas entre las familias pobres de las poblaciones, signo de protesta y denuncia ante una situación inaceptable; signo de esperanza para los más postergados.

La intención de la Vicaría es apoyar los esfuerzos de los afectados para que ellos mismos puedan tomar conciencia de la miseria en que se encuentran y rehagan la esperanza por medio de su propia acción.

AREA SOCIAL

La represión también alcanzó a las organizaciones de trabajadores del campo y la ciudad. La mayoría de ellas quedaron desmanteladas. Aquí también la Vicaría ofrece ayuda jurídica, asistencial, educacional y técnica a los grupos sin-

dicales o poblacionales que le piden su amparo, en el sector rural o urbano. Está consciente que se trata de un servicio subsidiario, pero lo asume porque fue requerido por las mismas organizaciones populares que conocen su condición de extrema debilidad frente al sistema establecido y saben que la Iglesia, en numerosas declaraciones ha abogado por sus derechos conculcados o limitados y que jamás pretenderá suplantarlo o paternalizar lo que les es legítimo e inalienable.

AREA DE COMUNICACION

Se ocupa de la publicación bimensual de un Boletín informativo que constituye una valiosa fuente de información a nivel popular (quizá la única) sobre la situación social del país y la actuación de la Iglesia en materias de derechos humanos y solidaridad, además de las numerosas iniciativas que se realizan para asumir las dificultades de la presente situación. Publica, además, ESTUDIOS sobre los derechos humanos y cuestiones afines, y una colección de folletos de “FORMACION” y “REFLEXION” sobre las materias propias de su ámbito de acción pastoral. Además, una publicación técnica Cuadernos Jurídicos.

COORDINACION

El nexo entre todas estas actividades se ha formado poco a poco a partir de las necesidades que se presentaron en forma impostergable en torno a la unidad de orientación que permanentemente da la dirección de la Vicaría y los organismos pastorales de las diversas Zonas Pastorales de Santiago. Existe también una buena coordinación con actividades similares que se realizan en las diversas diócesis del país.

SERVICIO TEOLÓGICO - PASTORAL

El Departamento de Servicio Teológico-Pastoral promueve la reflexión teológica a partir de la práctica de la acción solidaria y de la defensa y promoción de los derechos humanos; otorga asesoría teológica y pastoral a los diversos Departamentos de la Vicaría de la Solidaridad, y presta servicios en lo relativo a la pastoral solidaria y de derechos humanos al conjunto de la Iglesia de Santiago.



Capítulo III

HOMILÍAS OPCIÓN POR LA VIDA

De diversas maneras tenemos que enfrentar situaciones muy trágicas, para acoger, acompañar y dar sentido al sin-sentido, procurando transformar reglas en acontecimientos pascuales, es decir, pasando de la muerte a la vida.

Hornos de Lonquén

Esa mañana me levanté preocupado y pensativo. Entré un rato en la capilla de mi casa. Me costaba concentrarme. Subí al auto y partí.

No me acuerdo mucho de lo que vi en el camino. Una sola cosa me quemaba el corazón: ¿Cómo anunciar la esperanza en la Misa que íbamos a celebrar?

Entonces me acordé de Raquel que llora por sus hijos y la promesa de bendición que le hizo el Señor, y así me dispuse a celebrar esta Misa en el templo de Lonquén.

Llegando al lugar vi la esperanza en muchos rostros heridos por la pena. Decidí que lo mejor era dejar hablar al corazón... Ese día aún no sabíamos que, a pesar de una investigación judicial intachable, los restos de las víctimas no serían devueltos. Ni que en mayo de 1980 los hornos serían dinamitados para borrar una verdad no confesada que ahora todos conocemos.

¡Cuánto nos falta, Señor, ¡para entender que la verdad nos hace libres! ¡Cuánto, por saber que la verdad sana las heridas y abre el camino de la reconciliación!

Por quién llora la hija de mi pueblo?

La primera Palabra que nos ha dirigido el Señor, es la palabra del profeta Jeremías (Jer. 31, 15-17):

“Un grito se oyó en Ramá,
llanto y lamento grande;
es Raquel que llora
por sus hijos y rechaza
el consuelo,
porque ya no existe.”

Junto a esa palabra hay también una promesa:

“Reprime tus sollozos,
porque convertiré tu tristeza en gozo.
Te consolaré y aliviaré tus penas:
en vez de luto habrá fiesta
y los ancianos y los jóvenes
bailarán de alegría”.

Hoy nosotros en la capilla de Lonquén, nos hemos encontrado con el llanto de la hija de nuestro pueblo. Y, al ver llorar a estas mujeres, nos surge una pregunta: ¿Por quién llora la hija de nuestro pueblo?

Una primera respuesta es que la hija de mi pueblo llora porque sus hijos fueron llevados de sus hogares y encontrados en la mina abandonada de Lonquén. Por eso llora la hija de mi pueblo.

La hija de mi pueblo también llora porque aquí hay otras mujeres: esposas, madres, hijas, amigas de otros que han sido

detenidos y que han desaparecido. Por ellos también llora la hija de mi pueblo.

Pero la hija de mi pueblo no los llora solamente como quien un día perdió lo más grande que tenía. Los llora con generosidad. Los llora para que nunca más. ***Los llora porque en la patria se ha perdido el sentido de la vida.***

La hija de mi pueblo llora la profundidad de la muerte. Si se nos hubiera muerto un hijo, un padre o un hermano, lo lloraríamos sinceramente como quien llora a un ausente. Pero cuando el hijo, el padre o el hermano han sido arrebatados -y con ellos se ha sepultado el respeto y el cariño que debemos a todo ser humano por su dignidad sagrada-, el llanto se hace casi desolado.

Podemos decir, por eso, que la hija de mi pueblo, nuestras madres y también nosotros, lloramos porque hemos visto sepultados los valores que constituyen la vida de los hombres, de un pueblo. Y esto rompe la solidaridad, manifiesta la injusticia, produce muerte y dominación.

¿Por quién lucha la hija de mi pueblo?

Sin embargo, no sólo hay llanto, el llanto amargo por lo que ha sido sepultado. La hija de mi pueblo no sólo llora. También lucha. Y, en este largo caminar en busca de los suyos, ha realizado un signo de no violencia activa que podemos levantar en alto tal como este cirio del Señor Resucitado.

Ellas no han recorrido a solas el camino. Los que buscamos la verdad, los que queremos saber dónde están, nos hemos encontrado para apoyarnos y para denunciar esta locura. Nos hemos unido para orar y reflexionar. Y en estos años mucho hemos aprendido.

Al unirnos por el camino se ha producido algo semejante a lo que, en el Evangelio de hoy, se produce a los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35). Ellos caminaban después de la muerte de Jesús tratando de comprender lo que había sucedido. Ellos y nosotros, unidos en el camino de la cruz sin atinar a comprender.

¡Cuántas veces hemos conversado por qué habrá sucedido esto! ¡Cuántas veces hemos pensado cual será el sentido de este dolor, de esta tragedia!

Y del encuentro, de la reunión, ha ido saliendo una palabra que tiene sabor a esperanza; una fuerza que tiene sabor a Buena Noticia. Hemos empezado a comprender lo que antes no entendíamos. Hemos comprendido mucho de la vida y mucho de la muerte.

El Caminante de Emaús

En verdad, en el hermano que apoya, en el que escucha, en el que ofrece su mano, en el que denuncia, en el que clama por la justicia; hemos empezado a reconocer que no estábamos solos en el camino. No estábamos aislados. Junto a nosotros que vamos preguntándonos ¿por qué?, ¿por qué llora la hija de mi pueblo? ¿por qué la injusticia? ¿por qué se ha sepultado el respeto?, ha aparecido otro Caminante, cuyo rostro nos resulta familiar. Sus facciones nos resultan conocidas: tiene la frente surcada de espinas. ¿Su nombre? Jesús, el Señor.

Jesús nos ha hecho el gran servicio de su compañía y de su fortaleza. Él, que sabe lo que es la cruz, nos ha ayudado también -como a los caminantes de Emaús- a descubrir el sentido de la vida. Nos ha abierto el gran libro de la Vida, el libro de

Dios y de la historia. Y, así, hemos penetrado en el misterio.

“Muy dura es la muerte violenta.

Pero nadie puede adueñarse de la vida.

Uno sólo es el Señor de la Vida y de la Muerte.”

Duro es el misterio de la muerte...

¡más aún cuando han sido arrebatados por la fuerza ...!

Pero en la muerte hemos reconocido al Señor de la Vida.

Donde se siembra la Muerte, Él cosecha la vida generosa, abundante.

No busques entre los muertos

Al entrar en el libro de la Vida y escuchar la Palabra de Jesús, al ir abriendo las páginas de la Escritura, escuchamos un anuncio de esperanza:

¡Vuestros hijos no están muertos!

¡Están vivos!

Y no están vivos sólo en una memoria que los recuerda con cariño. ¡Están vivos de verdad! Jesús los ha resucitado. Ese es el fondo del misterio de la vida...

En virtud de este misterio los creyentes aparecen, a veces, como extraños, curiosos, inexplicables: los persiguen y ellos bendicen, los oprimen y ellos entonan cantos de esperanza, los llevan al calabozo y ellos proclaman libertad. Así se levanta para siempre la verdad y la justicia.

La mano del hombre, por odiosa que sea, es incapaz de acallar la vida. ¡Incapaz! Puede dar muerte a nuestro cuerpo, pero *no se la puede* con la vida.

Por eso el Señor nos recomienda:

“No teman a los que solamente pueden

quitarles la vida del cuerpo; teman más bien al que puede matarles el espíritu.” (Mt 10,28)

En medio del llanto, de la pena, en el fondo del dolor, va surgiendo una esperanza. No es una esperanza fugaz, que sólo sirve para consolarnos un momento en medio de la pena. Surge la esperanza cierta, la que ha aprendido que los hombres, por poderosos que seamos, no podemos quitar la vida. No somos dueños ni de la vida ni de la muerte. Por eso viven nuestros muertos, y viven de verdad. Y vamos a reencontrarnos con ellos en el mundo de la Resurrección.

Luchar por la vida

Podríamos quizá consolarnos con estas palabras. Podríamos decir quizá: “Si están vivos, ¿para qué seguir?” Y, sin embargo, el mismo hecho de creer en la vida y en la Resurrección nos obliga a un compromiso:

¡Seguir luchando por la vida... luchar contra la muerte!

Lo que nosotros deseamos y proclamamos en este Templo de Lonquén es que queremos que el respeto se imponga en nuestra patria.

Queremos que se toleren y respeten las ideas discrepantes. Queremos una Patria en la que, como en la vida de familia, podamos tener distintas ideas, distintos proyectos, distintos ideales, y ponerlos en común. Como se hace en la mesa del hogar, en el barrio o en la comunidad.

La Resurrección del Señor nos empuja a seguir luchando para que la tragedia que ha sucedido a los hermanos que hoy recordamos, no suceda nunca más a nadie en este suelo.

Es un compromiso de luchar por la vida, que hace que la

lucha se vuelva generosa. Es lo que todos hemos aprendido en la lucha de la Agrupación de los Familiares de Detenidos-Desaparecidos. Están luchando para que ésta sea tierra de respeto.

¡Luchar por la vida, porque creemos en la Resurrección, porque creemos en la vida! Porque somos discípulos de Jesús, el que es la Vida, y no seguidores de un Dios inerte e infecundo.

Lonquén, tierra de bendición

Inspirado en este Misterio de la Resurrección, quisiera formularles una invitación. En cierto sentido, en estos días la palabra *Lonquén* está unida a *maldición*. La palabra *Lonquén* se ha hecho conocida en el mundo por los hornos, por la muerte, por el drama, por la pena...

Los que estamos aquí reunidos, sabemos que en esta tierra hay muchas familias; hay hermanos, amigos que participan de esta reunión. Junto a ellos queremos hacer de Lonquén una tierra de bendición. Que nunca más se aplaste el pie ni se ponga la mano homicida sobre ningún hombre que viva en esta tierra.

Que cualquier caminante que pase por estas calles encuentre acogida y consuelo, cariño y bendición.

Con nuestra vida y nuestro amor, queremos transformar los horrores en lugar de Bendición.

Parroquia de Lonquén.

Lonquén, Domingo 25 de febrero de 1979.

MI HERMANO CAÍN

1979 ha sido un año violento.

Hace pocos días se ha conocido el informe del Ministro en visita Alberto Chaigneau, que señala las circunstancias de la muerte del Profesor Federico Álvarez Santibáñez. Murió por causa de la tortura después de haber estado cinco días detenido en un local de la CNI.

Los familiares de Detenidos Desaparecidos siguen clamando en el desierto. Esta vez piden los cuerpos sin vida de las víctimas de Lonquén. El silencio oficial los lleva a hacer otro gesto no-violento. Hay algunos en varios templos de Santiago.

Un obrero ha muerto víctima de una bomba puesta por criminales. Una vez más, los responsables son anónimos: seres enfermos que ocultan su rostro para no encarar su verdad.

La Zona Oriente de Santiago quiere hacer un signo. Lo mejor es una Liturgia Penitencial para pedir la gracia de una conversión sincera. Entre los asistentes hay muchos sacerdotes, miembros de comunidades cristianas, familiares de detenidos, de exiliados, de desaparecidos. Todos queremos pedir al Señor que nos ayude a ver el pecado social y cambie todo aquello que nos hace cómplices de este pecado.

La palabra se la damos al Señor: escuchamos cuatro largas lecturas, meditadas con el canto de los Salmos. En estos textos se inspiró este creyente llamado a convertirnos al Señor. No es un llamado a "los otros". Es un llamado hecho a nosotros.

Muy queridos hermanos:

Hoy, en el día en que la Iglesia de Santiago dedica su Eucaristía del Domingo a anunciar la Buena Nueva de la dignidad de cada hombre, hemos visto la necesidad de reunirnos como Iglesia de la Zona Oriente, junto a otros hermanos y amigos, en una actitud de penitencia.

Un pecado social

La razón de esta actitud es que, al declarar la dignidad de cada hombre, hemos constatado en este tiempo y en estos últimos días que esa dignidad no es respetada. No queremos responsabilizar sólo a los otros. Como cristianos queremos hacer un discernimiento y un llamado a conversión, porque esta violación de la dignidad humana y sus derechos, ha pasado a ser un verdadero pecado social. Está enquistado en nuestra vida social, en nuestras estructuras, en nuestra conducta. Y, cuando hay un pecado social, lo honesto es preguntarse qué responsabilidad personal tenemos en él. De esta manera, con esa misma honestidad, podremos llamar a otros a su propia conversión.

Nosotros sentimos que contribuimos a este pecado social por nuestros silencios culpables, por nuestros temores a hablar; por justificar, a veces, lo injustificable, por querer vivir tranquilos y sin conflictos, en tiempos de conflicto.

Sombras en los hechos

Los hechos están a la vista: hace pocos días un hermano fue torturado hasta la muerte. En otro sector de Santiago, un obrero murió víctima de una bomba que manos anónimas pusieron. En la Zona un grupo de personas ayudan para protes-

tar por una grave injusticia: son familiares de detenidos-desaparecidos, que por la fuerza han sido privadas de sus seres queridos.

Hay mucho dolor. Hay pena. La dignidad del hombre no es respetada. Dios no puede sonreír al ver a su hijo escarnecido.

Luz en la Palabra

Para mirar estos hechos, le hemos pedido al Señor que nos hable y así lo ha hecho en esta Vigilia.

Primero que nada, nos anunció la inmensa dignidad de ser creados por Dios y el abismo del pecado que significa desconocer al hermano, como Caín. Él lo marca en la frente, no para que sea detestado, sino para que todo el mundo sepa que Dios es quien siempre levanta al hombre, por bajo que éste haya caído.

Dios saca la cara por Abel y también por Caín. ¡Esto nos escandaliza! Sin embargo, así nos ama Dios.

Hemos oído después la voz del profeta que nos enseña el engaño en que podemos incurrir en nombre de la religión: cómo nos disputamos por agradar a Dios con sacrificios, ofrendas, ritos, inciensos y fiestas ... y Él nos dice: “Pueblo de Gomorra -que es como llamarnos *pueblo nacido de la prostitución*-, no quiero sacrificios. Yo quiero que impere la Justicia, el Derecho, que se honre al huérfano, a la viuda, al extranjero. Ese es el sacrificio que a mí me agrada “.

Y, finalmente, hemos escuchado la Palabra clara, directa y sencilla del Maestro: “Miren siempre al hermano: lo que hagan por él, a mí me lo hacen”. Es más simple la historia: ***reconocer en cada hombre a tu hermano y en cada hermano, el rostro de tu Dios.***

En esta tarde de conversión, ante acontecimientos que nos llenan de estupor y nos golpean el corazón, inspirados por la Palabra de Dios, yo quisiera dialogar con mi hermano Caín y con el pueblo de Gomorra. No quisiera colocarme junto al fariseo que declara su inocencia, sino junto al publicano que reconoce su pecado. Porque en todos nosotros hay algo o mucho de Caín y de Gomorra.

Hermano Caín, a ti te hablo

Hermano Caín,
dominador de tus hermanos,
que sólo te fijas en tu propia conveniencia
y no te haces servidor de los demás;
hermano Caín,
que quieres imponerte por la fuerza, por el prestigio...

Hermano Caín,
que quieres plantarte encima de tu prójimo,
¿por qué lo haces, cuando has sido llamado a servir?
¿qué gozo tienes al dominar,
si el gozo de la vida está en amar?

Hermano Caín,
torturador de tus hermanos,
¿por qué te rebajas a pisotear tu propia sangre?
¿por qué te degradas, escondiéndote tras las sombras?
¿por qué practicas la tortura, siempre en lo oculto,
avergonzado, para que no te vean?
¿Por qué inventas razones para creer
que alguien te ha dado autoridad sobre tu hermano?

Hermano Caín,
torturador,
tú estás llamado por Dios a vivir la aventura de ser Hombre,
¿Por qué te haces verdugo de tu propia carne?

Hermano Caín,
que privas del salario justo
a tu hermano que trabaja,
y contribuyes al hambre, a la desnutrición,
y a la destrucción de la familia.

Hermano Caín,
que buscas asegurarte en el dinero,
cuando la única seguridad está en amar
y en reconocer la propia pobreza.

Hermano Caín,
que ocultas la verdad,
o la distorsionas con sutilezas,
cuando es la verdad la que libera,
¿Por qué buscas al mentir tu propia esclavitud?

Hermano Caín,
que respiras violencia y amenazas,
y destilas tu propia amargura,
cuando la tierra se ha ofrecido en posesión
sólo a los mansos de corazón.

PUEBLO DE GOMORRA, A TI TE HABLO

Pueblo de Gomorra, hablemos cara a cara.

Escucha la Palabra del Señor,
pueblo de Gomorra.
Sí, la parte de Gomorra que hay en nuestro pueblo,
en nuestra asamblea,
en nuestra comunidad nacional:
desde este rincón de Santiago,
te invito a que nos hablemos cara a cara.

Pueblo de Gomorra, hermano mío;
no caves tu propia tumba, revestido de violencia.
En el corazón de este pueblo
sólo anida el ansia de vivir en paz.
Hoy, pueblo de Gomorra, el Señor nos invita
a renunciar a todas nuestras violencias.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia del lenguaje:
ese que usa la ironía, que desprestigia,
que miente, que hiere,
que llena tus labios de maledicencias.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia
de privar a los pobres de su pan;
termina con la violencia
de vivir en la abundancia glamorosa,
mientras Lázaro, a tu puerta,

no tiene ni siquiera un mendrugo para vivir.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia
de llamar al bien mal y al mal bien,
de dar lo dulce por lo amargo, lo amargo por lo dulce.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia terrorista que destruye,
la violencia sin sentido, que sólo sabe destruir
y que arrastra consigo tanta vida inocente.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia
de privar a las familias de Lonquén
de los cuerpos sin vida de sus hijos y hermanos;
termina con la violencia
de negar la verdad sobre el destino
de los detenidos-desaparecidos.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia que te causas
cuando sirves a dioses mudos, sin vida,
como el prestigio, la riqueza o la fuerza bruta;
termina con la violencia
de gastar sumas siderales en armarte para la guerra
a costa de la muerte de los hambrientos.
Ellos podrían vivir como hombres dignos
si sólo invirtieras en construir
un poco de lo que gastas para destruir.

Pueblo de Gomorra,
termina con la violencia
de dar para todo, razones
formales, superficiales, externas,
cuando está en juego la verdad de fondo:
ser o no ser humanos,
ser o no ser hombres y mujeres unidos en comunión.

Volvamos hacia el Señor

Pueblo, hermano, volvamos hacia el Señor.

Hermano Caín, hermano mío Caín,
que también habitas en mí,
hoy te llamo en nombre del Señor:
conviértete a tu Señor, que será generoso en perdonar.
Al enfrentar tu propia verdad
podrás liberarte de todas tus ataduras.
Serás libre para amar.

Pueblo hermano de Gomorra:
conviértete a tu hermano, el Hombre,
que quiere tomarte de la mano
para construir contigo una gran nación de hermanos.

Pueblo de Gomorra,
aunque tus pecados sean rojos como escarlata,
como nieve blanquearán, dice el Señor,
si pones por obra la justicia
y reconoces humildemente tu pecado.

Hermano Caín,
Pueblo de Gomorra:
termina con la violencia,
con toda violencia,
antes que la violencia
termine con tu corazón.
Amén.

Parroquia N. S. del Carmen,
9 de septiembre de 1979.



MAUSOLEO A LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

El 9 de Setiembre de 1990, se inaugura en el Cementerio General un Mausoleo a la memoria de los Detenidos Desaparecidos, con asistencia de la Agrupación, del Ministro del Interior, de Claudio di Girolamo y los artistas que han confeccionado este doloroso Memorial.

Se celebra una Misa a pedido de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos.

Nos reunimos esta mañana en el Cementerio General para bendecir la primera piedra del Mausoleo que se levantará para albergar los restos mortales de los detenidos desaparecidos. Es, sin duda alguna, un momento difícil de vivir que se suma a un largo camino, plagado de dolor y sufrimiento, que nos ha hermanado estrechamente en la búsqueda, en la denuncia, en el consuelo mutuo y en el hermoso don de la solidaridad que juntos hemos construido. No es extraño, entonces, que por el camino recorrido y por la importancia de esta hora, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos haya querido iniciar esta mañana en torno a la mesa de la Eucaristía.

De alguna manera, y ciertamente sin buscarlo, las lecturas de la Biblia que hoy se proclaman en todos los templos católicos del mundo, nos trazan el camino de esta conmemoración.

Verdad, Justicia y Conversión

La Iglesia ha sido vigilante, como nos pide el profeta, para señalar con claridad el mal que se ha causado (Ex 33, 7-9).

No nos hemos quedado con los brazos cruzados ni con los labios cerrados para llamar al mal, mal y al bien, bien. ¡Cómo podríamos ser indiferentes ante tanta sangre derramada! Por eso, tal como lo pide Jesús en el Evangelio, hemos sido perseverantes en clamar verdad, justicia y conversión. Y al Hermano que peca le hemos representado su pecado sin odio, sin resentimiento. Lo hemos hecho movidos por un amor entrañable hacia las víctimas, aunque nunca las hubiésemos conocido. Basta que sean víctimas para que Dios las quiera abrazar con su misericordia. Y lo hemos hecho, con gravedad, por amor hacia los victimarios, porque nos interesa sobremanera que se liberen de su conducta errónea y aberrante (Mt 18, 15-20). Esto es lo propio de Dios, que es capaz de abarcar con su amor a justos y pecadores y porque, por esa misma razón, nos abraza también a nosotros cada vez que nos apartamos de su Ley y sus caminos.

No es, entonces, este momento, para volver a repetir la denuncia ni la exhortación. Ya sabemos que el camino del reencuentro pasa por la búsqueda de la verdad, por la práctica de la justicia y por el deseo entrañable de llamarnos hermanos -y serlo de verdad- en una Patria construida con el aporte de distintas vertientes ideológicas, políticas y religiosas. La primera piedra del Mausoleo nos invita más bien a considerar el amor de quienes desean erigirlo como un símbolo de la reparación del mal que se ha cometido y como memoria eterna de seres queridos que sus familiares y amigos llevan muy vivos en su corazón.

Amar al Prójimo

Por eso, hermanos y hermanas, la Palabra que hoy cautiva mi atención es la del Apóstol: “No tengáis deudas con nadie, salvo la del amor mutuo, porque todo aquel que ama, ha llevado a plenitud la Ley de Dios. De hecho, el “no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no envidiarás” y todos los demás Mandamientos, se resumen en una sola frase: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Quien ama a su prójimo no le hace daño. Por eso, amar es cumplir la ley entera” (Rom 13, 8-10)

Hoy hemos venido a cumplir con el gran mandamiento del amor. El único que, en definitiva, llena de plenitud nuestras vidas. Y hemos venido a cumplir con la única deuda deseable: la deuda de amor.

Por amor a los desaparecidos el pueblo de Chile desea erigir un mausoleo. Por amor a sus esposas y esposos, hijos e hijas, hermanos y hermanas, amigos y amigas, compañeros y compañeras, los que estamos aquí reunidos deseamos que tengan un lugar donde sus cuerpos encuentren digna sepultura. Un espacio donde podamos cumplir con los ritos del amor que nos llevan a poner un nombre, una frase, una vela, una flor, y a decir una oración, en el lugar preciso en que ellos al fin hayan podido encontrar su descanso.

Así también llegaron un día los discípulos, los amigos y las amigas de Jesús, a dejar su cuerpo deformado horriblemente por el suplicio de la cruz. Grande fue su gozo y su sorpresa cuando al llegar a arreglar su sepultura escucharon al Ángel que les anunció la gran noticia: “No está aquí, ha resucitado”. Sin embargo, los fieles creyentes de la historia seguimos visi-

tando el Santo Sepulcro vacío, para tocar con nuestras manos el lugar de su resurrección y avivar nuestra fe en la vida que nada ni nadie nos puede arrebatarse. Eso es lo que de corazón espero que suceda en este lugar: que depositemos con amor los restos mortales y salgamos con el corazón henchido de gozo por la vida que ahora tienen: no sólo en la memoria del pueblo, sino en la realidad de Dios que abre todas las tumbas, presentes y futuras, para dar la vida eterna a todos los difuntos. Sí, amigos, los cementerios son lugares de recuerdos: respetuosos, amorosos, esperanzados, pero mucho más que eso, son los testigos, mudos y elocuentes, de que la vida no se acaba: se transforma. Y de que llegará el día en que podamos resucitar para siempre e inaugurar la Tierra nueva y los Cielos nuevos, por los que hemos luchado ardientemente.

Un llamado a la vida

Pero la “deuda del amor mutuo” no sólo alcanza a los que han desaparecido. También es una realidad que pasa de ellos a nosotros. Y con el mayor respeto que alcancen mis palabras, quiero decirles que, de los labios de estos seres tan queridos, escucho también un llamado urgente a la vida. Ellos más que nadie, agradecen la denuncia y los desvelos; ellos más que nadie, conocen los horrores de la muerte anónima y escondida; ellos más que nadie, saben lo que significa que la vida les sea prematuramente arrebatada. Por eso, tengo una certeza: estoy seguro de que los detenidos desaparecidos se unen hoy a Jesucristo para pedirnos a gritos que cuidemos la vida y nuestra vida.

Que no haya más muertes insensatas ni muertos por violencia. ¡Basta ya! Y que cada uno de ustedes y nosotros, ami-

gos, familiares y dolientes, nos preocupemos por ensanchar nuestra capacidad de amar, de servir, de gozar la vida, ¡de vivir! Creo que el mayor consuelo que podemos dar a nuestros deudos, los detenidos desaparecidos de Chile, es una promesa solemne de que estamos dispuestos a sembrar más vida para todos los dolientes de la Patria.

Para que nunca más haya detenidos desaparecidos. Para que nunca más haya multitudes clamando “¿dónde están?”, para que nunca más el dolor y la ansiedad de la búsqueda visite a otras familias. Para que nunca más tengamos que construir cadenas de solidaridad buscando a seres desaparecidos. Para que nunca más...

Se necesita una opción militante por la vida, empezando por el hogar de aquellos que durante demasiado tiempo han tenido que vivir la incertidumbre.

Con respeto, con amor, los detenidos desaparecidos que han fallecido nos invitan a la vida. Jesús se hace garante de que esa vida puede germinar de los restos mortales que, como su cuerpo puesto en la tierra, son semilla de amor y de futuros para el mundo en que vivimos. Y yo, como indigno heraldo de este Cristo, me hago portador de esta certeza que transforma la muerte en la vida y el duelo en alegría, e invoco la protección de la Virgen María, Madre de los desaparecidos, para que anime en ustedes y en nosotros la gracia de la vida.

EL AYUNO QUE YO QUIERO

Cuando pasan los días y se prolonga excesivamente un conflicto que tendría que haber terminado..., cuando surge la impaciencia y por momentos la violencia..., cuando sentimos lo tremendo que es la ofuscación y la dificultad de hablarnos cara a cara, poner sobre la mesa nuestras verdades... cuando la indignación se siente fuerte y, mirando el futuro, sentimos herida nuestra esperanza..., hemos querido reunirnos en torno a esta mesa a compartir la Palabra, la Comunión y la Esperanza.

No sólo de pan

La primera palabra que hemos escuchado (Isaías 58), señala que en este momento es necesario ayunar. Y yo pido un ayuno verdadero, dice el Señor, porque hay cosas que son mucho más importantes que el pan. Sí. ¡Más importantes que el pan!

Buscar un hijo desaparecido, es más importante que el pan. Luchar por la justicia, es más importante que el pan. Crear un espacio donde podamos vivir la fraternidad y amarnos desde lo profundo del corazón, es más importante que el pan. Y para el pueblo, tener una Universidad que sea lugar de encuentro, de discusión, de saber, es más importante que el pan. La historia así lo dice... y si no lo dijera la historia, lo diría nuestro propio corazón. Ese es el testimonio de ustedes que están luchando y buscando una Universidad diferente que, en medio de este largo conflicto, han comenzado a vislumbrar como el primer fruto de una primavera. En medio de este conflicto han aprendido de unidad y sensatez. Y han buscado el peso de la verdad en un momento difícil de vivir.

Ayunen, dice el Profeta, porque ustedes solo se privan de pan para mostrarse los puños. Yo quiero el ayuno en que cada uno y cada pueblo se priva de la opresión, porque la opresión derrama muchas lágrimas, asfixia la verdad, ofusca la razón e impide el reencuentro.

¡Ayunen de la mentira! Estamos hartos de medias verdades. Estamos hartos de leer los diarios y no encontrar en ellos lo que reviste relevancia para el pueblo chileno, lo que sucede realmente en el país... Ayunen de la mentira, porque la mentira corroe el alma individual y nacional.

Ayunen del robo, de la ambición que corrompe a las personas e instituciones y generan la injusticia, para que puedan compartir el pan con el hambriento. Ayunen de la indiferencia, de la indolencia, para que no haya nadie sin techo, nadie sin ropa, nadie menoscabado en su propia dignidad humana.

Ayunen -dice el Señor- porque si llegamos al corazón del ayuno auténtico vamos a tocar lo más hermoso que hay en cada uno de nosotros. Ayunando de nuestras malas pasiones, de nuestra ofuscación; ayunando de la opresión y de la injusticia, logramos encontrar la verdad profunda de cada cual y encender las pasiones que enaltecen, como la pasión por la verdad, la justicia y la solidaridad, que nunca es limosna.

Quien nos dice estas palabras no es alguien que hable desde las orillas de la historia ni que haya evitado los conflictos. Esto lo dice alguien que ha entrado en el corazón mismo de la vida humana asumiendo todos sus quebrantos, desde nacer botado en una cueva hasta morir despreciado en una cruz, pasando por el exilio, la traición y la tortura. Por lo tanto, su palabra tiene autoridad moral. Él sabe lo que es sufrir la opresión, la mentira y la vejación. Y es precisamente Él quien nos

dice: el mejor camino de humanización personal y social es ayunar de estas prácticas abominables, para construir sobre la humildad, hermosa virtud que consiste en el reconocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar en consecuencia, generando una nueva manera de vivir individual y colectiva.

Simplemente humanos

¡Qué ganas de sacarnos de encima los ropajes que nos distancian! ¡Qué ganas de sacarnos de encima los ropajes del poder y de la ideología endiosada, dogmatizada y desterrar las diferencias de clase, para poder encontrarnos desnudos como somos! Simplemente humanos ... hombre y mujer... con lo mejor de nuestra verdad; con lo que habita en nuestro corazón y que nos ha persuadido en la historia, en el tiempo y en estos días, que hay maneras mejores de existir que vivir enfrentados, en medio de atentados, secuestros y desapariciones. ¡Hasta cuando! ¡No estamos hechos para esto!

Dios no puso en el barro sus manos de alfarero para que su imagen fuera desfigurada. La hizo para que viviera en libertad, para que viviera en plenitud. Para eso existimos. Pero para alcanzar el amor que buscamos es necesario ayunar. No podemos construir justicia con injusticia. No se puede construir el saber, la ciencia, la educación y el conocimiento, con la fuerza. ¡Es imposible!

Tras la huella de Jesús de Nazaret

La violencia atrae, ilusiona. Es cierto. A veces dudamos, desconfiamos... de los caminos de la paz; sentimos impotencia y creemos que los caminos de la violencia llevan a algo

mejor, lo cual ha sido desmentido una y otra vez por la experiencia histórica. Por eso, la Palabra que hoy hemos oído nos señala otro Camino. Nos invita a realizar una nueva aventura, como la que se ha vivido en estos días y más grande todavía. La aventura de ponernos en la tradición de Jesús de Nazaret y de aprender de Su sabiduría. Es decir, asumir el dolor, el sufrimiento y la muerte y responder con un arma diferente, morir a aspectos de nuestra vida para ver cómo esa semilla de trigo florece como una primavera.

Hoy los invito a ponernos en la tradición de hombres y mujeres que le han hecho caso al camino de Jesús. Es lo que hizo San Francisco de Asís, que vivió hace más de 800 años y cuyo nombre sigue siendo buena nueva. El jamás respondió a la violencia, con violencia, ni al mal con mal. ¿Ingenuo? Quizás. Pero aún pronunciamos su nombre con respeto y, cuando contemplamos su figura, sentimos que hay algo de nuestra vida reflejada en la suya. Hoy los invito a ponernos en el camino de Mahatma Gandhi, que con su aspecto frágil mostró la fortaleza humana, una fuerza que logró la independencia de la India mediante la no violencia activa e hizo brillar en alto la verdad de su pueblo que así se libró de un imperio que lo oprimía -un imperio- y recobró su propia dignidad.

Pongámonos en el camino de Martin Luther King, a quien le deben hombres y mujeres de la raza negra la posibilidad de vivir con la frente en alto sobre el suelo que los vio nacer.

Unidos en la diversidad

Inauguremos, hermanos, un camino nuevo para Chile, poniendo en común todas nuestras diferencias, todos nuestros aportes, todas nuestras riquezas. Inauguremos, sin temores,

un camino que hace tiempo no transitamos: el camino de la unidad en la diversidad. El que se hace en la libre discusión de las ideas, en el mundo de las mejores propuestas, para que cada hombre y cada mujer se deje seducir por la fuerza de la verdad que juntos vamos engendrando.

Este camino no se hace en solitario, separados, aislados. Es imposible. Solos nos sentimos débiles y frágiles, nos sentimos aplastados por la máquina de la mentira, de la injusticia.

Este camino se hace en comunión. Y en la comunión que Dios ha instaurado desde el origen de la Creación, mostrándonos su sueño original -el del origen, el de la génesis, el genuino-, que es *comunión en la diversidad*.

La comunión de los que piensan idéntico, degenera, se hace secta y, como tal, termina siendo estéril, incapaz de engendrar auténtica vida, generando ‘productos’ en serie, *cortados con la misma tijera*, uniformizados, robotizados, sin verdadera creatividad propia, dependientes de un líder controlador que finalmente oprime y suprime las ideas y los exprime, los esquilma...

La comunión más amada es la comunión de la diversidad que engendra vida nueva, como el hombre y la mujer, que se unen en su gran diversidad para dar a luz el fruto de su amor.

En esta asamblea hay personas diferentes: hombres y mujeres, jóvenes y adultos. Hay personas que pensamos diferente y que nos hemos reunido en este templo para orar y escucharnos con **respeto**. Así puede surgir un Chile diferente al de hoy, un Chile enriquecido por la variedad de sus habitantes, embellecido por la diferencia de tonalidades, como el arcoíris. La diversidad trae dificultades y conflictos. No me

cabe duda. Sin embargo, así se inaugura un camino original.

Amigos, nadie nos asegura que nuestras violencias sean mejores que las violencias que ejercen sobre nosotros. Nadie nos asegura que al crecer nuestro poder o el de nuestra secta, lo ejerzamos con más justicia que los que se imponen sobre nosotros. Para ejercer el poder como servicio necesitamos la diversidad. Necesitamos ser interpelados, necesitamos la diversidad. Necesitamos esta hermosa aventura de ser simplemente humanos. Y renunciar a lo que desfigura esta hermosa humanidad, como es la violencia, la mentira, la opresión.

¡Morir, antes que matar!

En el nombre del Señor que dice estas palabras, puedo decir hoy día que nada de lo que se ha sembrado quedará sin dar fruto... Nada. Ninguna verdad que se haya propuesto en este tiempo quedará sin dar su fruto. Palabra de Dios. Y ninguna violencia que hayamos sufrido y asumido, devolviendo a cambio el amor, la verdad y la razón, quedará sin dar buen fruto. Esa es la sabiduría del grano de trigo, que acepta morir para vivir. Es difícil. Sin embargo, seduce el alma por su hermosura y coherencia, por su sintonía con lo que vibra más profundamente en ella, en nuestra alma, como una sinfonía universal, y porque la sabemos verificada en Jesús de Nazaret y en su propia Resurrección.

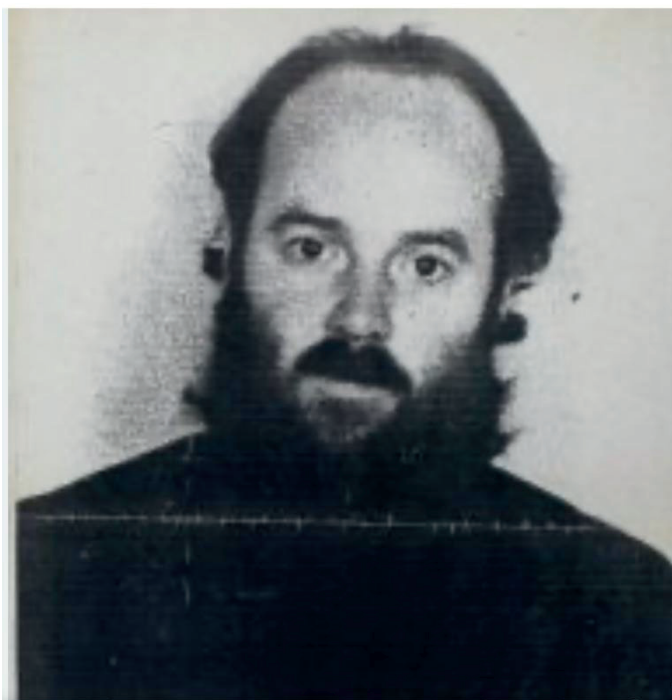
Desde el fondo de mi propia debilidad quisiera repetir hoy día una palabra que creo y que sintetiza lo que hemos propuesto y proclamado:

“Nosotros preferimos
morir, antes que matar;
preferimos ser víctimas antes que verdugos, que victimarios.

Nosotros preferimos mil veces
la fuerza de la razón,
antes que las razones de la fuerza “ (*)

[Nosotros preferiremos siempre las razones del corazón,
las razones de la co-razón]

Cristián Precht Bañados
Martes 06 de octubre de 1987
Parroquia de la Asunción
Ayuno prolongado estudiantes U de Chile.
(*) Pbro. Miguel Ortega Riquelme



JOSÉ MANUEL PARADA MÁRTIR DE LA SOLIDARIDAD

*Palabras de despedida en el responso celebrado en la Vicaría de la Solidaridad para **JOSÉ MANUEL PARADA, MÁRTIR** el 01.04.85*

Queridos amigos:

Sé lo que quiero decir y no sé cómo decirlo.

Quizá esta palabra que nos preside: “*Por una cultura de la Vida*”, sintetiza lo que ahora siento en lo más profundo del corazón.

Quiero dar testimonio sobre José Manuel.

Él estuvo antes en el Comité por la Paz y yo lo recibí en esta Vicaría. Aquí le di toda mi confianza, porque él es un hombre leal; y hablo en presente porque creo en la Vida: José Manuel es un hombre leal.

Siempre he admirado la forma cómo José Manuel se entregó para que viviéramos una cultura de la vida y no una cultura de la muerte. Doy fe y doy testimonio de tantos trabajos por él emprendidos, precisamente para que los Derechos Humanos fueran respetados y nadie tuviera que sufrir lo que todos sufrimos en esta hora. Doy fe de su lealtad, de su empeño, de su dedicación, de su fidelidad inquebrantable a la obra de esta Vicaría. Y, con orgullo lo digo, doy fe de la amistad que compartimos. Con esta fe lo presento hoy ante el Señor y ante todos los que quieran escuchar cómo es un mártir de la causa de los derechos humanos.

Monseñor Santiago Tapia lo acaba de decir, y yo comparto su pensamiento: *las grandes causas maduran en el dolor y el sufrimiento*. Parece ser esa una ley de la vida. Se proclama en la Semana Santa que hoy comenzamos. En ella celebramos la Pasión y Muerte de un Hombre que se entregó a sí mismo a la muerte para que todos tuviéramos vida en abundancia. Él también sufrió la muerte brutal y su vida fue troncada en plena juventud, a una edad similar a la de José Manuel. Y esa Vida es la que hoy nos convoca y nos reúne. La vida en la cual hoy vemos a José Manuel y a todos los que han fallecido. A José Manuel, a Manuel, a Santiago Nattino, cruelmente asesinados.

Quisiera agregar: porque creemos en la cultura de la vida y respetamos la vida de los que han fallecido, no vamos a descansar hasta que se encuentre a los culpables y para que no haya más violencia ni muerte entre nosotros.

Finalmente, hermano, quisiera compartir contigo una certeza que nace de lo más profundo de mi fe. Tengo la certeza de que, en un tiempo no muy lejano, podremos sentarnos los dos a la mesa del Reino para ver al fin nuestras esperanzas totalmente cumplidas. Amén.

Hoy, 40 años después de su cruel asesinato, y también en días de Semana Santa, lo recuerdo con especial afecto y admiración.

José Manuel era un joven comunista, o sea, según el pensa común, él sería un no creyente y yo, tratando de ser un buen creyente. Tuvimos conversaciones muy sencillas y profundas a la vez.

Me acuerdo del día en que me preguntó sobre lo que era la espiritualidad para los cristianos y yo le pregunté por la suya...

Más impactante fue después de una exposición mía en la que dije que trabajando al servicio de la solidaridad éramos evangelizadores, portadores de la Buena Nueva a los pobres, los perseguidos y sufrientes, jamás proselitistas, en ningún sentido, sino evangelizadores y que de verdad en la Vicaría teníamos muy en alto el nombre de Jesús, pero sembrando el Derecho y la Justicia; que había algunos que creíamos en Jesucristo resucitado. Otros lo admiraban por su profunda humanidad, otros lo consideraban un gran profeta o lo admiraban por su gran sabiduría. Lo importante era que en nuestro trabajo todos teníamos siempre por excelente la manera de actuar de Jesús. Eso era lo nuestro. Eso era ser evangelizadores desde nuestro servicio, más que desde la palabra.

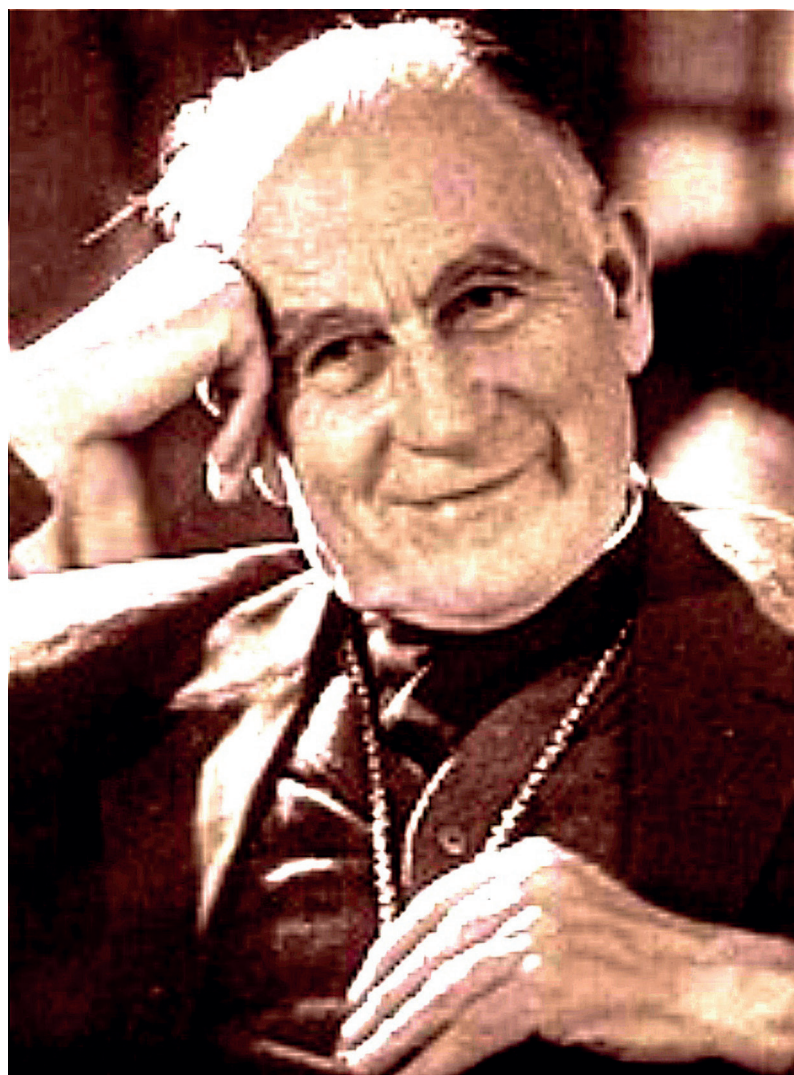
Termino de hablar y José Manuel fue el primero en tomar la palabra, diciendo que en aquel momento había escuchado algo muy importante para él y es que podría ser evangelizador y no proselitista. Emocionante. Impactante.

Recuerdo con simpatía que en tiempos en que José Manuel estuvo a cargo del trabajo en provincias, don Eladio Vicuña quedó impactado por la calidad cristiana de este joven...

Otra vez, en la Revista Solidaridad escribí un artículo sobre la esperanza de María y me refería concretamente a los días de la detención, tortura y muerte de Jesús. Le preguntaba a la Virgen María cómo había podido mantener su esperanza viva hasta los pies de la Cruz. José Manuel habló conmigo, conmovido con el artículo, y me preguntó si me podía responder. Y escribió de manera preciosa sobre la esperanza de José, carpintero, trabajador, padre de Jesús. ¡Ésa era la calidad de José Manuel!

Por esa razón, al terminar mi breve homilía decía que en un tiempo cercano ambos podremos contemplar nuestras esperanzas cumplidas. Hoy lo puedo reiterar, sabiendo que él experimenta el gozo de la visión y yo todavía estoy en camino...

CPB, 30 de marzo 2025



VEN, BENDITO DE MI PADRE EN LA PASCUA DEL CARDENAL RAÚL

Muy querido Padre-amigo,
Venerado Señor Cardenal,

He venido desde lejos a acompañarlo, junto a mis hermanos sacerdotes y a todo este pueblo conmovido, en el momento más solemne de su vida. No hemos venido a despedirlo, ya que su presencia histórica buscará otras formas de expresarse desde el cielo. Hemos venido a encaminarlo hasta los umbrales de la Casa del Padre y a escuchar, con el orgullo de los hijos, las palabras de bienvenida que Él le quiera tributar.

Hoy hay alegría en el Reino de los Cielos y, en presencia de los apóstoles y de los profetas y de esa muchedumbre incontable de bienaventurados y de bienaventuradas, el Señor Jesucristo lo presentará ante el “Buen Dios”, como a Ud. le gustaba llamar a nuestro Padre.

“Ven, bendito de mi Padre” —se escucha en lo íntimo de nuestros corazones— porque tuve hambre y me diste de comer, no tenía techo para cobijarme y tú me lo proporcionaste, andaba temeroso y desconsolado y tú me consolaste, perseguido y maltratado y tú me diste asilo.

Ven, bendito de mi Padre, porque amaste entrañablemente a la Iglesia Santa, la del Vaticano I y la del Vaticano II, la de la familia salesiana, de la Diócesis de Valparaíso y de la Iglesia de Santiago, hasta entregarle tu vida toda y, con grandeza de alma, perdonar y olvidar la infaltable incomprensión que padeciste.

Ven, bendito de mi Padre, porque tuviste el coraje de mirar más allá de las fronteras y te adelantaste a los tiempos en tus iniciativas pastorales, creativas, novedosas, propias de un Obispo del III Milenio, concediendo a los laicos un protagonismo decisivo.

Ven, bendito de mi Padre, porque quisiste “matar el odio antes que éste destruyese a Chile” y, cuando tu pueblo perdió el rumbo de su historia, lo condujiste vigoroso hacia las certezas del “alma de Chile”. ¡Qué gran patriota ha sido el Cardenal!

Ven, bendito de mi Padre, Profeta de los tiempos nuevos, varón amante de la verdad, abogado de la justicia, amparo en la desgracia, Pastor de la Solidaridad.

Ven, bendito de mi Padre, hombre de corazón sereno, constructor de la Paz, que fuiste capaz de hacer oído sordo a tanto agravio por pacificar a tu pueblo dividido y tender lazos fraternos entre Chile y Argentina.

Ven, bendito de mi Padre, que hiciste de los pobres bandera irrenunciable, en Cáritas, la Vicaría de la Solidaridad, la Pastoral Obrera y tanta iniciativa. Con la voz segura y el verbo claro supiste unir la denuncia a tu corazón compasivo y tuviste la hombría de no ocultar tus lágrimas de amor y de impotencia.

Ven, bendito de mi Padre, “tío Cardenal” de los niños de la aldea S.O.S., educador de juventudes, creador de la Vicaría de Educación, la Pastoral Juvenil y Universitaria, impulsor de la Academia y de la Universidad.

Ven, bendito de mi Padre, cariñoso en la acogida, perseverante en la confianza, pródigo en la generosidad, varón humilde y capaz de perdonar.

Muy querido Don Raúl,

Sé muy bien que la grandeza de su alma desborda mis palabras y nuestros homenajes. Sé muy bien que nuestra presencia multitudinaria es más elocuente que todos los discursos. Pero, sepa Ud. que, al depositar su cuerpo inerte en la cripta de los arzobispos de Santiago, nos inclinamos con profunda reverencia ante el Gran Pastor que el Espíritu de Dios le concedió a la Iglesia de Santiago.

Ud. nos enseñó a sus sacerdotes a amar la libertad, a discrepar con Ud. sin romper la amistad. Su casa, siempre abierta, nos regaló afecto, amistad y muchas veces el perdón.

Nuestro reconocimiento no sólo se detiene ante los tiempos en que lo vimos desplegar su increíble energía, sino también ante estos últimos años de su vida oculta, para muchos tan desconocida. De ellos quiero contar, sin infidencia, que los días de este sacerdote fiel se fueron apagando sin soltar de sus manos su Breviario inseparable, así rezara tres veces la misma página, sin permitir que nadie lo pusiera lejos de su alcance. Y, aunque al final fue perdiendo su memoria prodigiosa, hasta el punto de no distinguir ya a la mayoría de sus visitantes, jamás olvidó las palabras ni el gesto de la bendición.

Hermosa manera de entregar su vida, intercediendo y bendiciendo, todo un símbolo de la misión de un Obispo de la Iglesia, fiel hasta el final a su promesa sacerdotal. Así se fue apagando el Señor Cardenal, en compañía de su hermana Clementina, de la Sra. Anita, de los Padres salesianos, de sus abnegadas enfermeras, y bajo la mirada siempre protectora de la imagen de la Virgen que le regalaran sus Vicarios cuando dejó la sede de Santiago.

Padre muy querido,

En nombre del clero de Santiago, al que tengo el privilegio de representar en esta hora, beso su frente con todo nuestro afecto, sin decir adiós sino invocando su presencia nueva.

Usted sabe que un cristiano no tiene derecho a desentenderse de sus hermanos. Menos un Pastor, como usted nos lo enseñó. Por eso, al terminar esta mañana luminosa, queremos inclinarnos bajos sus manos consagradas rogando a usted que interceda ante el Buen Dios por el Pueblo de Chile, para que seamos más amantes del Señor Jesús, de la Verdad, de la Justicia, de la Solidaridad del Evangelio. Y que como Buen Samaritano de la Iglesia de Chile usted nos regale de parte de Dios sus mejores bendiciones hasta que logremos la concordia y la esperada reconciliación.

Raúl, amigo, ¡tu Iglesia está contigo!

P. Cristián Precht Bañados

Santiago de Chile, 12 de abril de 1999.



Catedral de Santiago

CAPÍTULO IV CONFERENCIAS

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

No sólo en Chile se sufren las consecuencias de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Sin embargo, la situación chilena es emblemática. De ahí la invitación a reflexionar sobre el tema en diversos foros, seminarios y conferencias.

El Imperativo de la Solidaridad⁴⁹

Muy queridos amigos,

Subo a este *pódium*, con profundo respeto y cariño entrañable.

Ayer escuchábamos en esta sala al **Cardenal Raúl Silva Henríquez**, un hombre providencial que es Padre y Maestro de la Patria y de la Iglesia. Me impresionó su enseñanza llena de la más pura sabiduría evangélica. Y me impresionó también el silencio elocuente con que acogimos su palabra. Yo bendigo al Señor por este hombre entrado en años que sigue dialogando con el alma joven de nuestro pueblo y que la sigue fecundando con el testimonio de su vida. Para él, entonces, mi respeto más profundo y mi cariño entrañable.

Algo semejante me sucede al entrar en esta casa. El respeto y el cariño saludan también a otros maestros que hace cerca de cuarenta años comenzaron a formar mi vida con la sal y

49 Cristián Precht Bañados. Seminario de CIEPLAN, 7 de marzo de 1986.

la levadura del Evangelio. Para los Padres de la Santa Cruz y los profesores y administrativos del Colegio Saint George mi permanente gratitud y mi oración de bendición en este año de su 50° aniversario.

Con todos estos sentimientos me presento hoy ante ustedes, respondiendo a una cordial invitación de CIEPLAN, a compartir algo de lo que he aprendido en estos años de intenso ministerio en el corazón de la Iglesia de Santiago. Y porque es necesario ponerle nombre aún a la experiencia, los organizadores han querido llamar esta charla EL IMPERATIVO DE LA SOLIDARIDAD.

Entre el dolor y la esperanza

El día que me enseñaron que la ciudad de Santiago fue fundada en el cerro Huelén, no sabía que este nombre significaba *dolor*. En este tiempo lo he aprendido con especial intensidad. Pero sí sabía -y nunca me dejó de sorprender- que el misterio del dolor está entrelazado con el misterio de la vida. Y que la forma en que asumimos esa encrucijada es la clave con que se escriben las páginas más importantes de la existencia personal y colectiva del hombre y de los pueblos.

Nadie nace sin dolor y ninguna muerte está exenta de desgarrar. Toda vida y toda muerte se dan entre el dolor y la esperanza. Y en la médula de este misterio se inscribe la solidaridad, que no niega el dolor, sino que lo asume con manos de alfarero, para animar y recrear la vida desde sus raíces más hermosas y profundas.

La solidaridad no es optativa. No es, en su esencia, una opción personal de quien la ejerce. Es condición de vida y manera de vivir. Es la actitud más propia de quienes hemos sido

hechos para amar y, encontramos la trama de la vida cuando logramos darle al amor todo el espacio de nuestra existencia.

Por esta misma razón la solidaridad tiene rostros concretos y se siente incómoda en las páginas de un diccionario.

Solidaridad es el nombre de esa gran mujer que con su frágil figura recorre las calles de Calcuta para socorrer a los moribundos de su tierra. Es la imagen viva de la gratuidad, del amor convencido y sin retribución visible, hacia quienes la sociedad abandona en sus caminos entre la vida y la muerte.

Solidaridad es el nombre de un hombre recio que en los astilleros de Gdansk reúne al sindicato, congrega a su pueblo y levanta su voz para proclamar el derecho y la justicia.

Solidaridad es el nombre de las mujeres luchadoras de esta tierra, que aman y que sufren y nunca se dan por vencidas; ni siquiera ante la cesantía persistente y la impotencia cotidiana. Son puntal en sus hogares y columna sobre la cual se edifican las ollas comunes y los comedores populares.

Solidaridad es el nombre de los estudiantes que entregan parte de sus vacaciones para sembrar, construir, servir y acompañar a los pobladores obreros y empleados, campesinos labradores y pescadores artesanales...

Solidaridad es el nombre del sacerdote que anduvo bajo los puentes del Mapocho para convocar a los niños sin casa, dar albergue a los ancianos abandonados, predicar la justicia social y fundar iniciativas de acción y reflexión cristianas. Al Padre Alberto Hurtado esperamos venerarlo en los altares como santo de nuestra tierra, amigo de Dios y de los pobres.

Solidaridad es el nombre de esa vieja casona que se levanta junto al corazón de la Iglesia de Santiago. Más que una casa es un lugar de acogida y de esperanza, defensora de la

vida y promotora del derecho, signo visible del amor de la Iglesia por tantos marginados de su tierra y de su historia. Esta querida Vicaría, enclavada en el centro de Santiago, está también clavada para siempre en el corazón agradecido de nuestro pueblo.

Así es la solidaridad: concreta, múltiple, variada, gratuita y comprometida; profética y carismática; acogedora y estimulante. Nunca se agota en sus diversas expresiones y en cada tiempo y lugar se encarna nuevamente en los cientos y miles de héroes anónimos -hombres y mujeres- que van escribiendo día a día las páginas más importantes de la historia.

En esta sinfonía de la solidaridad brilla sin lugar a dudas el Rostro más hermoso que jamás se ha visto en la Tierra: el rostro del hombre verdadero que entró a la historia desde los últimos lugares para mostrar el amor vulnerable de Dios por la Humanidad; el que nos convoca para que construyamos juntos un Reino de paz, de justicia y de verdad. Todas estas formas de solidaridad son un reflejo del amor de este Jesús que asume la pasión del hombre -lo que éste padece- y echa sobre sus hombros todo el peso del dolor de la herida abierta de su pueblo. Del que se puso de pie para proclamar la bienaventuranza de una vida ajena al odio y a la dominación.

Entre la exclusión y la solidaridad

Las imágenes que acabamos de evocar, podrían inducirnos a pensar que es sólo una manera personal de vivir. Y no es así. Es verdad que ella encuentra su base y fundamento en la actitud personal, pero también es cierto que con ella se proyecta en todas sus realizaciones. Del Señor y del Reino por Él anunciado hemos recibido el imperativo de la solidaridad para construirla en la base de una nueva sociedad.

Una sociedad sin excluidos:

Con Jesús y su Evangelio soñamos y luchamos por un mundo ancho y abierto, sin fronteras ni alambrados, cimentado sobre el amor y la justicia, sobre el respeto a la vida y el derecho. Un mundo en el que haya espacio para todos y que jamás se conforme con las solidaridades parciales de raza o de color, de lengua o de clase, de sindicato o de partido, de continente o de bloque, de machismo o feminismo. Un mundo en que la racionalidad, la concertación y el pluralismo triunfen sobre toda forma de dominación. Es decir, un mundo construido sobre la cultura de la solidaridad y no sobre la cultura del egoísmo o de la exclusión. ¡Un gran Pentecostés de la raza humana!

Es imposible construir esta nueva sociedad si no creemos en la solidaridad. Es necesario saber y creer que estamos entrelazados en un mismo destino porque uno solo es nuestro origen. Saber y creer que la solidez se encuentra en la experiencia de la unidad en la diversidad. Para eso hemos sido creados como hombre y mujer que llegan a ser una misma carne, precisamente porque no abdicen de su diversidad.

La base de una sociedad solidaria está en la experiencia fundante de estar todos atados en un mismo destino. Por eso, cada vez que se excluye a alguien de la convivencia humana, se rompe lo más profundo de nuestra propia Humanidad. Esa es la tragedia de Caín, que fue el primero en excluir. Él creyó que daba muerte a Abel y no se dio cuenta que se estaba suicidando... la sangre que manaba del costado abierto de Abel, era sangre de hermano, la misma sangre de Caín. ¡Había dado muerte a su propia sangre! Esa es la tragedia de la herida abierta en el costado de nuestra Patria, herida que no sanará

mientras no se deje de derramar la sangre de uno solo hijo de esta tierra.

Las ideologías excluyentes o las ideologías de la guerra creen que el futuro de un pueblo se construye sobre la imposición o sobre la dominación. Y sobre esta vieja aberración se buscan profetas del sectarismo. ¿No será suficiente la historia de las guerras? ¿No estaremos hastiados ya de tanta sangre derramada? ¿No escucharemos ya el clamor del justo Abel que continúa gritando desde las innumerables tumbas de las víctimas de la violencia de Estado?

Con razón nos advertía el Cardenal Fresno en su último Mensaje: “Sin reconciliación y paz, cada día se hará más peligroso el camino que Chile debe recorrer. Y la violencia, no la racionalidad, adquirirá estatura. Y de esta manera, junto con atentar contra los derechos humanos, romperemos la solidaridad tan característica del pueblo chileno” (Mensaje de Cuaresma 1986); y citando al Santo Padre, nos ha recordado que “Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento”, llamándonos a unirnos todos en un compromiso por la solidaridad. (Juan Pablo II, 1987 en su Visita a Chile)

Una sociedad solidaria

La construcción de una sociedad solidaria reposa sobre algunos principios éticos y cristianos que sólo enumeraré para no abusar de la atención de ustedes. Son principios proclamados por la Iglesia en Puebla y Medellín y enunciados últimamente en las Orientaciones Pastorales de los Obispos de Chile⁵⁰ (OOPP).

50 Ver “Una Iglesia servidora de la Vida”, Orientaciones Pastorales 1986-89

Una sociedad solidaria se construye sobre el respeto irrestricto de los derechos humanos.

Estos son profundamente solidarios, (interdependientes entre sí). Es decir, la violación de uno solo de ellos debilita radicalmente su conjunto. En consecuencia, la Iglesia de América Latina postula la promoción y el respeto integral de los derechos civiles y políticos, de los derechos económicos, sociales y culturales. Ella no quiere ni debe optar por algunos derechos sobre otros. Podemos priorizar la importancia cualitativa del derecho a la vida o la justicia evidente de la causa de los pobres, pero nunca podemos hacerlo a costa del derecho ni en forma disociada del conjunto de los derechos humanos.

Hoy postulamos con claridad que los derechos contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos y en los pactos que la acompañan, debe servir de base para construir cualquier proyecto político. Ellos expresan la trama básica de una sociedad. Si queremos construir sobre roca, como el Evangelio, estos postulados sirven de basamento fundamental. Sin ellos no se puede edificar una sociedad que pretenda ser justa. Y para ello la Iglesia ofrece su servicio vigilante.

Ella nos recuerda sin cesar que cuando de derechos humanos se trata, el problema es la calidad. No nos interesa tanto que se torture menos. ¡Lo que queremos es que nunca se torture! No nos conmueve que haya menos detenidos desaparecidos. ¡Lo que queremos es que se erradique esta práctica infame! No nos interesa sólo que bajen los índices de cesantía. ¡Lo que queremos es que cada hombre y mujer se realice plenamente! Para nosotros estos problemas no son

estadísticos. Son situaciones humanas con nombre y apellido, con barrios y ciudad. ¡Son personas que en último término se llaman “Jesús”! Y después de su muerte en la cruz, nos espanta ver siquiera un solo crucificado sobre esta Tierra.

Una sociedad solidaria se construye sobre la opción preferencial por los pobres.

Nuestra interpretación cristiana de la vida nos lleva a descubrir que Dios siempre ha preferido lo que es débil a lo que es fuerte. Prefiere a David antes que a Goliat. Él asume la historia desde los pobres, en quienes su imagen y semejanza están especialmente ensombrecidas.

La Iglesia se ha encargado de aclarar que esta no es una mera opción sociológica. Es una opción teológica. Es cierto que en primer lugar opta por esa inmensa mayoría de empobrecidos, que carecen de bienes materiales y de posibilidades de un pleno desarrollo social y económico. Pero comprende además a todos los que sufren cualquier forma de privación o marginación, cualquiera sea la condición moral o personal en que se encuentren. Es, por lo tanto, una opción que no ha sido hecha para excluir. Como su nombre lo indica, ella sólo quiere dar preeminencia a los mismos que Dios prefiere en su acción para anunciar -desde la debilidad de los pobres- el Reino de Dios a toda creatura.

La opción preferencial por los pobres nos conduce a solidarizar con la causa de los pobres y nos invita a mirar la historia y nuestra vida desde la perspectiva de los más empobrecidos. Esta actitud se hace urgente en un mundo en el que se da la palabra a los ricos, a los científicos, a los técnicos,

y que olvida crónicamente preguntar su parecer a los pobres y a los marginados. ¡Como si ellos no supieran expresar sus sufrimientos o narrar el mundo de sus sueños!

La Iglesia cree en la perspectiva de los pobres porque es la más universal de todas las miradas. Es lo que continuamente nos enseñan con su manera de vivir. Es tal la calidad de su solidaridad que sobrepasa con mucho lo que en favor de ellos organiza el resto de la sociedad. En una palabra, en su manera de vivir y de compartir, ellos realizan en la práctica una sociedad solidaria y no una sociedad excluyente.

Una sociedad solidaria se construye sobre la no violencia activa o sobre la fuerza de la justicia que va acompañada de la energía de la verdad.

“La violencia, en sus diversas formas, desafía lo más profundo de nuestra fe cristiana. Delante de nosotros camina Jesús que nos mandó alejar toda violencia y todo afán de dominio.

“El mensaje evangélico se resume en las Bienaventuranzas. Ellas dibujan con fuerza y hermosura los rasgos del cristiano: una persona despojada de sí misma, no violenta, limpia de corazón, amante de la justicia, constructora de la paz, sensible ante el sufrimiento de otros y capaz de misericordia. En estos rasgos se juega nuestra fidelidad a Jesús, que es lo mejor que podemos entregar a nuestra Patria herida por tanta violencia”. (OO.PP. N° 55)

“La violencia nos desafía a amar entrañablemente al Dios de la vida y a no transigir, por causa alguna, con los dioses de la muerte. Por eso queremos prioridad a la educación para

la paz y hacer cada vez más nuestro el método y la espiritualidad de la no violencia activa. En consecuencia, queremos formar en la fuerza de la verdad, en el amor a la justicia, en la capacidad de resistir y derrotar la violencia con la fuerza del Señor que vigoriza nuestra debilidad. Queremos animar en la Iglesia una profunda conversión del corazón hacia el Dios de la Vida y alentar a los jóvenes a que prefieran ser víctimas antes que verdugos.”

Una tal actitud nos exige profundizar en la ética de los medios y no sólo en la ética de los fines. Los medios violentos no pueden sino engendrar nuevas violencias. Los medios justos y verdaderos pueden, en cambio, restablecer el derecho y la justicia, asegurar la superación de la espiral vencedores y vencidos y dar el justo lugar a las minorías para que ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones jurídicas que las mayorías del país.

Una sociedad solidaria se edifica sobre el ejercicio de la plena participación de las personas y de las organizaciones intermedias en la vida social y política.

De acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia, pensamos que el conflicto que vive el país se genera y agudiza por la falta de participación política y social de todos sus habitantes. Y -cito a los Obispos de Chile- “en la medida en que no haya cauces para la participación política, habrá menos posibilidades de una salida pacífica para la crisis que afecta al país” (OOPP, 43)

“Esta situación causa heridas profundas tanto en las personas como en la convivencia. Nuestra convivencia está he-

rida, dividida y atomizada. Y, lo que es peor, ha aumentado el miedo y la desconfianza que dificultan el encuentro y la reconciliación” (OOPP, 45)

En definitiva, -y continúo citando a los Obispos-, “la Iglesia cree en la democracia y aspira a ella. Es el régimen que mejor protege y promueve los derechos humanos y la participación ciudadana. Sin embargo, la Iglesia no hace de la democracia un ídolo, está consciente de sus limitaciones. Pero no hay males del presente ni del pasado que excusen la desconfianza en la capacidad de nuestro pueblo para tomar las decisiones que le competen y para asumir su obligación de ser protagonistas de su propia historia”.

“Contra esta noción de democracia atentan ideologías totalitarias de distintos signos que tienden a reemplazar la decisión popular por la decisión de élites gobernantes. Con toda razón la Iglesia rechaza estos sistemas cerrados de pensamiento que no sirven al hombre y que, en la lucha política, terminan privando al pueblo de su libertad”. (OOPP 47)

El ejercicio de los derechos humanos está estrechamente relacionado a la práctica de la democracia. Y esta no le es indiferente a la Iglesia. La historia ha comprobado que los derechos elementales de la persona humana son desconocidos con frecuencia en los regímenes autoritarios, no así en los democráticos. Por lo mismo, ese derecho democrático por esencia que es el derecho soberano de elegir las autoridades del Estado, no reviste sólo el carácter de un mero derecho instrumental o formal. Se constituye en un principio fundamental que hace posible el desarrollo del resto de los derechos. Sin el reconocimiento de la soberanía popular, todos los demás derechos quedan en interdicción.

De allí que la Iglesia latinoamericana en general y la Iglesia Chilena en particular, haya apelado no sólo al Estado de Derecho, sino también a la democracia como sistema de convivencia que hace posible el progreso de los derechos humanos.

Una sociedad solidaria se construye sobre el destino universal de los bienes

En definitiva, consecuentes con la opción preferencial por los pobres y el ejercicio pleno de los derechos humanos, una sociedad solidaria se construye sobre los principios del destino universal de los bienes. Estos han sido creados por Dios y entregados al hombre para que los multiplique y desarrolle en calidad de simple administrador. Es una gestión de la cual es responsable ante Dios y sus hermanos. Y sobre todos los bienes pesa, como lo enseña el Papa Juan Pablo II, una verdadera “hipoteca social” que condiciona el ejercicio del derecho de propiedad a los requerimientos éticos del Bien Común.

En estos días este principio ha sido recordado con particular energía por el Cardenal Fresno en su Mensaje de Cuaresma: “La conducta diaria de cada uno debe estar orientada a compartir los dones y talentos, especialmente con aquellos que más lo necesitan. Debemos compartir con generosidad y no con tacañería. (Ver Tob 4,7). Mientras hay tanto dolor que mitigar, es indispensable que demos un testimonio de vida acorde a la realidad que vive la mayor parte de la familia chilena. Mientras hay tanto dolor que mitigar, es indispensable que demos testimonio de una vida que haga nacer esperanzas, en lugar de ofender o irritar con nuestra indiferencia, con el derroche y la frivolidad” (Mensaje de Cuaresma 1986).

Entre la indiferencia y la responsabilidad

Llegamos al fin de esta larga exposición. Y es posible que nuestro ánimo se inquiete con más de una pregunta. Es también posible que, sobrepasados por la tarea que nos espera, pensemos que estamos hablando de sueños imposibles o de exigencias muy extremas. Es incluso probable que, acostumbrados como estamos a volver nuestra mirada hacia partidos y sindicatos, o bien, hacia la misma Iglesia, creyéramos que otros tienen que articular para nosotros las exigencias concretas de una sociedad solidaria. Quisiera, por eso, recordar que los cimientos de la sociedad que queremos construir reposan sobre la conversión profunda y personal a la solidaridad. Ese es el aporte insustituible de los testigos vivos de la solidaridad, cuyo ejemplo destacamos al comenzar estas palabras.

Y para sellar esta enseñanza, nada mejor que recordar la fábula de *El zorro mutilado*.

Un hombre que paseaba por el bosque vio un zorro que había perdido sus patas, por lo que el hombre se preguntaba cómo podría sobrevivir. Entonces vio llegar a un tigre que llevaba una presa en su boca. El tigre ya se había hartado y dejó el resto para el zorro.

Al día siguiente Dios volvió a alimentar al zorro por medio del mismo tigre.

El hombre comenzó a maravillarse de la inmensa bondad de Dios y se dijo: “También yo voy a quedarme en un rincón, confiando plenamente en el Señor, y éste me dará cuanto necesito”.

Así lo hizo durante muchos días, pero no sucedía nada.

Estando este hombre a las puertas de la muerte, oyó una voz que le decía: “Oh, tú, que te hallas en la senda del error; ¡abre tus ojos a la verdad! Sigue el ejemplo del tigre y deja ya de imitar al pobre zorro mutilado.”

Cavilaba aún sin entender la parábola del zorro mutilado, cuando en la calle me encontré con una niñita de cortos años que tiritaba de frío y cuyo rostro revelaba que llevaba muchos días sin comer. Encolerizado me volví a Dios para preguntarle: “Por qué permites estas cosas? ¿Por qué no haces nada para solucionarlas?”

Durante un rato Dios guardó silencio. Pero aquella noche, de improviso, me respondió: “¿Crees tú que no he hecho nada? Ciertamente que he hecho algo. Yo te he hecho a ti.”**

CRISTIAN PRECHT BAÑADOS

Vicario General de la Pastoral

* En palabras del Santo Padre N° 322, g CEPAL.

** La fábula *El zorro mutilado* pertenece al poeta y místico medieval persa Sa’adi (los dos párrafos agregados son del jesuita indio Anthony de Mello).



Cerro Huelén, Santa Lucía

UNA CIUDAD SOLIDARIA⁵¹

La ciudad en que nací

Yo nací en Santiago en el actual barrio de Providencia, cuando en Luis Thayer Ojeda con Eliodoro Yáñez se podía comprar leche al pie de la vaca. En ese entonces, esta vieja casa que nos alberga -el Campus El Comendador- era la Chacra Lo Contador, y quedaba en los extramuros de la ciudad. Y de eso no hace tanto: sólo han pasado 47 años...

La ciudad de los pobres la conocí en Peñalolén, cuando éste era sólo un caserío, y en la Parroquia San Gerardo, en el Barrio Rondizzoni, donde iba cada miércoles a enseñar el catecismo a los pequeños.

Pero donde me golpeó la pobreza, fue en la población La Victoria poco después de una toma de terrenos que hicieron las familias que sobrevivieron a un gran incendio en el zanjón de La Aguada. Me llevó Don Emilio Tagle, entonces Obispo Auxiliar de Santiago, a solidarizar con esos hermanos que habitaban en las postrísimas viviendas que con mil esfuerzos ellos mismos levantaron. La historia recuerda el papel importante del cardenal José María Caro en defensa de esos y muchos más pobladores, por lo que no es extraño que una comuna del sector sur de Santiago lleve su nombre.

En ese tiempo la ciudad se extendió al poniente de la línea del tren y hacia el sur de la calle San Joaquín.

De sacerdote he vivido en un barrio de Macul; en Club Hípico con La Marina, de Pedro Aguirre Cerda; en la Población

51 Cristián Precht Bañados. Vicario General de Pastoral, Arzobispado de Santiago. Clase Magistral para inaugurar el año académico. Universidad Católica, Campus "El Comendador". Santiago, marzo de 1987.

Los Copihues, de Pudahuel; en Departamental con La FERIA; y en Departamental con Circunvalación, de La Florida.

Mi actual trabajo pastoral me lleva a cruzar continuamente la ciudad, que hoy se extiende en forma casi compacta entre Quilicura y San Bernardo y entre la pre-Cordillera y Maipú. Han pasado generaciones, siglos y kilómetros de ciudad desde aquel día en que D. Pedro de Valdivia fundara Santiago junto al Cerro Huelén.

Esta es mi ciudad: la que habito, la que recorro, la que procuro amar y conocer. La ciudad que la Iglesia está llamada a evangelizar y que hoy día desafía a catedráticos y alumnos de nuestra Pontificia Universidad.

El Pastor y la ciudad

Muchas son las miradas que cruzan la ciudad. Y muchas se necesitan para hacer de ella un lugar digno y habitable que facilite la comunión y el crecimiento de la vida. A esas miradas yo trataré de aportar la de un Pastor. Es decir, la de uno que, respetando las ciencias humanas y los estudios letrados, tiene por misión fijar su mirada en la persona humana concreta, singular, y sentir en carne propia sus proyectos, angustias e ilusiones.

La gran preocupación de un Pastor es evangelizar, es decir, anunciar a los hombres y mujeres de este tiempo y de este pueblo, que es posible transformar desde dentro la calidad de nuestra vida para hacer un mundo nuevo basados en la experiencia y el Espíritu de Jesús de Nazaret. Es el anuncio de una conversión radical que, desde el corazón de cada ser humano, puede renovar la humanidad entera.

Esta preocupación, que es misión y desafío a la vez, me

lleva a poner oído atento al corazón de la ciudad: oír el latido del pueblo y escuchar la palabra que lo habita. Soy un convencido de que cada pueblo tiene su alma y que, evidentemente, cada ciudad tiene su propia identidad.

Hace algunos años recibimos la grata visita del entonces Arzobispo de Olinda y Recife, Mons. Helder Cámara: un hombre de bien, un gran pastor, un místico, un profeta. Una tarde lo llevamos a mirar Santiago desde los pies de la Virgen del Cerro San Cristóbal. Junto al P. Miguel Ortega le mostrábamos con cariño esta ciudad que se contempla tan hermosa desde este estratégico mirador. En un momento Don Helder nos invitó al silencio: “escuchemos, amigos, la oración de la ciudad”. Y bastó ese gesto para que el clamor ronco y permanente de bocinas, campanas y sirenas que subía a las alturas, se transformara de simple ruido en una palabra sagrada. Santiago nos reveló, en ese instante, algo de su alma...

A eso quiero invitarlos a ustedes: a escuchar con respeto el clamor de la ciudad y, más adentro, el corazón que late en el pueblo que la habita.

Refundar la ciudad

Cada ciudad tiene su propia identidad.

Cada ciudad tiene su propia identidad. Valparaíso es ciudad abierta de horizonte infinito, de cerros y construcciones multiformes. Temuco es la frontera que progresa a ritmo acelerado con Arauco indómito en sus calles y en sus venas. Curicó, una ciudad que ha despertado. Ya no mira a Talca sino hacia al Norte y al Oriente, donde su fruta es apetecida y valorada. La Serena tiene historia y abolengo, y su rostro de piedra restaurada le confiere hermosura y dignidad.

Santiago es Ciudad Capital

Santiago es la ciudad capital: La Moneda, la Corte Suprema de Justicia, antiguamente el Congreso Nacional. Es la Plaza de Armas, la Iglesia de San Francisco, el Cerro Santa Lucía, la Torre Entel, la Iglesia Catedral. Santiago atrae con el hechizo de la gran ciudad. Allí están los centros de poder económico, político, comunicacional. Y coronando este espacio agitado de vida y conmoción, la figura femenina de María que sobre el Cerro San Cristóbal es el símbolo que identifica la ciudad.

Santiago es cabeza - capital - pero tiene que hacer el camino obligado de todo ser humano: reencontrar su corazón.

Santiago se ha hecho centrípeto, autorreferente. En vez de ser ciudad abierta para acoger y servir, margina a los que llegan en busca de trabajo y horizonte. Su gente ha olvidado el saludo cotidiano: se topa y no se mira, avanza con la mirada perdida en el Metro o en las micros, alienta al anonimato, fomenta el individualismo. La hemos hecho ciudad amenazante y muchas veces prepotente. “Santiago es Chile” decimos y, con eso, cerramos la ciudad.

Los pueblos de Santiago

Buscando el camino del corazón, nos encontramos necesariamente con el pueblo de Santiago. O, mejor dicho, con los pueblos que habitan la ciudad. Y no me refiero al de los pobres y los ricos, demasiado obvio y fácil de constatar, sino a su diversidad cultural.

La historia y la geografía de importantes porciones de esta ciudad marcan características y diferencias que no se pueden ignorar. Pensemos, por ejemplo, en la cultura del poblador,

que a la pregunta: ¿de dónde es usted?, no siempre responde *de Santiago*. Suele decir: yo soy de la Caro, de Huamachuco, de la Kennedy, de Nuevo Amanecer.

Las grandes poblaciones se han convertido en pequeñas comarcas y sus habitantes en pueblos con características singulares, dignas de conocerse, respetarse, de acogerse.

Sus actas de fundación

Es esencial fijarnos en el acto fundacional que ha dado origen a estas poblaciones. Diversa es la mentalidad de una población surgida en una *toma*-que supone riesgo y lucha- de la que ha surgido de una operación sitio, ordenada, más dotada. Distinta es la población hecha por autoconstrucción que la edificada por la Corvi o Corhabit. Para conocer el alma de una población es esencial saber quién puso la bandera chilena y quién clavó la cruz. Esa es una investigación interesante y necesaria a la que puede contribuir una universidad.

Su historia de Salvación

La Iglesia de Santiago hizo, hace algunos años, un trabajo orientado en esa dirección. Para conocer el paso de Dios por los distintos sectores del campo y de la ciudad, invitamos a las Parroquias y comunidades a recordar su propia historia. En muchas poblaciones llegaron fotos, testimonios, recortes de periódicos antiguos. En otras se hicieron audiovisuales. Y haciendo memoria -práctica fundamental para asentar la propia identidad- les invitamos a preguntarse ¿quiénes han sido sus pastores, sus profetas, sus apóstoles? ¿Quiénes, sus mártires, sus catequistas, sus santos y confesores? Así podrían identificar mejor el origen de su fe y de su solidaridad, podrían bendecir a Dios y hacer justicia a los testigos de su fe.

Como es normal, la respuesta fue muy variada y dispareja. Pero puedo asegurar que quienes vivieron esta aventura, salieron más robustecidos en su propia identidad. Y descubrieron también que Dios sigue escribiendo hoy día la historia santa de su pueblo.

En esta época en que proliferan tanto las encuestas de opinión, creo que la Universidad, precisamente para adentrarse en el futuro, está llamada a estudiar y acoger la identidad cultural de nuestro pueblo, en los rasgos comunes y en su diversidad. De otra manera, ¿cómo vamos a respetar la vida y el aporte original de cada pueblo a la ciudad? ¿Cómo se podrá hacer arquitectura o urbanismo?

Dios nos libre de mirar con arrogancia la ciudad y a sus habitantes. La arrogancia mira desde la altura de quien cree saber y no siempre descubre el relieve de las cosas. La sabiduría, en cambio, es maestra en escuchar, en preguntar. Y, en este caso, en construir la unidad, respetando la diversidad.

Refundar la ciudad

Hermoso sería que al final de este camino, la Iglesia -o los creyentes- llamaran a estos “pueblos” a refundar su ciudad en un gesto ritual como el de las antiguas anfictionías. En la Biblia hay uno singular cuando Josué, poco antes de morir, convoca a Siquém a las tribus de Israel para reiterar su promesa de fidelidad a la Alianza que Dios pactó con ellos (Josué 24, 1 -28).

En esa ocasión Josué hizo un recuento de la historia de Israel y de cómo Dios los había salvado y conducido. Josué hizo memoria. Después exhortó a su pueblo a servir al Señor “con sinceridad y lealtad” y a deshacerse de los dioses falsos

que se les habían pegado por el camino. El pueblo volvió a hacer solemne juramento y Josué puso una estela **memorial** junto a la encina que estaba en el Santuario del Señor. Esa piedra sería el público testimonio histórico que recordaría la solidez de la obra de Dios en favor de su pueblo y la fidelidad a su juramento recién reiterado.

Un acto de profunda Humanidad

Después de tanta historia recorrida, con largos aciertos y tramos malogrados, podríamos refundar nuestras ciudades en el espíritu de Siquém, reconociendo la diversidad como don de Dios y no como una amenaza potencial.

Escuchando el corazón del pueblo de Santiago, creo que vamos a percibir hambre de reencuentro y de mutuo reconocimiento. Hay anhelo de convivencia tranquila y pacífica entre sus habitantes. No podemos convivir en ghettos que se ignoran mutuamente y menos aun distanciando la ciudad de las oportunidades de la ciudad de las carencias.

Refundar nuestras ciudades rescatando para ello lo mejor de su historia, de su fe y de su cultura es, sin lugar a dudas, un acto de profunda humanidad. Es también un acto humilde que reconoce la diversidad de aportes que enriquecen la ciudad. Y sería, además, una riquísima experiencia pedagógica en la cual los Medios de Comunicación Social -en especial la televisión- podrían realizar una gran labor educativa.

¿No sería esta una forma original de celebrar los 500 años de la evangelización del continente americano o los dos mil años del Nacimiento de Jesucristo?

Dejo sugerida la idea, sabiendo que entre quienes aman la ciudad esta semilla puede caer en buena tierra.

INTERDEPENDENCIA Y SOLIDARIDAD.

Interdependencia moral integral

Otro rasgo que puede humanizar a la ciudad es la conciencia creciente de interdependencia entre hombres y mujeres, entre pueblos y naciones que madura en el mundo. De ella nos habla el Papa Juan Pablo II en su Carta Encíclica “*Sollicitudo rei socialis*”⁵² sobre La Preocupación Social de la Iglesia, escrita en el vigésimo aniversario de la importantísima Encíclica “*Populorum Progressio*” -sobre *El desarrollo de los Pueblos*-, del gran Papa Pablo VI, reconociendo que *la Humanidad vive un sistema determinante de relaciones económicas, culturales, políticas, religiosas, etc.* A estas añade la necesidad de reconocer y fomentar una ***interdependencia moral*** como salida posible a los complejos problemas de la hora actual.

Contra el ghetto y la autosuficiencia

Esto nos libraría de la tendencia segregacionista que vivimos en Santiago, en que *la ciudad de la riqueza* se va aislando hacia el nororiente, mientras crece en todas direcciones *la ciudad de la pobreza y la marginación*.

La autosuficiencia de *la ciudad de la prosperidad* cerrada sobre sí misma, se vuelve lugar de acechanza. De hecho, crece la agresión, el robo o los tópicos de que tal o cual población es un nido de delincuencia o que por tal calle no se puede transitar. Por otra parte, la creación planificada de ‘ghettos’

52 Carta Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*, del Sumo Pontífice Juan Pablo II. En: https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30121987_sollicitudo-rei-socialis.html

sólo ha contribuido a aumentar la pobreza, la marginación y un hasta comprensible resentimiento social de una considerable parte de la población, sobre todo de quienes son más conscientes de esta anomalía social.

Para superar la amenaza y la incomunicación

Hay quienes miran superficialmente el mundo poblacional como lugar donde habita la delincuencia. Así de demente y de injuriosa es la imagen que hemos propagado. Y con esa razón como excusa cada uno se atrinchera en su pequeño universo y crecen los ejércitos paralelos de guardias de seguridad para cuidar la otra parte de la ciudad.

A esta incomunicación contribuye también y, sin quererlo, las grandes avenidas y las grandes carreteras. Y peor será el día que se construya en altura y nazcan los “highways” y las “thruways” que, en aras del tiempo y la eficiencia, sacrificarán el contacto con el rostro humano de los habitantes que pueblan la ciudad. La vida será aún más anónima y la conciencia no tendrá que alarmarse ante la pobreza que ni siquiera será visible para muchos ojos.

La interdependencia y la solidaridad

La interdependencia, por el contrario, nos lleva a valorar el mutuo aporte. En palabras del Papa, “la interdependencia percibida como un sistema determinante (...) y asumida como categoría moral (...) conlleva su correspondiente respuesta: la *virtud de la solidaridad* como actitud moral y social. La solidaridad, así concebida, no se reduce a un sentimiento superficial por los males que aquejan a otras personas, cercanas o lejanas, sino la *decisión* firme, perseverante y eficaz, de em-

peñarse en el bien común, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.”⁵³

Una ciudad solidaria

Es claro que para que se pueda edificar una sociedad verdaderamente solidaria se requiere que dentro de cada sociedad sus miembros se reconozcan como *personas*. “Los que cuentan con más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles y dispuestos a compartir con ellos lo que poseen. Estos, por su parte, en la misma línea de la solidaridad, no deben adoptar una actitud meramente pasiva o destructiva del tejido social y reivindicando sus legítimos derechos han de realizar lo que les corresponde para el bien de todos. Por otra parte, los grupos intermedios no han de insistir egoístamente en sus intereses particulares, sino que deben respetar los intereses de los demás.”

“La Iglesia, por su parte, en virtud de su compromiso evangélico, se siente llamada a estar junto a esa multitud de pobres, a discernir la justicia de sus reclamaciones y ayudar a hacerlas realidad sin perder de vista el bien de los grupos en función del mismo bien común”.⁵⁴

Hecha de semejantes

Al contemplar la ciudad con la mirada de Jesús, se siente la urgencia de que ella crezca en su propia identidad y desarrolle su vocación de encuentro y convergencia. Que sea el espacio para descubrir nuestra radical hermandad y, por lo tanto, la

53 Juan Pablo II en su Carta Encíclica “*Sollicitudo rei socialis*”³⁸

54 Juan Pablo II en su Carta Encíclica “*Sollicitudo rei socialis*”³⁹

interdependencia y la solidaridad. Esta virtud imprescindible “lleva a ver al otro -persona, pueblo o Nación- no como un instrumento cualquiera para explotar a bajo precio su capacidad de trabajo y resistencia física, y para abandonarlo cuando ya no sirve, sino que ver en él un “semejante”, a una “ayuda” (Gen. 2,18-20) para hacerlo partícipe, como nosotros, del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios.”

Me he detenido en estas citas por la claridad de su mensaje y la autoridad de quien lo dice. Podríamos seguir citando largamente esta Encíclica providencial que hay que leer y profundizar -sobre todo en una Universidad Católica- y acoger su enseñanza como guía de las decisiones académicas en torno a la cuestión social que necesariamente involucra a la ciudad. En ella encontraremos los mejores fundamentos para la solidaridad y, por ende, para la construcción de una ciudad solidaria.

La ciudad de Dios

Identidad, reencuentro, solidaridad, son algunas de las palabras que escuchamos en el corazón de la ciudad. Hay otras que tal vez podríamos escuchar especialmente en los jóvenes, que además constituyen su porción mayoritaria. En ellos se percibe sus anhelos de capacitación, de oportunidades, de vida, de futuro. Podríamos referirnos a la complejidad de los procesos de urbanización o detenernos en la vivienda propia, escasa y los metros cuadrados tan mezquinos que albergan algunas soluciones habitacionales. Nos gustaría insistir en la importante necesidad de trabajo digno y bien remunerado para todos, sentida dramáticamente por los pobres. O sim-

plemente escuchar, también en el corazón de este pueblo, su vocación de acogida y su gran reserva de buen humor y simpatía. Y ¿por qué no? darnos un tiempo para mirar la cordillera -cuando el smog nos lo permita- para gozar contemplando la majestad del horizonte que nos rodea y la belleza del valle de Santiago. Sin embargo, no es prudente abusar de la paciencia del auditorio...

Pero no debo terminar esta charla sin levantar un tanto la mirada para decir una palabra sobre la ciudad con la que sueña Dios. Y para eso hay que referirse a Babel y a la Nueva Jerusalén, ciudades arquetípicas del ser y del no ser.

Babel

Babel es la ciudad pretenciosa, volcada sobre sí misma, que cree que es tan grande su talento y adelanto como para que el mismo Dios se admire de ella:

“Vengan, vamos a construir una
ciudad y una torre que llegue
hasta el cielo.

De este modo
nos haremos famosos
y no tendremos que dispersarnos
por toda la tierra.”

(Gén 11,4)

El pueblo de Babel está preocupado de su nombre, de su fama, de su gloria. El precio de tanto orgullo será su propia destrucción, simbolizada en la confusión de las lenguas. ¡Hablaban el mismo idioma, pero fueron incapaces de comprenderse entre ellos! Su autosuficiencia impidió la construcción de la ciudad y tuvo como efecto la dispersión de este pueblo tan consciente de su poderío.

Jerusalén

Jerusalén, en cambio, acapara la mirada de los profetas y los creyentes del Antiguo y del Nuevo Testamento. La Jerusalén de David no escapa a los llamados a conversión para poder constituirse en la ciudad de paz -ese es su nombre- donde habita la presencia del Señor.

Su figura mística crece después del exilio, y se convierte en la ciudad de las peregrinaciones, donde cada judío -también Jesús- asciende varias veces en su vida para celebrar el Nombre del Señor (Salmo 122). Es la ciudad templo, la ciudad del rey, la ciudad del derecho y la justicia. Hacia ella ven los profetas converger a todas las naciones, cada una llevando la riqueza de su tierra, de su raza, de su historia, de su cultura.

Jerusalén Celestial

Sin embargo, ninguna ciudad puramente terrestre es capaz de responder plenamente al Señor. El proyecto de Dios y las esperanzas humanas culminan “en la Tierra Nueva y en los Cielos Nuevos” (Apoc 21,1) en que la nueva Jerusalén desciende desde los Cielos “como una novia engalanada para su esposo.” (Apoc 21,2)

Destruída queda Babel, “guarida de demonios”, porque en ella ha habido derroche e injusticia, y porque “en ella se ha encontrado la sangre de los profetas, de los consagrados y de todos los que han sido asesinados en el mundo” (Apoc. 18,24).

Sólo queda en pie la Ciudad Santa, la Nueva Jerusalén, que brilla con el resplandor de Dios. No hay santuario en la ciudad: el Señor es su Santuario. No necesita de sol ni de luna que la alumbren, porque la gloria de Dios la llena con su luz. A ella le entregará el Señor la riqueza de las naciones y nunca

entrará en ella nada impuro ni nadie que haga cosas odiosas ni engañosas. Solamente entrarán aquellos cuyos nombres están escritos en el Libro de la Vida (Apoc. 21,2 21,1) por haberse compadecido de los pobres, los hambrientos, los sedientos, los huérfanos, los peregrinos. Con ellos se inaugurarán los tiempos de la ciudad solidaria, aquella en que los hombres y los pueblos se encontrarán para celebrar con Dios y su Cristo el banquete definitivo.

Conclusión

Con estas y otras figuras invita Dios a los hombres a acoger y construir la ciudad de los sueños. Y el Vidente del Apocalipsis añade a estas palabras:

***“Esta es la morada de Dios con los
hombres;
Él habitará con ellos
y ellos serán su pueblo;
Dios en persona estará con ellos
y Él será su Dios.
Él enjugará las lágrimas de sus ojos;
ya no habrá muerte ni luto,
ni llanto ni dolor,
pues lo de antes ha pasado ya.”
(Apoc 21, 3-4)***

Son palabras “fidedignas y verdaderas” (Apoc. 21,5) que suscitan esperanza en el corazón humano y se convierten en paradigma para construir con entusiasmo, ya desde esta Tierra, la Ciudad Santa, la que Dios inspira, acompaña y perfecciona. Y si esa ciudad es santa no puede sino ser una ciudad solidaria.

P. Cristián Precht Bañados

LA IGLESIA EN CHILE Y LOS DERECHOS HUMANOS

Conferencia pronunciada en el Institute for Religion and Democracy, Washington DC, el 06 de marzo de 1989, para agradecer el premio por la promoción de la Libertad Religiosa conferido a S.E. el Cardenal Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago.

Hace quince años una profunda crisis institucional afectó a Chile: ¡Golpe de Estado!

Se dijo que sería pasajero; que pronto se entregaría el poder a los civiles, que se protegería los derechos de los pobres; que todo se hacía para defender la democracia amenazada... Mientras tanto se expulsaba a los extranjeros, se dejaba fuera de la ley a los partidos políticos, se desbarataba a los sindicatos. Y un pueblo fraterno, con una larga experiencia democrática se veía enfrentado entre amigos y enemigos. ¡Una verdadera pesadilla!

En esos mismos días, entre el dolor y la esperanza, la Iglesia mostró mejor que nunca su rostro materno y solidario. La Iglesia Madre defendió a los perseguidos, se contaron o no entre quienes se reconocían hijos suyos. La Iglesia solidaria -la misma de los asilos y hospitales- respondió con especial urgencia y, espontáneamente, fue organizando su acción en la medida en que la realizaba.

Hoy Chile se moviliza expectante. El 5 de octubre de 1988 se dio un paso civilizado hacia la plena democracia. Poco a poco se reorganiza el tejido social y político y se busca a los mejores candidatos para la presidencia de la Nación.

Estimadas amigas y amigos,

Con profundo respeto ocupo hoy esta tribuna que cordialmente me ofrece el **Institute on Religion Democracy** para reflexionar, desde la perspectiva de la Iglesia, sobre algunos ejes fundamentales de la defensa de los derechos humanos. Empecé trayendo Chile a la memoria, porque tengo que decir, lo que he aprendido en mi país en estos últimos quince años, junto a muchos otros hermanos. Y porque Chile es el escenario en que se ha destacado S.E. el Cardenal Juan Francisco Fresno, quien hoy recibirá el “Religious Freedom Award” correspondiente al año 1989, por ser defensor de los derechos humanos y buscador infatigable de la reconciliación.

Dignidad divina de la persona humana.

El hombre lleva en su rostro las huellas del alfarero que lo creó. Ese es el eje primordial de nuestra acción. Independiente de la proveniencia, el sexo, la raza y el color, hay en cada ser humano una dependencia tal del Creador, que tocar a una persona es tocar al mismo Dios. Y es tal la interdependencia entre los hombres, que quien levanta su mano contra el hermano no hace sino derramar su propia sangre. Esa es la tragedia de Caín: él creyó que daba muerte a Abel y no se dio cuenta de que se estaba suicidando... Y suicidio comete la Humanidad cuando legitima el aborto de los niños no deseados, suicidio comete cuando propicia o tolera la tortura; suicidio comete cuando declara la pena de muerte; suicidio cuando sigue enseñando a matar en nombre de la ley o de la seguridad y persigue a los objetores de conciencia que se niegan a tomar parte en el triste juego de las armas.

Sí, ya sé, hay muchos que quisieran un doble standard o, al menos, más matices en estas opiniones. En estos años he aprendido la lección: ***la vida es un don sagrado y Dios no ha delegado en nadie su poder sobre la vida***. En cambio, puso a cuidar el árbol de la Vida, no sea que los humanos hiciéramos con ella lo mismo que habíamos hecho con el conocimiento del bien y del mal.

Por lo mismo, amigos, quienes se preocupan de las torturas en América Latina, preocupense también en sus países de los traficantes de la muerte; los que hoy se hacen millonarios con las drogas y las armas. Preocupense de proteger la vida despreciada en un aborto. Preocupense también en sus propios países de atacar los elementos causales que cobran sus mejores víctimas en nuestros pueblos. Sobre todo, en este tiempo que hemos pasado de la “brecha” al “abismo” entre ricos y pobres, como lo afirma el Papa en “Sollicitudo Rei Socialis”.

Los Derechos humanos son interdependientes

La dignidad de la persona no la violan sólo los que detienen por la fuerza. La vida no la aniquilan sólo los que torturan. Hoy sabemos claramente que los derechos humanos son interdependientes. Son solidarios entre sí. Lamentablemente, la experiencia también nos ha enseñado que la lógica maléfica que hay tras la violación de los derechos humanos también se basa en su interdependencia. Por eso la Iglesia proclama la utopía de la defensa y promoción en su conjunto: los civiles y políticos, los sociales, económicos y culturales. Y en su base la libertad religiosa, como continuamente lo proclama el Santo Padre. Es decir, la utopía del desarrollo integral de las personas y los pueblos.

La Iglesia prioriza los derechos más cercanos a la vida. Es obvio. Opta preferencialmente por los derechos más cercanos a los pobres. ¡No podría ser de otra manera! Pero no debe romper el círculo solidario que se teje entre los derechos y deberes que dan forma a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos que la acompañan.

Pero la experiencia enseña que vale para la Declaración lo mismo que para el Evangelio: el asunto está en el espíritu y no sólo en la letra. No basta erradicar la violencia de matar: hay que erradicar la violencia de injuriar. No basta con defender a los pobres: hay que procurar mirar la vida con los ojos de los pobres. No basta con la ley: se requieren las bienaventuranzas. Y así como hoy se sabe que no puede haber un proyecto político legítimo si no pone la base de la sociedad en el conjunto de los deberes y derechos de la Carta Universal, yo sueño con proyectos que crean de verdad en el Sermón de la Montaña. Pienso simplemente en el Espíritu de Jesús y su Evangelio. De lo contrario, seguiremos produciendo regímenes que invocan el nombre de Dios y practican la segregación racial. U otros, por defender la mal llamada “civilización occidental cristiana”, no trepidan en recurrir a la tortura, al exilio o exacerban la lucha de clases para lograr un pretendido “bien común”.

Una práctica, no una ideología.

El trabajo de los derechos humanos es una práctica que pone de manifiesto una fe profunda: fe en Dios, fe en la persona, fe también en la posibilidad de una sociedad solidaria. Lo peor que podríamos hacer es convertirlos en una ideología o habituarnos a hablar de ellos. La práctica ofrece un terre-

no fecundo en que se puede encontrar personas de diversos horizontes, creyentes y no creyentes; o bien, hombres y mujeres de diversas tradiciones religiosas. Todos ellos convocados por lo concreto del sufrimiento humano. Ser testigos de grandes sufrimientos, luchar por mitigarlos, tiene la virtud de romper con muchos esquemas y disolver muchos prejuicios. Entonces la ideología retrocede ante lo concreto de la vida. Así lo he aprendido en nuestra querida **Vicaría de la Solidaridad** y en otras instancias que defienden el derecho y promueven la justicia.

En la lucha por los derechos humanos se ha dado una fecunda colaboración entre la Iglesia Católica y las *Iglesias miembros del Consejo Mundial de Iglesias*, entre las tradiciones que se reúnen en el *World Council For Religion and Peace*, y entre muchos hombres y mujeres de buena voluntad, para citar las que personalmente he conocido. Así se ve que en los derechos humanos hay una tradición moderna de la parábola del Buen Samaritano o la de Mateo XXV en las que no hay barreras entre los que sufren hambre, sed, abandono o desnudez y entre quienes los socorren. Es decir, la necesidad concreta y el sufrimiento humano se convierten en lugar de encuentro y de comunión a través de la respuesta surgida de la compasión por la humanidad herida. En esta práctica se verifica la fe de los creyentes y se verifica también la humanidad de quienes no poseen el don de la fe. Ambos se encuentran en la práctica de la solidaridad, como lo señala el Papa Juan Pablo al apuntar hacia las raíces morales que hacen al mundo solidario y no indiferente.⁵⁵

55 Juan Pablo II, “Sollicitudo Rei Socialis” N° 26, 45-47.

Una práctica no violenta.

Optar por la defensa de los derechos humanos, es optar por el camino de la no violencia activa. Este también ha sido otro signo característico de la acción de la Iglesia en Chile.

En sus orientaciones pastorales los obispos han dicho que “la violencia desafía lo más profundo de nuestra fe cristiana... Nos desafía a amar entrañablemente al Dios de la vida y a no transigir, por causa alguna, con los dioses de la muerte. Por eso queremos dar prioridad a la educación por la paz y hacer cada vez más nuestro, el método y la espiritualidad de la no violencia activa y animar a los jóvenes a que prefieran ser víctimas antes que verdugos”.⁵⁶

Esta opción se ha traducido en el recurso perseverante a los tribunales de justicia, a pesar de las muchas dificultades que estos han tenido para ejercer su papel. Esta misma opción nos ha llevado a apoyar a las agrupaciones de detenidos, exiliados y desaparecidos, en sus justas reclamaciones. En fin, también han recibido el apoyo de la Iglesia las más diversas organizaciones populares, vitales para la subsistencia de los pobres y para la promoción de los derechos económicos y sociales.

Todo este camino ha ido formando a nuestras comunidades en la práctica de la no violencia activa. Y ha reforzado la conciencia de un pueblo que se caracteriza mayoritariamente por la búsqueda de caminos de acuerdo y concertación. En esta perspectiva se puede entender mejor el fenómeno ocurrido en el plebiscito del 5 de octubre de 1988, que contó con una inscripción electoral y una votación tan masiva que superó todas las expectativas. Ese día pasará a la historia como el

triunfo de los caminos del entendimiento por sobre las opciones violentas. El reencuentro del pueblo de Chile con un rasgo esencial de su propia identidad.

La Iglesia, que prefiere la democracia a otros sistemas políticos -porque esta cautela mejor los derechos de las personas- y consecuente con la no violencia activa, jugó un importante papel en la preparación y realización del plebiscito. Ella animó y favoreció la inscripción electoral de los pobres y los jóvenes, y desarrolló una importante campaña de educación cívica con el respeto debido a la conciencia de los votantes. El día del plebiscito ejerció su autoridad moral para apoyar decididamente la tranquilidad, el respeto y la paz con que los ciudadanos chilenos pudimos expresar nuestra opción.

La profecía y la intercesión.

Mucho se ha insistido estos años en la relación que existe entre **profecía** y **derechos humanos**. Es verdad: hay que hablar en nombre de Dios, como lo hace el profeta. Hay que profetizar para poner el nombre a los males que esclavizan al hombre (denuncia), para señalar el horizonte de la vida (anuncio) y para llamar a coherencia entre el ser y el tener, el decir y el actuar, la fe y la vida (conversión).

Hay que cuidar, sin embargo, que la denuncia no se transforme en noticiero, que el anuncio sea consistente y que la conversión no sea de exterioridades porque esto sería moralismo o pura hipocresía. El anuncio debe proclamar el Reino de Dios y la vocación del hombre, la denuncia debe señalar el pecado -con todo el sentido cristiano que tiene esta palabra- y la conversión, ofrecer la gracia de volver hacia las raíces más profundas de nuestra propia identidad.

Pero no hay que olvidar tampoco que en el trabajo por la dignidad humana encuentra en la intercesión otra fuente de energía. Así lo enseña Abraham al interceder por Sodoma y Gomorra, Moisés que intercede ante Dios por su pueblo endurecido y Jesús que se hace intercesor de toda la humanidad caída. Ellos clamaron ante Dios y ante los hombres y pusieron su vida como precio de la verdad de su actitud intercesora. Así lo han hecho también numerosos mártires caídos en la defensa integral de los derechos humanos.

La Iglesia tiene vocación de profeta y también de intercesora. Ella está llamada a sacar la cara no sólo por los inocentes sino también por el culpable. Y ella sabe que el verdadero intercesor vive en medio del fuego cruzado de las agresiones. Por eso no puede descuidar el ayuno y la oración que no deben estar ausentes de nuestra lucha por la vida.

Así lo han demostrado los mártires del presente y del pasado, caídos en la defensa de los pobres y marginados, desde los primeros días de la colonización americana.

Fidelidad a una herencia.

He querido hacer una alusión a los testigos del pasado, porque la actitud de la Iglesia chilena no es algo que se improvisa. Y el que hoy día se otorgue un premio por la defensa de los derechos humanos a un Cardenal Arzobispo de Santiago es un signo honroso de la fidelidad a una herencia muy preciada.

Si miramos los 500 años del anuncio del Evangelio en América Latina, entre sus sombras y luces, sobresale la actitud de pastores decididos en la defensa de la dignidad y el patrimonio de los indígenas. Así lo ha recordado el Papa Juan Pablo II:

“En el seno de una sociedad propensa a ver beneficios materiales que podía lograr con la esclavitud o la explotación de los indios, surge la protesta inequívoca desde la conciencia crítica del Evangelio, que denuncia la inobservancia de las exigencias de dignidad y fraternidad humanas, fundadas en la creación y en la filiación divina de todos los hombres.

¡Cuántos no fueron los misioneros y obispos que lucharon por la justicia y contra los abusos de los conquistadores y encomenderos! Son bien conocidos los nombres de Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, José de Acosta, Manuel de Nóbrega, Roque González, Toribio de Mogrovejo y tantos otros.”⁵⁷

En Chile tampoco demoró en escucharse la palabra de la Iglesia. Don Diego de Medellín, el primer obispo que en Santiago ejerció su cargo, horrorizado porque los indios eran tratados como esclavos, recurre a su autoridad pastoral para exigir la reparación de esta injusticia y condiciona la absolución de los pecados a la aceptación de un cuerpo de disposiciones jurídicas en favor del indio, básicamente en términos de la supresión de las servidumbres abusivas que sobre él pesaban.

Podríamos citar largamente. Sin embargo, sólo quisiera recordar la figura de otro Obispo de Santiago, Don Diego Humanzoro, quien encabezó la Arquidiócesis entre 1662 y 1676. Invocando el hermoso título de “padre de los pobres y defensor de los huérfanos” suplica con “muchísima insistencia” a los encomenderos. Les pide que “reflexionen y que dejen ya... de echar la culpa a la pereza de los indios y de mirar sólo a su provecho

57 Juan Pablo II, Homilía a los Obispos de América Latina, Santo Domingo 12.10.84

y fortunas, bajo el falso pretexto del orden público y en nombre de la providencia, lo que es para su utilidad personal e insaciable avaricia”.⁵⁸

Han pasado los siglos y no ha variado la actitud de los pastores de la Iglesia. Fieles a esa herencia han destacado por su amor por la causa de los pobres y la defensa de los marginados. Esa ha sido la actitud reciente tanto del Cardenal José María Caro como la del cardenal Raúl Silva Henríquez que han precedido a Mons. Juan Francisco Fresno en la sede de Santiago.

Violaciones antiguas y nuevas.

Sé muy bien que no todo ha sido luces en el proceso de Evangelización del Continente. Tenemos que aprender de los errores cometidos y saber pedir perdón por los daños causados. Pero con la misma honestidad hay que proclamar que, siglos antes de la Revolución Francesa y de la Carta de los Derechos Civiles de USA, encontramos en la defensa de los indígenas de América Latina valiosos antecedentes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Es oportuno recordar que la primera homilía conocida sobre la defensa de los indios se pronunció en la Isla Hispaniola en diciembre de 1511, sólo nueve años después de la llegada de Colón a las “Indias Occidentales”. En esa ocasión el fraile dominico Antonio de Montesinos declaró a sus oyentes “en pecado mortal... por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre de estos indios? (...)¿Acaso éstos no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois

58 Diego de Humanzoro. Carta de 26.03.1566. En: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-126446.html>

obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Eso no entendéis, esto no sentís?”⁵⁹

Es muy triste pensar que hoy día se podría pronunciar la misma homilía ante otras personas que, por codicia de poder y de riqueza, abusan de los pobres del continente. Algunos son latinoamericanos, otros siguen viniendo del Norte -de Europa y de los Estados Unidos- se llevan nuestras riquezas y gravan sobre nuestros pueblos una deuda externa que se hace imposible de pagar. Y como “la codicia rompe el saco”, de no mediar criterios de solidaridad, equidad y verdadera humanidad, se va a producir un desequilibrio que, a no dudar, va afectar la paz entre las naciones. Hoy como ayer hay que reconocer la interdependencia que hay entre los seres humanos y entre los pueblos. Y es necesario recordar que las naciones ricas del Norte no podrán subsistir si hacen crecer sus riquezas en base a las privaciones de las naciones menos desarrolladas del Sur.

Es interesante destacar que el fondo de la discusión de aquellos años aún está vigente. En ese tiempo se trataba de saber si los indígenas tenían alma o no, es decir, si eran o no seres humanos. A simple vista parece un tema ya superado. Y, sin embargo, no es así. También hoy día se rebaja en humanidad a quienes se quiere esquilmar, reprimir, dominar o simplemente eliminar.

Desgraciadamente, sabemos muy bien que en pleno siglo XX hay lugares en que el color de la piel es la razón por la cual se discrimina entre los hombres. Otros lugares en que se discrimina en razón de religión o ideologías. Se persiguen las

59 En: <https://www.dominicos.org/500-sermon-montesino/sermon/> El “sermón de Montesinos”, recogido por Bartolomé de las Casas, *Historia general de las Indias* (Libro III, capítulo IV)

ideas y no sólo los actos delictuales. En América Latina es un hecho que se discrimina económicamente. Basta mirar las diferencias abismales que existen entre los que tenemos acceso a los mayores recursos y quienes día a día se debaten para poder sobrevivir, en medio de la miseria.

En teoría todos profesamos que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados (Declaración de los Derechos Universales), sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión pública o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.”⁶⁰ En la práctica las evidencias muestran que esto no es así y que de una u otra forma se cuestiona el ser persona (la condición de persona humana) de aquellos con quienes no queremos convivir, igual que en los viejos tiempos de la Colonia.⁶¹

Raíz religiosa de una opción de conciencia.

Antes de terminar estas palabras, deseo mencionar explícitamente la profunda relación que existe entre los derechos humanos, la conciencia personal y nuestra fe cristiana. La defensa y promoción forma parte integrante del núcleo mismo de la Evangelización. Y no podría ser de otra manera.

Nosotros somos discípulos de Jesús, que vino a incorporar al centro de la vida a todos los marginados de la historia. De Él aprendemos cada día la compasión y la solidaridad. Y por Él sabemos que la raíz de tanto desprecio en el hombre se encuen-

60 Declaración Universal de los Derechos Humanos, art.2

61 Ver Juan Pablo II “ El respeto por las minorías” - Mensaje jornada de la Paz 1989

Ver Pontificia Comisión Justicia y Paz, “La Iglesia ante el racismo”, 10.02.89.

tra también en el corazón humano. Allí se libra el gran combate por alcanzar la verdadera libertad. Allí también se toman las decisiones que promueven, protegen o violan los derechos humanos. Y por esta razón, cuando se insta a los poderes públicos a cautelar los derechos humanos, antes que pensar en las leyes y mecanismos que los protejan, hay que pensar en las personas que tomarán las decisiones al respecto. Y no sólo en ellas, sino en quienes pueden influir en la toma de esas decisiones por su relación directa con los gobernantes o por la autoridad moral de que gozan en una Nación.

Insisto en la responsabilidad personal, porque muchas veces nos hacemos cómplices de las violaciones, o al menos de no promover los derechos como deberíamos, escudándonos detrás de muchos argumentos extremadamente discutibles.

Es el caso, por ejemplo, de quien ayuda con su técnica a diseñar o fabricar una bomba. Es posible que no sea él quien la use, pero eso no lo exime de la responsabilidad personal de la matanza. Es el caso también de quien invoca obediencia debida para justificar acciones punibles. El argumento se hace insostenible porque en esas materias la única que puede exigir obediencia es la propia conciencia. Y aunque esta norma no estuviera escrita en los códigos legales, sí está inscrita y con letras de fuego, en el corazón de los hombres y de los pueblos.

Podríamos seguir profundizando en la relación que existe entre la defensa de los Derechos Humanos y la Reconciliación. Podríamos proclamar la opción preferencial por los pobres que en la Sollicitudo Rei Socialis el Papa ha enunciado como clave universal de una sociedad digna del hombre: libre, respetuosa, solidaria.⁶² Pero se ha cumplido mi tiempo de hablar y prefiero entrar en el tiempo de escuchar.

62 Juan Pablo II, "Sollicitudo Rei Socialis", N° 42 y 43

ESTA ES NUESTRA HERENCIA

Agradecimiento al recibir el premio Rene Cassin otorgado a un servidor el 14 de noviembre de 1991, Kissq, por el Distrito 27 de la B'nai B'rith.

Dedico el premio a los trabajadores de la Solidaridad

Con gratitud, emoción, y también algo de confusión, recibo hoy día la distinción que me confiere el Distrito 27 de la B'nai B'rith Internacional y que lleva el nombre de René Cassin, eminente jurista judío francés, Premio Nobel de la Paz, uno de los padres de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La gratitud y la emoción son comprensibles. El sentimiento de confusión se origina al ser distinguido por una acción que he compartido con tantas personas y que, en su mayor parte, se debe a su inspiración y a su coraje. Por eso, sin faltar a la modestia, acepto gustoso la distinción, pero la dedico íntegramente a SE el Cardenal Silva Henríquez y a todos mis pastores en la Iglesia de Santiago, al Rev Charles Harper y a nuestros hermanos del Consejo Mundial de Iglesias, a mi amigo el Rabino Ángel Kreiman, a la colaboración leal eficiente y creativa de Javier Luís Egaña, y a todos los trabajadores y trabajadoras del Comité pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad. A los que estaban antes de mi llegada y a los que han continuado después de mi partida, incluyendo por cierto y destacadamente, a los Vicarios y Ejecutivos que han encabezado esta acción de conciencia, de esperanza y de solidaridad.

Origen y herencia de la Vicaría de la Solidaridad

Más de alguna vez, en entrevistas y comentarios, se me ha pedido dar razón de la Vicaría de la Solidaridad, su origen y su sentido más profundo. ¿Cómo se explica esta institución de Iglesia, pionera en este campo? ¿Cómo se gestó el trabajo armónico y articulado de laicos y pastores, de base y jerarquía, con un espíritu ecuménico y pluralista? ¿De dónde surge su amor por el derecho, su fe en la justicia, su esperanza en los pobres, su militante vocación de no violencia activa?

La respuesta sólo se comprende cabalmente si uno se adentra en la prehistoria de la Vicaría, en la historia de la Iglesia de Santiago, en los cromosomas de su herencia.

Nuestra herencia

En sus casi cinco siglos de historia nuestra Iglesia ha sido ardiente defensora de los pobres y los marginados, comenzando en la Colonia con la defensa de la dignidad y el derecho los indios. Este es un rasgo que nos honra y que nos compromete. Así se ha verificado nuestra fe en Jesús, nuestro Señor, y en la tradición recibida desde el Antiguo Testamento. Esa es nuestra herencia.

Si miramos lejos veremos en la promoción de los derechos humanos la figura de Moisés que, en nombre de Dios, entrega al pueblo de Israel las 10 Palabras Sagradas sobre las cuales han de construir su existencia. Es como su Constitución, donde se destacan los dos Mandamientos fundamentales de la Tradición judeo-cristiana: el amor primordial a Dios y el amor esencial al prójimo. Desde entonces quedó claramente establecido que la vida del hombre sólo puede estar en las manos de Dios y que ningún ser humano puede atribuirse

señorío sobre ella. Y lo que no se comprendió en ese momento encontró su forma en la palabra de los profetas, que nos enseñaron que la religión pura y sincera a los ojos de Dios consiste en amar a los pobres y defender a los débiles, especialmente en ese tiempo, a los huérfanos y a las viudas. Esta es nuestra herencia.

Pero esta herencia no se explica si no nos hacemos peregrinos de Tierra Santa por la cual pasó haciendo el bien el Gran Profeta de Nazaret. Sus gestos y palabras lo acreditaron ante Dios y ante los hombres. Si lo acompañamos hasta el Lago de Tiberíades y ponemos oído atento a su Palabra, lo escucharemos proclamar a los cuatro vientos el Sermón de la Montaña y enseñar a los hombres el camino de las Bienaventuranzas. Él nos ha revelado un gran misterio, un hecho que da mayor consistencia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Él nos ha dado a conocer que lo que hacemos al menor de los hermanos, a Dios se lo hacemos. Así de grande. Así de simple. Así de grave. Los cristianos creemos que, en la persona de Jesús, nuestro Señor, se han unido Moisés y los profetas, la Ley y el Espíritu, y por Él hemos aprendido que la fe invita a la oración, pero se verifica en la calidad de nuestro amor. Esa es nuestra herencia.

Si ponemos la mirada en la historia de nuestra Iglesia de Santiago, nos encontramos ineludiblemente con el Obispo Don Diego de Medellín (Obispo entre 1574 y 1593), quien denuncia al rey de España el injusto trato de los encomenderos y condiciona la absolución de los pecados a la suscripción, por parte de ellos, de una promesa de liberalidad en el trato con los indígenas. Justo es destacar que, aun antes de su nombramiento episcopal -él sólo fue el tercer Obispo de

Santiago, aunque el primero en ejercerlo- ya en esta Iglesia se había pedido al rey que se estableciera una Audiencia que velara por la justicia y la dignidad de los indios. Esa es nuestra herencia.

Semejante actitud asumieron los sucesores del Obispo Medellín, Fray Juan Pérez Espinoza, sumamente claro y crudo para describir los maltratos infligidos a los indígenas y Don Francisco González de Salcedo -Obispo entre 1622 y 1634- quien emite un edicto en Santiago sancionando con penas canónicas a los que hicieran injusticias contra los indios. A él lo sucede el Obispo Fray Diego de Humanzoro, quien encabezó esta Diócesis invocando el hermoso título de *“padre de los pobres y defensor de los huérfanos”*. Él suplica a los encomenderos que reflexionen y se dejen de echar la culpa a la pereza de los indios para justificar sus riquezas. Con energía y mansedumbre les dice claramente que *“de no cambiar las cosas, y a menos que vayamos en ayuda de estos pobres o que nuestro ardiente deseo extinga las lágrimas de los que sufren, acudiré al tribunal del mismo Juez Justísimo... y aquellos que oprimen a los pobres para aumentar sus riquezas serán por el Señor conminados”*⁶³. Esa es nuestra herencia.

Esta Iglesia ha estado marcada, a lo largo de su historia, por testigos que han continuado esta misma tradición, uniendo la fe a la vida, la contemplación y la acción, la liturgia, la catequesis y la cuestión social. No es raro, entonces, que en estas últimas décadas los pastores de Santiago hayan descollado por la misma razón. S.E. el Cardenal Fresno, en

63 Diego de Humanzoro. Carta de 23.06.1666. En: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-126446.html>

La Serena, antes de asumir este Arzobispado nos urge a responder a los problemas de los necesitados. Del Cardenal Raúl Silva, padre y fundador de la Vicaría de la Solidaridad, podríamos escribir un libro para destacar su tenaz y valiente defensa de los derechos humanos, así como su amor por los pobres y marginados. El cariño que le tiene el pueblo de Chile es el testimonio más hermoso y elocuente de una vida dedicada a su servicio. Así también el Cardenal Juan Francisco Fresno, que recibió la Sede de Santiago en tiempos de especial dificultad, jugó un papel providencial en la pacificación de los espíritus, en favorecer los acuerdos entre dirigentes políticos como entre dirigentes sindicales y empresariales, ayudando así a hacer camino a la democracia que es el régimen en que mejor se respetan los derechos de la persona humana. Esta es nuestra herencia.

Y si miramos más allá, aparecen los rostros de otros hermanos mayores, Padres en la fe, que han desplegado con maestría los contenidos de los derechos humanos, vinculándolos a la centralidad de la tarea evangelizadora. Me refiero, por cierto, al Papa Juan XXIII, al Papa Paulo VI, al Papa de los 33 días de sonrisa y a Su Santidad Juan Pablo II. Todos y cada uno de ellos han enseñado a la Iglesia a hacerse experta en humanidad y la han impulsado a volverse hacia el hombre singular y concreto, varón y mujer, hasta afirmar rotundamente que este hombre es el primer camino que debe recorrer la Iglesia. Gracias a su pastoreo y a su magisterio ellos han contribuido a dibujar en obras el hermoso rostro de una Iglesia a quien nada de lo humano le resulta indiferente. Esa es nuestra herencia.

Nuestra urgencia

¿Cómo, entonces, habríamos podido callar ante el hermano perseguido y torturado? ¿Cómo no levantar la voz y hurgar la tierra en busca de cada uno de los detenidos desaparecidos? ¿Con qué cara nos habríamos vuelto al Señor de nuestra fe para decirle que era más prudente callar que hablar y posponer la caridad para tiempos más serenos? Eso no lo habría permitido ni la fe ni la sangre que corre en nuestras venas. Y eso es lo que, en definitiva, explica la razón última de una Vicaría que desea promover la dignidad del hombre en toda su amplitud, que quiere hacer prevalecer el derecho y la justicia y que, al hacerlo, sabe que está abriendo caminos de reconciliación y reencuentro. Esa es nuestra herencia. Esa, nuestra urgencia.

Bueno es recibir una herencia tan hermosa. Pero es también una enorme responsabilidad. No se nos ha concedido tanta sabiduría y tanto ejemplo para que nos quedemos con los ojos vueltos al pasado sino para que sigamos abriendo camino a nuestro hermano el hombre, persona y pueblo, para que hagamos una sociedad digna de quienes son hijos de Dios. Esa es nuestra misión. Esa es parte impostergable de nuestra vocación cristiana.

Es verdad que, en los días de emergencia, en regímenes autoritarios o dictatoriales de cualquier signo, la defensa del derecho humano se caracteriza por su urgencia, por una inmediatez que no admite dilaciones. En una democracia, en cambio, los derechos humanos deben caracterizarse por su coherencia y el mayor empeño debe ponerse en asegurar, sin vacilaciones, los cimientos de la dignidad inviolable de la persona humana basados en la observancia del conjunto de

los derechos que la protegen frente al Estado. En este empeño deben incluirse los derechos humanos considerados de segunda y tercera generación que hacen de la Declaración Universal un texto perfectible, punto de partida y no un punto de llegada.

Mirando, pues, hacia el futuro, sin ánimo de polemizar y sólo deseando contribuir como pastor a la coherencia, me parece oportuno señalar algunos derechos que es importante asegurar, inspirándome para ello en el Evangelio y en el amplio concepto que hoy día adquieren los derechos humanos:

*** *Derecho a la vida.***

Asegurar irrestrictamente el derecho a la vida, sobre todo en sus orígenes y sus postrimerías, que es donde hoy surge la tentación de imponer el arbitrio humano por sobre el Señorío de Dios. Yo soy hijo de una Iglesia y de una fe que celebra litúrgicamente el día de la concepción -de Jesús y de María- y no sólo el de su nacimiento. Este solo hecho fundacional nos señala que reconocemos como persona humana al varón y a la mujer desde el momento de su concepción y, en consecuencia, desde ese instante sabemos sagrada la persona. Si a este hecho agregamos la especial misión que hemos recibido de defender la dignidad y la vida de los pequeños y los pobres, con aún mayor energía nos sentimos llamados a proteger la vida más indefensa como la de la creatura en el vientre de su madre.

*** *Derecho a la paz.***

Contemplando el panorama del mundo sacudido por cambios esperanzadores y sin olvidar la raíz cristiana de nuestra

Patria y de nuestro Continente, sentimos la vocación profunda de asegurar la paz en nuestra convivencia. Rechazamos la violencia, por fe y por convicción. Y rechazamos también el armamentismo. No podemos comprender que se gasten cifras tan altas en asegurar la defensa a costa del pan, de la educación y de la salud de los pobres. En esto hay incoherencia. Hermoso gesto sería conmemorar el V Centenario de la Evangelización de América, con una solemne promesa de no agresión por parte de todos los gobiernos y un gran acuerdo de paz entre todos los pueblos del Continente. Más significativo aún, si el menor gasto en armamentos se destinara a dar mayores posibilidades de futuro a los jóvenes que son la mayoría.

Y si de jóvenes se trata, creo llegado el momento de respetar la objeción de conciencia y de establecer un Servicio Civil Solidario como opción al Servicio Militar Obligatorio. En esta proposición no hay una mirada peyorativa hacia la profesión militar ni al lugar que ellos han jugado en nuestra historia. Es sólo ayudar a sacar las consecuencias de la vocación de paz que los anima al elegir su carrera.

*** El derecho de la solidaridad.**

Hay otro campo que nos urge sin tregua: es la situación de los pobres de Chile y de América Latina. El reconocimiento de los derechos económicos y sociales debe llevarnos a planes de emergencia capaces de asegurar una vida digna a cada uno de nuestros hermanos empobrecidos. No pueden seguir siendo sólo objeto de discursos, sino sujetos de recursos.

Es imperioso poner de pie el espíritu solidario y encarnarlo en mil acciones que den cabida efectiva a los pobres en el

corazón de la convivencia ciudadana. Lamentablemente, las 'razones de mercado' postergan las urgencias de los marginados. Y los reclamos legítimos de libertad para el capital suelen no encontrar la misma sensibilidad para respetar la libertad de los que aportan el trabajo. ¡Cuidado! La vida de los pobres está en manos de nuestro Dios y a Él no podemos engañarlo con nuestros argumentos. Sé que hoy parece una herejía criticar siquiera al sistema que se ha impuesto en Occidente. Pero también sé que estoy en muy buena compañía cuando hago eco a las palabras del Papa Juan Pablo para postular la supremacía de los pobres por sobre la idolatría del mercado.

*** El derecho a la justicia.**

Una concepción armónica de los derechos humanos debe velar también por la efectiva igualdad de todos ante la justicia. Hemos visto dolorosamente lo que sucede en un país cuando esta se inhibe y no puede ejercer todo su imperio. No sólo se facilita la comisión de la injusticia, sino que su desprestigio atiza la tentación a la violencia. Esto no puede ser. Por eso, una democracia sana requiere jueces y tribunales que ejerzan su mandato con toda probidad y que contribuyan a velar por el acceso equitativo de todos a los tribunales, especialmente de los pobres que -por su misma condición- están marginados de las influencias que pueden ejercer quienes tienen mayor acceso al poder o a los medios de opinión.

*** El derecho de la tierra.**

En otro campo, nos alegramos al constatar que hoy la Humanidad ha despertado y saluda con nuevo respeto a la Na-

turalidad que Dios nos regaló al poner a Adán y a Eva en el Jardín del Edén. Hoy se puede entonar con nuevos bríos el Cántico de las Creaturas o el Himno al Hermano Sol. Poco a poco nos hemos ido dando cuenta del deber de justicia que tenemos con nuestra hermana Madre Tierra. Así se comprende mejor la palabra del Apóstol que nos enseña que las creaturas, sometidas arbitrariamente por el hombre, suspiran como con dolores de parto aguardando el día de su plena liberación.

No puede haber respeto efectivo de los Derechos Humanos sin un respeto semejante a los Derechos de la Tierra. De lo contrario, el hombre caerá víctima de su depredación y se comprenderá trágicamente por qué en el momento del pecado las relaciones de Adán con la Naturaleza también se vieron afectadas.

*** El derecho al futuro**

Así es, amigos y amigas, asegurar el derecho a la vida, promover el derecho a la paz y a la solidaridad, asentar el derecho a la justicia y reconocer los derechos de la Tierra, pueden sintetizarse diciendo que queremos proclamar el derecho al futuro que salvará a la Humanidad si se ejerce plenamente en el siglo XXI. Al hablar del porvenir, pienso obviamente en los jóvenes, más sensibles que nosotros los adultos, al mundo nuevo que les tocará vivir.

Ellos también tienen que ser introducidos al mundo de los Derechos Humanos y de los deberes correlativos. Ellos tienen el derecho y el deber de ser jóvenes y de ser acompañados en el aprendizaje de la vida. Tienen el derecho a que los invite-mos al mundo del amor sincero, de la sexualidad madura, de la familia estable. Tienen también el derecho de crecer en un

mundo sin segregaciones de religión, de raza, de clase o de color. Ellos tienen el derecho de aprender de nuestras obras más que de nuestros discursos, de la legítima satisfacción por nuestros logros, así como del reconocimiento humilde de nuestros fallos. Por esta razón, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la concepción judeo-cristiana de la persona humana que la antecede, tiene que transformarse en fuente inspiradora para que la ley sea comprendida como una propuesta positiva y no como una norma antojadiza.

SIERVOS INÚTILES SOMOS

Concluyo. He abusado un tanto de la palabra y de la paciencia del auditorio. Sólo quiero reiterar mi gratitud a cada uno de Uds. y a la B'nai B'rith por su benevolencia hacia mi persona. A la vez, siento el deseo de confiarles con toda sencillez la frase del Evangelio que más resuena en mi interior cuando alguien elogia la obra de la Iglesia o se refiere a mi aporte personal a la causa de los Derechos Humanos:

“Cuando hayan hecho todo lo que les ha sido mandado, digan: Somos servidores que no hacíamos falta, hemos hecho lo que era nuestro deber.”

(Lc 17, 10)

* Artículo preparado para Revista Misión Abierta, Madrid 1(1990) 137-140.

El número fue dedicado a los 25 años de Gaudium et Spes.

Capítulo V

UNA MEMORIA AGRADECIDA

Es verdad que la situación histórica nos llevó a madurar el sentido de la opción radical por la vida, unida a la solidaridad y a los derechos humanos.

Sin embargo, también es verdad que no habríamos podido responder como lo hicimos, si no lleváramos en la sangre las primicias de estas virtudes. Por esa razón, creo que esta es la oportunidad de agradecer a nuestros formadores. Por lo menos, en lo que a mí respecta.

Cincuenta años de historia, Colegio Saint George



Querido Señor Cardenal, hermanos sacerdotes, queridos Padres de la Santa Cruz, amigos todos,

Con la bondad y la sencillez que lo caracterizan, nuestro Pastor, el Señor Cardenal, me ha pedido hacerme cargo de la homilía en esta Misa de Aniversario. Le agradezco este gesto de confianza y la oportunidad de decir una palabra en una ocasión tan singular.

La memoria de un pasado

Es imposible encerrar 50 años de historia en un solo sermón. Más difícil aún hacerlo con objetividad cuando la parcialidad del cariño condiciona mi palabra. Sin embargo, sintiéndome en medio de los míos, con la confianza de la amistad y la camaradería, dejaré hablar mi corazón en esta ocasión que es memoria del pasado y celebración de un presente.

Si dejamos volar el pensamiento hacia el pasado, aparece una multitud de rostros y de nombres que constituyen el mejor patrimonio del Colegio Saint George. Ellos son la buena tierra en que germinó la Palabra, los testigos de la sabiduría recién proclamada en el libro de la Biblia. Son los cimientos y las raíces de cuanto se ha podido hacer en esta corta y fecunda historia.

Nuestra gratitud se vuelve hacia don Charles Hamilton, -primer Rector de este Colegio-, y al Arzobispo Horacio Campillo, quien lo fundó. Hoy reconocemos delante del Señor el trabajo infatigable del Padre Send, la santidad del Padre Huard, la rectitud intransable del Padre Provenzano, la amistad cercana del Padre D'Autremont, el espíritu inquieto y buscador del Padre Whe lan.

Hoy también rendimos homenaje a la multitud de maestros y maestras que nos han acompañado en momentos tan importantes de nuestra vida. Me gustaría nombrar a muchos de ellos, Sin embargo, creo mejor concentrar nuestro recuerdo en la Sra. Pilar Montecinos, quien inició a muchos en sus primeras letras y en Don Arturo Valenzuela, maestros ya fallecidos, que aún están vivos en nuestra gratitud.

Entre las columnas del Colegio también se cuenta al Padre Roacio en quien quisiera agradecer a todos los administrati-

vos; y nombres tan queridos como Don Manuel Sepúlveda, de profesión carpintero o la Sra. María, que tocaba la campana para entrar a clases hace 50 años y hoy todavía trabaja en esta Casa con el mismo espíritu de servicio.

La celebración de un presente

Entre ellos y nosotros se ha escrito una historia que ha marcado profundamente nuestras vidas. Hay una manera de ser y un estilo que juntos fuimos forjando y que algún día recibió el nombre de *Georgian Spirit*. Eso ya no es sólo memoria: es presente y realidad. Y en muchos de esos rasgos nos sentimos hermanos los que dejamos el Colegio en sus primeras promociones y los que aún peregrinan en estas aulas.

Forjar personalidades definidas

Hay en esta escuela de formación, una decisión de forjar personas y personalidades para las cuales nada humano sea ajeno. Su historia está llena de testigos de esta profunda inquietud. En el Colegio se ha cultivado el deporte y el teatro, las obras sociales y el servicio, las inquietudes literarias, las misiones, la fotografía... en fin, todo aquello que pudiera perfeccionar a los alumnos en el hermoso y difícil arte de llegar a ser personas con un perfil muy definido. Estas realizaciones superaron los muros del St. George y dieron y dan frutos que son aportes a la Patria y a la Iglesia.

Por no centrarme sólo en las personas, quisiera simbolizarlas en Academias: los Moreau Players, con la presencia activa del Padre Canepa, y la Academia Literaria, animada por Don Roque Esteban Scarpa, muchos de cuyos discípulos han dado una decidida contribución a las letras en Chile. Justo es

recordar que este fue uno de los primeros colegios en tener un Centro de Alumnos; y una de las mejores bibliotecas de su tiempo, edificada y empastada, tomo por tomo, con el tesón del Padre Müller, hoy presente entre nosotros.

Servicio comprometido y soñador

Hay en este espíritu georgiano una decidida actitud de servicio. Es casi una necesidad de crear. Lo aprendido en las lomas de Peñalolén cuando comenzaba a ser población, en las misiones y hoy en los veranos populares para quienes esta casa se abre de par en par. En fin, en tantas actividades. Ello hoy día se ve presente en las más diversas profesiones y vocaciones en las cuales realizamos nuestras vidas los ex-alumnos del Colegio St. George.

Este espíritu de servicio está marcado por el lema que coronaba a San Jorge y el dragón y que rezaba: “*recte ad ardua*” que en buen chileno significa algo así como “*directo a lo difícil*”. Y hay muchos testigos de esta capacidad de enfrentar la adversidad sin desfallecer. Pero también está marcado por algo quijotesco, propio del sueño imposible o del Caballero de grandes ideales: el Colegio nos ha impulsado a vivir con los brazos abiertos, a soñar con la fe, a creer en un mundo mejor y a atrevernos a procurarlo.

Pluralismo sin neutralidad

En fin, si miramos detenidamente esta asamblea, veremos compendiado otro rasgo esencial del alma de esta Casa. Somos diferentes. Muy diferentes. Hemos abrazado distintos caminos. Hay opciones políticas extremadamente diversas. Hay pluralidad de opciones y hay un espíritu común. Si hay

algo que agradezco a esta Escuela georgiana es la capacidad de apertura y de buena fe, la capacidad de enfrentar nuestras diferencias como lo hacíamos a través del debate organizado y de respetar nuestra diversidad. El Colegio es un monumento al pluralismo vivido con intensidad, un pluralismo que en ningún caso es neutralidad. La opción por el hombre y la fidelidad a la Iglesia local siempre ha marcado y cuestionado esta pluralidad. Y en las horas amargas que acompañan la vida de cada uno, los padres han mostrado que el amor estaba preparado para albergar al perseguido, fuese de la ideología que fuese; incluso cuando no se compartía su posición o su actitud.

En días de intolerancia y de tanta sospecha, siento profundamente que, desde nuestras distintas responsabilidades, estamos llamados a hacer al país y a la comunidad eclesial una oferta concreta de este legado georgiano que se aviene tanto con el alma de Chile y con la vocación de la Iglesia.

La crisis de crecimiento

Y ya que me refería a horas amargas y difíciles, si queremos hablar con verdad no podemos dejar de recordar los tiempos de crisis por los cuales también ha pasado el Colegio. Son signos de una vida que crece y se desarrolla, y que junto a la madurez también encuentra pruebas y tropiezos. Es muy fácil criticar en momentos de pasión y quizá muchos hemos cedido a esa tentación. Pero, con la mano en el corazón ¿quién podría lanzar las primeras piedras? ¿quién de nosotros puede exhibir una vida hecha tan sólo de aciertos y virtudes?

La crisis del Colegio obedeció, en gran parte, a que esta Escuela de formación no ha caminado de espaldas a la his-

toria. Ha sufrido sus pasiones y se ha visto envuelta en sus búsquedas y sus luchas. Este es un signo de vida, así como las crisis lo son de crecimiento. Y lo que honra a esta comunidad es haber pasado esta crisis asumiendo su dolor, “recte ad ardua”, procurando la justicia y buscando los mejores caminos en cercana colaboración con el Obispo de Santiago.

La fe sin afectación

En fin, amigos, para no alargar esta homilía, quisiera decir que estas actitudes propias del espíritu georgiano se han visto alimentadas y cimentadas en la buena siembra de la fe. Una fe sin afectación, aprendida en la naturalidad de todos los días y profundizada en retiros, misiones y campamentos. Una fe acompañada por la amistad de los Padres de Santa Cruz y nutrida en la savia de las Orientaciones Pastorales de la Iglesia. Una fe urgida por el deseo profundo de amar y de servir.

Una sencilla anécdota puede explicar mejor lo que trato de decir: había una diplomática del Japón que se interesó en la fe del Evangelio. Le pidieron entonces a un Padre de Santa Cruz que la acompañara en el camino de su conversión. Y a los pocos días el chofer de esa embajada le comentó a mi madre: «fíjese, señora, que han mandado a un padrecito que no parece curita: se arremanga la sotana, llega todos los días en motoneta y toma whisky después de la comida”. El final de esta historia es que la japonesita pidió su bautismo, y el padrecito que “no es muy cura” hoy es el Arzobispo de Panamá, el Padre Marcos Mac Grath.

La esperanza y la cruz

Al terminar estas palabras, no puedo evitar mirar hacia el

futuro, el que empieza esta noche y mañana en la mañana. Junto con agradecer a los Padres de Santa Cruz que han marcado decidida y generosamente nuestro pasado, quisiera pedirles que se prodiguen por hacer aún más nítida la opción fundante por Jesucristo y su Evangelio. Y que lo hagan siguiendo las palabras de su lema que está fundado en la cruz y en la esperanza.

Enséñennos Uds. que no hay cruz asumida que no culmine en gloria, ni hay glorificación que no madure en una cruz.

Sigan mostrándonos al Señor que se mantuvo digno y erigido en la hora de la cruz, y profundamente humilde en la hora de la victoria.

“Ave, CruX Spes única”

CRISTIÁN PRECHT BAÑADOS

Old Georgian 1958

Santiago, 18 de abril de 1986.



LA CONGREGACIÓN DE SANTA CRUZ 50 AÑOS DE PRESENCIA EN CHILE

“Voy a recordar las misericordias del Señor,
las alabanzas del Señor,
todo lo que hizo por nosotros el Señor”.
(Isaías 63,7)

Un poco de historia

En los comienzos de la década de los cuarenta, el entonces Arzobispo de Santiago, Mons. José María Caro, de venerada memoria, obtuvo de su amigo el Cardenal Arzobispo de Chicago, Mons. O’Hara, la presencia en Chile de un grupo de sacerdotes de la Congregación de Santa Cruz. En el año 1943, en tiempos en que la Iglesia aún vestía de sotana y los clérigos usaban sombreros grandes, muy alones, llegaron a Santiago tres sacerdotes de impecable clergyman y sombrero calañé. Ellos fueron el Padre William Havey, el P. Alfred Send y el P. Joseph Doherty, quien desde entonces trabaja entre nosotros. El año siguiente este primer grupo se vería incrementado por los PP. Jim D’Autremont y Ted Huard, quien hoy descansa en paz en el monasterio Trapense de Santa María de Miraflores. Posteriormente, se sumaron al grupo el P. George Deprizio y el P. Francis Provenzano, por quien sentimos especial admiración y afecto. Todos ellos con iniciativa, abnegación y entrega, asumieron de manos del Sr. Arzobispo de Santiago la dirección del Colegio Saint George, entonces en la calle Pedro de Valdivia.

En la sala de clases los clergymen cambiaron por birretes y sotanas ceñidas con un largo cordón negro. Junto al corazón llevaban un gran crucifijo que era signo de su profesión reli-

giosa como Padres de Santa Cruz. En el patio, en cambio, se les podía ver de camiseta y pantalón de mezclilla para el deporte o el trabajo manual. La gente comentaba que habían llegado unos padrecitos gringos muy buenos, aunque ‘algo liberales’, seguramente por aquello del atuendo.

Desde su llegada se integraron muy bien con el clero local, lo que se expresó en la valiosa ayuda que prestaron en la Parroquia de La Anunciación y a su Párroco Mons. Joaquín Aguiar, así como en la presencia en el Colegio de sacerdotes diocesanos como los Pbro. Roasio, Rodríguez y más tarde Roberto Bolton, por nombrar sólo algunos. A los pocos años de su llegada, el año 1946, Mons. José María Caro -quien sentía por ellos particular estima- les pidió que se hicieran cargo de la Parroquia San Roque, que entonces quedaba en los márgenes de Santiago oriente, un sector muy pobre y necesitado. Su primer párroco sería el Padre Doherty y el actual es el P. Roberto Gilbo, asumiendo una misión que la Congregación ha servido abnegadamente desde entonces.

No es el momento ni el lugar para enumerar todas las obras de la Congregación de Santa Cruz. Sin embargo, no quisiera omitir agradecerles en nombre de la Iglesia de Santiago su presencia en la Parroquia y el Colegio de Andacollo, así como en los Hogares de Niños San José y Santa Cruz. Tampoco puedo omitir sus apostolados de no menos de 20 años en la Escuela San Marcos y la Parroquia Cristo Nuestro Redentor de Peñalolén, en la Parroquia de las Rocas de Santo Domingo, así como sus servicios prestados en otras diócesis como Copiapó y actualmente en San Felipe. Motivo de especial alegría ha sido verlos levantar la Casa de Formación en que se van formando las futuras vocaciones de esta querida familia religiosa.

Justo es recordar, también, sus servicios en la Pastoral Universitaria, Rural, Obrera y Solidaria, sus singulares aportes a la Educación y a la Cultura, así como una señalada contribución a la Teología que quisiera simbolizar en la persona del querido Mons. Marcos Mac Grath -hoy presente entre nosotros- decano de la Facultad de Teología a fines de los años 50 y actualmente Arzobispo de Ciudad de Panamá.

El don de una presencia

La historia de las comunidades religiosas es la historia de sus hombres y mujeres. Ellos son la expresión viva de sus ideales y de lo que posteriormente se escribe en sus congregaciones generales. Por eso, para comprender el don de Holy Cross intentaré mirar a los ojos a quienes la han hecho presente entre nosotros.

El primer rasgo que captamos de estos Padres -y de los Hermanos que han compartido con ellos su misión- fue una imagen de amistad y cercanía, hecha de una sencillez que dejaban al descubierto en su mirada honesta y en sus ganas de servir. Sin duda eran ellos hombres de acción marcados por la urgencia y la constancia heredadas de su Fundador. Poco a poco nos fuimos dando cuenta que esas actitudes brotaban de un amor muy sincero por el Señor que expresaban sin afectación y con algo de recato, tanto en la Celebración Litúrgica, como en la sala de clase o en la Dirección Espiritual.

Por otra parte, y prácticamente desde sus inicios, percibimos su alma misionera, expresada en su fidelidad a la misión de la Iglesia, así como en su presencia en lejanas tierras en que -como en Chile- exhibían un amor preferencial por los pobres, que en ellos era opción mucho antes de Puebla

o Medellín. Ahora bien, esta opción tiene en ellos un rasgo característico que se pone de manifiesto en todas sus obras: es el hecho de ser *puentes* entre realidades sociales contrastantes. Tienen una presencia muy activa en un mundo social más acomodado, tanto en Santiago como en Notre Dame y tienen el corazón palpitante entre los pobres. Eso se percibe claramente en su manera de hacer las cosas, así como en las causas que han amado y defendido en estos cincuenta años de historia con no poco dolor e incompreensión.

Como el oro en el crisol

Con estos y otros elementos la Congregación comenzó a dar sus primeros frutos. Su primera vocación chilena fue el Padre Jorge Cánepa. La Providencia ha querido que sea él quien, como Superior del Distrito, encabece las Bodas de Oro de su Comunidad en Chile. Posteriormente, ha habido otras vocaciones consagradas tanto para Santa Cruz como para otras congregaciones y para el clero secular. Hoy pueden bendecir a Dios, con buena conciencia, por haber contribuido a formar decenas de Comunidades Eclesiales y a miles de personas que llevan en su vida el sello de la Santa Cruz y que se destacan en diversos campos de la vida en sociedad. Hay entre ellos dirigentes poblacionales, diáconos permanentes, servidores públicos, artistas y profesionales. Por eso hoy pueden agradecer a Dios el haberlos invitado a construir su Reino en Chile y que, gracias al ministerio de ustedes, muchos hayamos descubierto y madurado nuestra fe y nuestro amor por la Persona y el Misterio de Jesús, nuestro Señor.

Decíamos hace un momento que los Padres se integraron a la Iglesia local desde el momento de su llegada. Así se in-

tegraron también a la vida de nuestra Patria compartiendo en ella sus luces y sus sombras. Desde sus comienzos en Chile esta Congregación ha querido ser parte de nuestra historia y, en lo posible, *inculturarse* con esta gente y esta tierra donde se vinieron a quedar. No es raro, entonces, que producto de esta misma actitud misionera, la Congregación haya sufrido en carne propia los desgarros que afligieron al país cuando llegó a su punto más álgido la crisis de nuestra convivencia. Así los 25 años de historia de los Padres de Santa Cruz en Chile los sorprendió en el comienzo de un largo tiempo de búsquedas, tensiones, conflictos y dolores en el seno de la comunidad y en el Colegio Saint George.

Si los Padres hubieran mirado nuestra historia desde lejos, si no se hubiesen hecho ciudadanos, si nuestra cultura les hubiese resultado extraña... seguramente se habrían evitado el conflicto, la prisión, el alejamiento forzoso o la intervención del Colegio. Pero como, gracias a Dios, son parte de lo nuestro, también han tenido que sufrir lo nuestro y madurar la crisis que hoy día nos ayuda a mirarnos con el corazón y el rostro más reconciliados.

Quizá en esos días, la comunidad de Holy Cross haya comprendido mejor la sabiduría de su fundador -*el Padre Basil Moreau csc* -, quien experimentó en carne propia el rechazo y la contradicción:

“Manténgalo presente y no lo olviden, queridos Padres y bienamados Hermanos, que tal como la Divina Providencia ha determinado que sus más grandes obras se inicien en humildad y abyección, también ha decretado que ellas crezcan sólo al precio de las dificultades y contradicciones: pruebas, cruces, desprecios, calumnia y difamación. Su propósito al

decretarlo así es que los primeros materiales de estos edificios espirituales se prueben en el fuego, como se hace con el oro... Consecuentemente, aunque las pruebas por las que la Congregación de Santa Cruz ha pasado hayan sido numerosas y crueles, sin embargo, lejos de romper o arrancar esta planta que crece y, por el contrario, las pruebas la fortalecen, la hacen más fructífera y, al mismo tiempo, purifican la virtud de aquellos que no se dejan desanimar y los hace crecer en su conocimiento de Dios” (Carta Circular del Padre Moreau).

El mismo Padre agrega, con convicción y hermosura: “La vida está sólo en la Cruz y en ninguna otra parte. Por eso, no sólo debemos llevar la cruz, debemos llevarla con coraje. Si la arrastramos al llevarla, si la abandonamos después de haberla tomado, si la pisoteamos, la Cruz no nos salvará. (...) Si evitamos la cruz, no seremos felices aquí en la tierra y nunca llegaremos a nuestra casa en el Cielo” (Conferencia en St Laurent).

Ave Crux Spes Única

Ave Crux Spes Única. Salve Cruz, nuestra Única Esperanza, reza el lema de la Congregación. Sé muy bien que para comprender esta sabiduría eximia se requiere una gracia especial. Y esta es una gracia que, para nuestro bien, todos tenemos que alcanzar. Por eso, con la mirada puesta en el presente, les ruego que no nos oculten la clave del carisma que Dios les ha dado, hoy más necesario y más actual. Vivimos tiempos de goces inmediatos y efímeros, tiempos en que tenemos baja tolerancia para la frustración y el sufrimiento. Eso lo sabemos especialmente quienes tenemos el privilegio de trabajar con jóvenes a quienes la sociedad ha hecho vícti-

mas y actores de la sociedad de consumo.

Ustedes, queridos Padres y Hermanos, que han sido tan creativos en su pedagogía... Ustedes que aman todo lo humano y lo han desarrollado en el teatro, en las artes, en la excelencia académica y en las letras... Ustedes que han sido capaces de formar en el pasado a personalidades atrayentes con rasgos de liderazgo, no dejen de enseñarnos hoy día un aprecio tan profundo y convencido por todo lo que amamos, que seamos capaces del amor crucificado. No hay en el mundo mayor entrega ni mayor amor que este de dar la vida por los que se aman y por lo que se ama. Es el signo de Cristo vencedor, signo preclaro de una personalidad madura, de una fe sincera y atrayente.

Id por todo el mundo

Acabamos de escuchar nuevamente el mandato misionero del Señor: “Vayan por todo el mundo...” Vayan hasta los confines. Eso ciertamente ustedes lo han cumplido al llegar a tierras tan lejanas y australes como la nuestra. Pero el Señor no sólo se refiere a los confines de la geografía y de la historia: se refiere también a los confines de cada ser humano.

En estos tiempos de Nueva Evangelización tenemos el desafío de penetrar el corazón de la cultura para contagiarla con el nuevo fervor de nuestro amor por Jesucristo. Ojalá que haya muchos más que como ustedes y por ustedes, sean capaces de dejar su tierra y su familia para ir a servir dondequiera el Evangelio y la Iglesia requieran su presencia. Hoy tenemos la oportunidad providencial de ofrecer a una humanidad en búsqueda, llena de interrogantes y anhelante de sentido, el Camino para encontrar la respuesta más segura a sus pre-

guntas apremiantes. Hoy estamos llamados a ser creativos, inventivos, para descubrir las nuevas expresiones de la fe, de la Iglesia, del amor por el Evangelio, del compromiso cristiano. Y en todos estos desafíos e invitaciones la Congregación tiene un gran aporte que hacer, como lo ha demostrado en sus 50 años de historia en nuestra Patria. Háganlo como ustedes siempre lo han querido, poniendo su aporte en el corazón de la Iglesia y sin ceder a la tentación de crear munditos aparte que siempre resultan infecundos.

Nuestra Señora de la Santa Cruz

Hermanas y hermanos muy queridos, la Mesa del Señor nos espera para ofrecerle nuestra Acción de Gracias por tanta bendición que nos ha regalado por las manos fecundas de los Padres y Hermanos de la Congregación de Santa Cruz. En esta Mesa nos esperan junto al Señor algunos Padres muy queridos que se nos han adelantado en el camino: oramos agradecidos por los PP. D'Autremont, Curran, Dark, Gross, Haley, Havey, Huard, Send, Wilcox y muy especialmente por el P. Joseph Tierney, quien entregó su vida por salvar a unos jóvenes que se ahogaban.

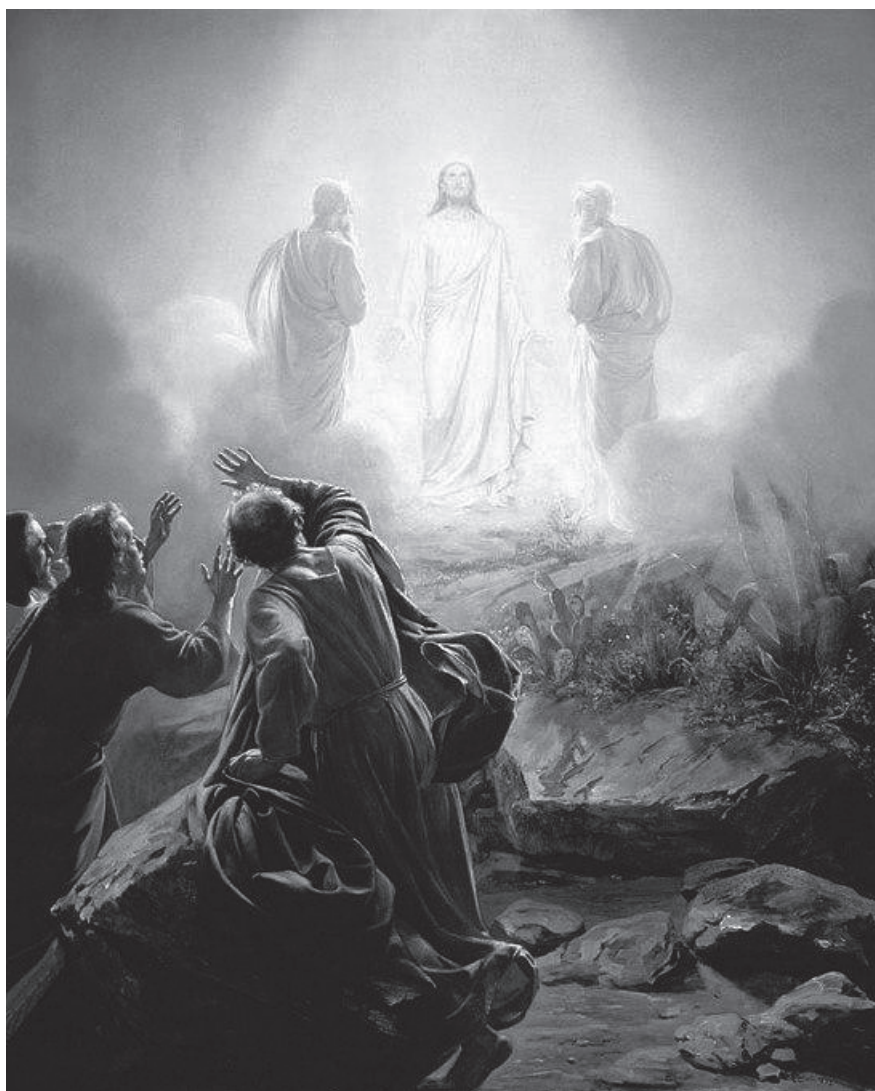
En esta Santa Eucaristía nos unimos también a nuestra Señora de la Santa Cruz, fiel hasta el extremo del amor, para que acompañe maternalmente el futuro de esta Comunidad que Ella ha cuidado desde sus inicios.

Cristián Precht Bañados

Vicario General de Pastoral

Arzobispado de Santiago.

Santiago, Iglesia Catedral, 13 de noviembre de 1993.



La transfiguración del Señor

XXV AÑOS DE ORDENACIÓN

HOMILÍA EN LOS 25 AÑOS DE MI ORDENACION SACERDOTAL

Cada año, en estas mismas fechas, dejamos por un instante el valle en que vivimos y nos unimos con Jesús que nos invita a peregrinar con Él al monte Tabor, para pasar juntos un rato de oración. Ahí junto a Pedro, Santiago y Juan, nos disponemos a contemplar a Jesús en toda su belleza y a escuchar la voz de Dios que hoy día se pronuncia con particular cariño.

Ustedes comprenderán que en esta tarde me sienta muy feliz, aunque un poco confundido. Estoy feliz y agradecido por la presencia de cada uno de ustedes, a quienes tanto debo en fe, en afecto, en amistad sincera. Si me pusiera a nombrarlos uno a uno... sería muy larga la letanía de gratitud y bendición que saldría de mis labios. Por eso soy muy sincero si les digo que el mejor regalo que me han podido hacer es querer concelebrar conmigo esta Eucaristía. Así bendecimos al Señor, de quien viene todo don y doy gracias por cada uno de ustedes, porque con su amistad y cercanía, ustedes me van haciendo cura.

Pero también estoy un poco confundido. Celebrar 25 años de ordenación sacerdotal no es otra cosa que proclamar otros tantos años de reiterada misericordia del Señor. Sé muy bien que Él elige a los que Él quiere para confiarles distintas misiones en la vida. Sé también, por fe y por experiencia, que para ser portador de sus misterios Él prefiere lo débil de este

mundo. Y eso es tan verdadero que en estos días siento brotar en mí deseos reiterados de pedir perdón, de conversión sincera, de mayor transparencia y sencillez, para que de este vaso de barro -tan resquebrajado- no se escurran las aguas de la Vida de las cuales quisiera ser buen servidor.

Levantemos, por eso, la mirada y no dejemos que se nos escape detalle de la visión transfigurada de Jesús, que en la montaña nos revela sus secretos. En Él encontraremos las claves de nuestro ministerio cristiano y de nuestro servicio sacerdotal. En Él, que es el primero. En Él, que es el Señor.

Lo primero que hoy me llama la atención es que cuando Dios, nuestro Padre, quiere presentarnos a Jesús, no nos lo presenta como Mesías, ni como Salvador. No se refiere a Él como Sacerdote ni como Liberador. “Les presento a mi Hijo”, dice Dios. Y añade, “a mi Hijo muy amado, en quien tengo todas mis complacencias.” Así nos señala el Padre el rasgo fundante de nuestra vocación cristiana y de nuestro servicio ministerial. Nosotros hemos sido llamados para sentirnos hijos muy amados y para ir a decirle a cada hombre y mujer sobre la Tierra: “Tú eres un hijo muy amado, tú eres una hija muy amada”. Decirlo y hacerlo sentir. Y si mi hermana y mi hermano está desfigurado, más amado. Y si ha caído en el abismo del pecado, más amado. Y si ha sido rechazado, más amado. Sólo cuando se experimenta la filiación profunda y radical, se disipan los temores, nace la confianza, vivimos en la seguridad más absoluta de que tenemos a alguien que saca la cara por cada uno y por cada una y con ese Alguien queremos aprender a vivir.

Este rasgo tan sencillo, tan obvio, por así decir, se hace hoy más necesario. El hombre moderno, descubridor de sus

grandes capacidades de progreso, por las cuales bendecimos a Dios, tiene la vieja tendencia adámica de endiosarse hasta el olvido de Dios o hasta creerlo innecesario o superfluo para vivir. Hoy nos ufanamos de tener solución para todos los problemas, quisiéramos asegurar todos los riesgos, manipular las coordenadas de la vida. Un viejo pecado con vestidos nuevos. Y por eso mismo, tememos la frustración, arrancamos de la contradicción, tenemos baja tolerancia al dolor, a lo desconocido, a lo inmanejable. En este mundo que, con razón, tiene tantas razones para exaltar al hombre, nosotros queremos ayudar a ponerle fundamento. Queremos enseñarle a decir, con humildad, que más hermoso es ser hijo del Hombre e hijo de Dios, como Jesús. Así cuanto hagamos quedará transfigurado, dejaremos atrás el gran temor que paraliza, y aprenderemos a confesar la necesidad de ser salvados, de ser sanados, de ser ayudados a crecer y jamás autosuficientes.

Si la Iglesia tiene una palabra importante que decir hoy día, es la palabra hijo, hija, pero debe decirlo con voz paterna y materna, para que se perciba claramente que su Voz viene de Dios y que Ella también es Hija y no señora.

Volviendo nuestra mirada a la montaña, percibimos nítidamente una presencia escondida, pero esencial. Donde hay un hijo, hay un padre. Y ahí, en el Tabor como en el Jordán está Dios, nuestro Padre, develando Su Presencia. Nuevamente descubrimos aquí otra clave de nuestra vocación y nuestro ministerio. Lo más propio de toda persona humana, desde el día de la creación, es experimentar paternidad o bien, maternidad. Nuestra imagen y semejanza de Dios es co-creadora de la vida. Nadie ha sido creado para la esterilidad.

Este es un rasgo precioso que ustedes los padres de familia descubren desde el día en que Dios los visita con una nueva vida. Ya en el seno la creatura hace madre a la mujer que la lleva. Y el recién nacido hace padre al joven que lo lleva entre los brazos. En nosotros, los consagrados, el camino es más lento. Por lo menos, así lo ha sido para mí. Primero me encantaba ser hermano de todos y así me proyectaba. Pero un buen día comencé a entender, gracias a muchos que aquí están, que yo también había recibido la vocación paterna. Que estaba llamado a engendrar personas, a engendrar familias, a ayudar a engendrar a mi querida Iglesia de Santiago. Esto, les confieso, me conmueve el alma y le da un hermoso sentido al celibato que procuro vivir. Ser célibe para un padre como yo es la oportunidad que Dios me regala para amar a muchos hijos e hijas en singular, para prodigar mi afecto, para acoger con cariño, para hacerme cercano y reconocerse vulnerable. Y por eso, este es el campo en que más perdones tengo que pedir, porque me queda largo camino por recorrer para amar con gratuidad, con pureza de mente y corazón, sin pretender poseer ni atesorar.

Así y todo, bendigo a Dios por esta paternidad tan singular que Él nos regala. Y lo bendigo desde el fondo de mi alma por los sacramentos de la fe en que, de manera tan especial, los curas nos hacemos portadores de su gracia paternal. ¡Me encanta celebrar! y eso lo sabe Dios que me da el don. Me encanta que Él me llame a poner mi sensibilidad, mis afectos, mi imaginación, la poesía, la belleza, al servicio del Espíritu que gesta vida en cada Bautismo, en cada Confirmación, en el Perdón, en cada Eucaristía... ¡y para qué decir en cada Matrimonio!

Dios, nuestro Señor, no nos ha llamado a administrar rituales: nos ha llamado a celebrar presencias. No nos ha llamado a ser jueces ni partidores entre los hermanos -así lo recordaba el Evangelio del Domingo- nos ha llamado en cambio a buscar a la oveja perdida, a llevar en la cabalgadura al herido del camino, a ungir a los enfermos, a bendecir a los niños... En una palabra, a dejar que Él disponga de nuestras entrañas paternas y maternas para seguir engendrando la vida que Él tanto ama.

En fin, si ponemos el oído en la montaña, quedará resonando con fuerza la última Palabra que Dios dice: “Este es mi hijo, mi predilecto. Escúchenlo”. Y este escuchar se hace con el ojo y el oído: queremos escuchar a Jesús en sus gestos y en sus gestas, en su mirada, en sus manos, en su radiante hermosura y en la Palabra que sale de sus labios.

Sí hermanos, nosotros somos Iglesia de la Palabra y de la Escucha. Somos Iglesia de la fe. Y por eso, la meta de nuestro engendrar es gestar hijos e hijas de la fe, con el oído y el corazón alerta y las manos abiertas para dar y compartir. Este es rasgo esencial de nuestro ministerio. Se nos confía la Palabra: para conversar en la homilía, para consolar en la desolación, exhortar en la duda, para exorcizar el mal que nos hace tanto daño, para denunciar poniendo nombre a lo que desfigura al hijo, para hablar de Dios -y mejor, desde Dios- para que la Palabra se haga profecía.

Después de decir lo dicho, me dan ganas de entrar en el silencio. Es muy serio ser ministro, servidor de la Palabra. Esto me llama a hondo examen de conciencia. Menos mal que Él también nos dijo que Él mismo pondría la Palabra en nuestros labios. Menos mal que Él sigue siendo libre a pesar de mis

palabras. Menos mal que Él mismo me ha pedido que hable como discípulo, si quiero ser maestro. Y que hable como Pastor, si quiero ser escuchado desde el corazón. ¡Menos mal!

La Palabra, mi palabra, no puede ser autorreferente. Las palabras de la Iglesia sólo aspiran a ser voz de la Palabra. Y nuestra enseñanza no es completa si no lleva a comulgar profundamente con el Verbo de Dios que es Jesús, el Señor. Entonces y sólo entonces se descubre el sentido de la vida. Entonces y sólo entonces encontramos las respuestas que buscamos. Entonces y sólo entonces escuchamos las Palabras que dan Vida.

Hermanos y hermanas,

No puedo concluir esta homilía sin volver a bendecir al Señor lleno de luz que aún está en el Monte de la Transfiguración. Lo bendigo porque con los consuelos de su hermosura nos hace pasar por el Monte de la Pasión. Lo bendigo porque con este anticipo nos hace desear más profundamente la ciudad edificada sobre un Monte que será nuestra morada definitiva. Lo bendigo porque al contemplar Su rostro, siento renovado el llamado a ayudar a aflorar la belleza y la hermosura original en cada una de sus creaturas. Lo bendigo porque me ha llamado a trabajar con Él, en esta querida Iglesia de Santiago, la de Don Raúl, Don Juan Francisco y Don Carlos; la Iglesia de Parroquias y Colegios, de Movimientos y Comunidades eclesiales, la Iglesia de las Orientaciones Pastorales y de los conventos contemplativos. La Iglesia de la Liturgia y de los Derechos Humanos, de la Catequesis y la Reconciliación, la de la Solidaridad y la de la Esperanza. Lo bendigo por cada uno de ustedes, en concreto y en singular: por mi mamá aquí presente y por mi papá que me enseñó a

mirarlo. Lo bendigo por los testigos que nos han formado y por los santos y santas de Dios que nos inspiran en nuestro caminar: la sencillez de Francisco, la discreción de espíritus de Ignacio, la acogida de Benito, la conversión entrañable de Agustín, el amor de Dios que se traduce en la mirada y en la vida de Teresa de los Andes, de Laura Vicuña y del Siervo de Dios Alberto Hurtado.

Y si fijo nuevamente la mirada en sus ojos, no puedo dejar de bendecirlo por su Madre María, a quien nombro al final, aunque está en el corazón de esta homilía.

Santiago, 6 de agosto de 1992.

En la fiesta de la Transfiguración del Señor.

CHRISTIAN PRECHT BAÑADOS

ESCRITOS PUBLICADOS

Libros:

- **“Acción de Dios, fiesta del pueblo”** (Apuntes para una Teología de la Celebración Litúrgica). Ed. Paulinas, 2 ediciones en Santiago 1981 y 1983, una edición en Paulinas Argentina y Colombia);
- **“El Imperativo de la Solidaridad”**, Ediciones Paulinas, Santiago 1986. (Sobre la Solidaridad y los Derechos Humanos);
- **“Orar con María”**, coautor con el P. Miguel Ortega, Editorial Patris, Santiago 1987. (Oraciones y devociones marianas, para el Año Mariano);
- **“Los Signos de los Tiempos”**, Santiago 1993. (Comentarios en Radio Chilena desde 1985 a 1992);
- **“Mi oración joven”**, Editorial Tiberíades, Santiago 1994. (Libro para iniciar a los jóvenes a la oración). 2a Edición en 1997.
- **“Mi oración de cada día”**, Editorial Tiberíades, Santiago 1995. (Oración de las Horas en cuatro semanas, adaptada para laicos). 2a Edición 1996.
- **“Los jóvenes que yo conozco”**, Editorial Tiberíades, Santiago 1995.
- **“En la huella del Buen Samaritano. Breve Historia de la Vicaría de la Solidaridad”**, Editorial Tiberíades, Santiago 1998.
- **“Pastores al Estilo de Jesús”**, Editorial Tiberíades, Santiago 1998 (3 ediciones en Santiago, 3 ediciones en Colección Autores CELAM, N. 20, 2 ediciones en México, Ediciones CEM).

- **“El privilegio de anunciar el Evangelio”**, Editorial Tiberíades, Santiago 2001; Colección Autores CELAM N. 33, Bogotá 2003;
- **“Partir el Pan”**, coautor con el P. Miguel Ortega, Editorial Tiberíades, Santiago 2002.
- **“El camino de la Luz. Via Lucis”**, coautor con el P. Miguel Ortega, Editorial Tiberíades, Santiago 2002.
- **“La Oración [cristiana]”**, con VV.AA., en Plan de Formación para Laicos, Arquidiócesis de Santiago, Santiago, mayo 2004.
- **“El Evangelio de la comunión”**, Editorial Tiberíades, Santiago junio 2005.
- **“Acoger, animar, acompañar. Tres Claves de la vida Pastoral”**, INPAS, octubre de 2006 y Madrid PPC, mayo de 2007.
- **“Oremos Con María”**, Santuario de la Inmaculada del cerro San Cristóbal, Santiago, Chile, octubre 2007. Nueva edición corregida y aumentada de “Orar con María”.

Otras publicaciones:

- ***Colección Zona Oriente*** (Santiago, 1980-83): “Evangelizar”, “El Discernimiento Pastoral”, “Evangelizar la Cultura”, “Los Signos de la Eucaristía”, “Los Signos de la Confirmación”, “Las Bienaventuranzas”, “Mes de María para las comunidades”.
- ***Colección Cuadernos de la Misión General*** (Santiago, 1989-93): “Algo nuevo está naciendo”, “La Palabra en el Corazón”.

- ***Colección Documentos para la Nueva Evangelización*** (Santiago 1989-95), “Un tiempo nuevo: la Nueva Evangelización” (1989), “El anuncio del Evangelio en Santiago” (1992).

Desde el CELAM ha publicado:

- **“Gestar un mundo nuevo”**, Un aporte al Tercer Milenio, Fundación Simón Bolívar, Bogotá 1996.
- **“Sacerdote, Reanima la gracia que hay en tí”**, Colección Tercer Milenio N°. 7, Bogotá 1996.
- **“Textos inspirados para el Año de Jesucristo”**, Colección Tercer Milenio N°. 11, Bogotá 1996.
- **“Servidores de la Esperanza”**, Colección Tercer Milenio N 7, Bogotá 1997.
- **“Los Signos de la Confirmación”**, Colección Tercer Milenio N°.10, Bogotá 1997.
- **“Textos Inspirados sobre el Espíritu Santo”**. Colección Tercer Milenio N°. 11, Bogotá 1997.
- **“Un pastor que acoge y acompaña”**, Colección Tercer Milenio, N. 7, Bogotá 1998.
- **“La celebración del Sacramento del Perdón”**, Colección Tercer Milenio N. 10, Bogotá 1998.
- **“Textos inspirados para el año del Padre”**, Colección tercer Milenio N. 11, Bogotá 1998.
- **“Un Pastor al servicio de la comunión”**, Colección Tercer Milenio N. 7, Bogotá 1999.
- **“Catequesis Dominicales sobre la Eucaristía”**, coautor

con el P. Miguel Ortega, Colección Tercer Milenio N. 9, 1999.

- **“Textos inspirados para el año de la S Trinidad”**, Colección Tercer Milenio N 11, Bogotá 1999.
- **“Bienaventurado el pueblo que celebra a su Señor”**, Colección Tercer Milenio N 16, Bogotá 1999.
- **“El encuentro con Jesucristo, fuente de la misión apostólica”**, Colección Ecclesia in America N 6, Bogotá 2001.
- **“Presbíteros al servicio de la Iglesia Comunión”**, Colección Ecclesia in America N. 6, Bogotá 2002.
- **“El Evangelio de la Solidaridad”**, Colección Ecclesia in America N. 8, Bogotá 2003.

Colección Zona Sur:

Precht C – Celis, Sergio: “El Desarrollo de Fondos Parroquiales”, N.1, 2005;

Precht C – Celis, Sergio: “Fuentes de Financiamiento para Proyectos parroquiales”, N. 2, 2005;

Precht C : “La Eucaristía, Escuela de Vida Cristiana” N. 3, 2005;

Precht C : “Proyecto Pastoral Zona Sur”, N. 4 – 2007.

Colección INPAS, Plan de Formación Teológico Pastoral:

- **“La oración”**, Cuaderno Módulo Tronco Básico, 2007
- **“La Eucaristía, Presencia, Comunión y Misión”**, Cuader-

no Módulo Básico, 2009

- ***“El Ministerio Extraordinario de la Comunión”***, Cuaderno Módulo Medio, 2013
- ***“El Ministerio de los Lectores”***, Cuaderno Módulo Medio, 2014
- ***“La Asamblea dominical sin sacerdote, una Celebración de la Palabra”***, Cuaderno Módulo Medio, 2014.

Últimas PUBLICACIONES

- “Al Correr de la Memoria. Escritos sin Pretensión” · Santiago, julio 20 24;
- “Testigos de la fe I”, obispos y presbíteros. Ed. Digital, agosto 2024;
- “Testigos de la fe II”, personas consagradas y laicos destacados. Ed. Digital, agosto 2024;
- “Operación solidaridad. Opción por la vida”. Santiago, septiembre 2024;
- “Testigo de Esperanza”, Memoria de C. Precht. En preparación

Textos recientes del autor .

1. Curas de mi pueblo
2. Viajero impenitente
3. Unidos para siempre
4. Marcaron la huella
5. En la tierra de Jesús
6. Abriendo puertas
7. Cosas de Viejo

Se pueden solicitar gratis a cpscrip@icloud.com

